DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-6
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO VIERNES 23 DE MAYO DE 1930

AÑO V. — 1399

La Lección de la Espada

La espada enseña a mantener elegancia, serenidad y valentía: non ti fidare di me se il cuore ti manca. Saber esperar la oportunidad, sin expectación, como a una dama, es atraer la boca a la punta. Aplíquese su pedagogía a la política y la prensa para no incurrir en el error del agresivo impulso instintivo. Comentamos, días atrás, viles actitudes cobardes contra Sarmiento. Su anecdotario es un volumen de lecciones fecundas. Le provocaban diariamente con insultos e injurias; "pero, dominaba sus nervios y esperaba, sin que fueran a sacarle de quicio acusaciones horrorosas como la de haber envenenado con arsénico al primer marido de su esposa". Tenía concepto de su importancia. No podía nadie sospecharle cobarde, pues "la indignidad, o la cobardía, no son taras morales que surjan de repente", como dijera muchos años después, en acta arbitral, y en cierta cuestión de honor, el doctor Lisandro de la Torre. Dejaba pasar, mas no en su memoria, sino al acecho de la circunstancia que le permitiera elevar la baja conducta del adversario en útil controversia o provechosa exposición. Por lo demás, le constaban, que sus más ásperos atacantes no pertenecían a su clase intelectual social o política, sino enganchados venales, alquilones, como en aquél tiempo solía llamárseles. Los alquilones, — que prestan sus servicios de intrigantes, insidiosos y calumniadores en la prensa, carecían, y carecen, de toda responsabilidad. Y cuando adoptaban pose de espadachines personas de bien, como Nicolás Calvo, — al que perdonara la vida en duelo a pistola Juan Carlos Gómez, — los empequeñecía con su formidable encogimiento de hombros. No le hacían apresurar los sucesos, ni adelantar campañas cívicas. Pero, en la lucha, en la hora intensa, en el escenario del pueblo, no escogía adversarios: entregábase con pasión a defender y atacar, barriendo la basura para moverse con comodidad. Aprendamos de los maestros de la civilización argentina hasta sus recursos de acción. No nos ofusquemos, periodistas y políticos, por el zapateo molesto de los inferiores. Aguardemos, elegantes, serenos y valientes, el momento en el que cada uno lucirá lo que de más bello disponga en el cráneo, en el corazón o en los puños. Por nuestra parte prodigaremos ideas y sentimientos, sin temor a la muerte. Y es que la muerte lleva más de prisa a los que suponen llevarla...

Los Radicales de Entre Ríos Lucharán Unidos

CONFIAN EN EL TRIUNFO DE LA FORMULA MIHURA - DASSO

BUENOS AIRES, 23 — Recibió el Comité Nacional información telegráfica del senador Delfor del Valle quien manifiesta que todos los radicales lucharán unidos y confían en el triunfo de la fórmula Mihura-Dasso.

PARANA, 23 — Publícanse las siguientes noticias y comentarios:

Los enemigos del radicalismo — que no trepidan en recurrir a las peores maniobras en su infructuoso afán de sembrar el desaliento entre las filas que se aprestan entusiastamente para batir en forma definitiva al oficialismo — dieron en propalar rumores sobre pretendidos alzamientos dentro del Partido y sobre la renuncia del señor Domingo A. Dasso.

Sin comentarios, porque no los necesita, publicamos a continuación el telegrama en que el señor Dasso acepta su candidatura:

"Sr. Presidente de la Honorable Convención de la Unión Cívica Radical, senador don Abel Piñón. — C. del Uruguay.

Ante el rigor del pronunciamiento de la Honorable Convención designándose candidato a la vicegobernación de la Provincia, me inclino y acepto la honra discernida a mi modesta persona, en homenaje sea a ese alto concepto de disciplina y unidad partidaria expresado unánime y recientemente por el Comité de la Provincia, invocado en oportunidades diferentes por las altas direcciones del Partido y sustentado en todos los trances por el Radicalismo de Entre Ríos.

Saludo al señor presidente y señores convencionales muy atentamente. — **Domingo A. Dasso.**

También han explotado nuestros adversarios la actitud de los convencionales de Gualeguay, presentándolos como dispuestos a no acatar la fórmula proclamada por la Convención. Léase el telegrama que transcribimos seguidamente y que firma el doctor Luis Mac Kay, convencional de aquel departamento y candidato a diputado por el círculo Gualeguay - Victoria. La noticia de ese telegrama altamente satisfactorio y reconfortante, viene trasmitida por otro telegrama que firma el diputado nacional don Angel Balbi, señalado también por la insidia del diario oficialistas como embarcado en intransigencias que están muy lejos de haber entrado en el ánimo del conocido dirigente radical. Dice el doble despacho:

Dr. Enrique F. Mihura. — Paraná. — Trasmítole telegrama que recibo de Gualeguay, por ser de interes, partidario: "Con entusiasmo y decisión, a luchar valientemente por la causa. Abrázalo. — Mac Kay.— Salúdalo. — Angel Balbi."

LA FORMULA CHIRLE

PARANA, 23 — La fórmula del contubernio Quirós-Uranga ha quedado reducida al señor Cándido Uranga. Y el pueblo de Entre Ríos sabe lo que le vendría con tal gobernante. Le conoce de sobra en sus anteriores gestiones administrativas como Intendente Municipal de Paraná y tiene noticias de los puntos que calza.

EL INTERVENTOR

SANTA FE, 23 — El Interventor Salas parte mañana a Buenos Aires

El Ministro de Gobierno hace 3 días que no concurre a su despacho.

Nómbrase intérprete en esa de la policía a Federico Stoney, comisario general de Obligado a Sixto Pintos y comisario a Humberto Zamar

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

SANTA FE, 23. — El Consejo de Educación ha resuelto dar vista a los representantes de los maestros de los resultados a que llega la comisión reformadora del escalafón del magisterio. Desde ya se anuncia que los maestros haran diversas observaciones en un memorial que presentarán al Ministro de Instrucción Pública.

Equiparación de Sueldos de los Maestros Lainez

Carta al Director de DEMOCRACIA

Homenaje al Dr. Rodríguez Jauregui

El director de "DEMOCRACIA" ha recibido de la prestigiosa profesora Sta. Adela Ots Ortiz, dirigente del movimiento pro-equiparación de sueldos de las maestras Láinez, la carta que transcribimos:

"He demorado hacerle llegar mis palabras de reconocimiento, por que estoy abrumada de tareas; siempre por la eterna equiparación de los sueldos, de lo que Vd. tan noblemense se ocupó cuando fué legislador. ¡Por fín llegó esa impostergable reparación, era tiempo ya de que se acordaran de la difícil situación económica de los docentes Laínez! Leo siempre DEMOCRACIA, y por allí vi mi nombre en letra de molde—gracias, muchas gracias por lo que esas palabras significan para mí.

Por si le interesa el dato, he de comunicarle que ayer tuvimos una entrevista con el Dr. Jáuregui a fin de solicitarle gestione el decreto del Dr. Yrigoyen para el simbólico día de la patria, a lo que se adelantó diciéndonos que mañana ó pasado sería firmado.

¡Muchas gracias al Director de DEMOCRACIA por que siempre nos alentó en esta campaña, porque auspició noblemente nuestras gestiones y porque defendió con simpatía nuestra causa!

Un cordial apretón de manos en el que se funden muchas manos cordiales para el digno Director del prestigioso diario DEMOCRACIA.

Quiero consignar con viva complacencia el agrado con que hemos visto la valiente, decidida y generosa cooperación que los maestros Santafecinos han prestado a esta campaña iniciada por la "**Junta Ejecutiva Pro-Equiparación Sueldos, Ley 4874**".

La Asociación Renovación de esa ciudad estuvo a muestro lado, ocupando un lugar destacado en la labor desplegada, por eso desearía que Vd. a la manera bella con que sabe hacer y decir la cosas, diga algo al respecto en su "DEMOCRACIA".

El presidente de Renovación es el Sr. Victorio M. Sonzogni; el delegado que más trabajó a nuestro lado durante los meses de vacaciones, sin desfallecimientos y con mucho de entusiasmo el Director de la Escuela Nacional Nº. 214 de Bombal, Enrique Dratman, gran idealista, que ha merecido aquí la consideración de todos los compañeros de la Junta.

Prepararemos un gran homenaje para el Dr. Jáuregui al que se plegarán todas las provincias, y para cuyo día, desde ya solicito su presencia; queda pues invitado; Vd. debe encontrarse en esa demostración. Vd. ha luchado por nuestra causa, su voz valiente y cálida se alzó en el parlamento para defendernos, si no logró el éxito, sembró la semilla que hoy fructifica. — Reciba todas las mejores expresiones de mi consideración y estima. — **ADELA OTS ORTIZ**".

TELEGRAMA

Ha sido dirigido el siguiente telegrama:

"A S. E. el Señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Casa de Gobierno. — Bs. Aires. — El Centro regional de maestros nacionales "Renovación" de Rosario de Santa Fe hace llegar hasta el señor Presidente de la república el anhelo unánime de los maestros nacionales: sea reparada su injusta situación, equiparando los sueldos de acuerdo al artículo segundo de la ley No. 4874.

Saludan a S. E. con su más alta consideración. — Manuel E. Chachques, presidente. — Matilde Leguizamón, secretaria general.

ENTREVISTAS

BUENOS AIRES, 23 — El jefe de policía de General López don Ricardo Bizzi estuvo ayer conferenciando con los ministros doctores Elpidio González y José B. Abalos. Hoy salió para San Urbano.

SALVADO POR EL PARACAIDAS

PARANA, 23 — Un accidente de aviación se produjo ayer en el campo de la base aérea militar de esta ciudad, destrozándose el avión Avro número 19, que cayó al suelo desde una altura de 1000 metros.

Su piloto, el sargento primero Salvador Gauvioso Molina, encontrandose en vuelo notó algunas anormalidades en el funcionamiento del comando de la máquina, que llegaron a imposibilitarle el gobierno regular de la misma. Resolvió entonces abandonarla, lanzándose al aire con su paracaídas, que se abrió perfectamente y lo depositó en tierra sin experimentar inconveniente alguno. El avión quedó totalmente destrozado.

GRAVE SUCESO EN SANTA FE

SANTA FE, 23. — En calle Amenábar y San Jerónimo el soldado del guardia cárcel Juan E. Jara, fué muerto de tres balazos por un preso que conducía en un coche. Ignórase el nombre del matador que se fugó.

LA DETENCION

SANTA FE, 23. — El matador del soldado Jara resultó ser Julio Cusinet o "Larguía" conocido delincuenta que estaba armado no obstante haber salido minutos antes de prestar declaración ante el Juez de Instrucción.

En la calle ya dicha, se arrojó al suelo y al ser detenido por el extinto lo mató de tres balazos y huyó después en un automóvil que guiaba Juan A. García a quién le hizo tres disparos sin herirlo.

Al llegar a la calle Crespo y Suipacha salió el agente Atanasio Segovia al que agredió a balazos, haciendo cuatro disparos sin dar en el blanco, siendo detenido.. Créese que armóse en los tribunales.

Quiniela al Aire Libre

La guerra a la quiniela debe extenderse a todas las jurisdicciones. Los agencieros, y sus diarios, han comprometido el prestigio de los funcionarios municipales y policiales con versiones miserables. Es indispensable pues que se extremen las medidas, con todo rigor, para que la opinión pública no quede con la más mínima duda respecto a la seriedad y honestidad de los propósitos saneadores perseguidos. Fiscalizadas las agencias, en lo posible, se han lanzado a la calle y mercados los expendedores, sin ninguna preocupación. La venta de la quiniela a domicilio se efectúa como si fuese más legal y cómoda que en los locales. La policía conoce a quienes ejercen ese oficio y es menester que no tolere se la burle.

Algunos agencieros que se ajustaron a las ordenanzas, no para vender quinielas, sino billetes de loterías, pagando multas y patentes, vuelven a contravenir las resoluciones municipales. No faltan los que engañan a muchachos, que necesitan ganarse el puchero, invitándoles a ofrecer las boletas de azar en las calles, bancos, cafés, etc., sin advertirles de que cometen delito. Las autoridades públicas podrían, por razones de justicia, advertir a los vendedores callejeros, primero, y después imponerles el castigo en que incurren. La obra legalitaria y moralizadora del intendente Vilela y jefe de policía Goyenechea ha merecido el aplauso del vecindario; pero, conviene no descuidarla. Cualquiera tolerancia sería interpretada y comentada por los mismos que viven de los quinieleros como el comienzo de relajación.

El sonado asunto de la "Migdal" revela la existencia de poderosas sociedades para la trata de blancas en el país

EN ROSARIO HABRIA RAMIFICACIONES DE LA BANDA

El público de todo el país sigue con extraordinaria atención todas las fases del sensacional suceso que ha dado origen al allanamiento de la sociedad Migdal de la Capital Federal, que ocultando sus verdaderos fines bajo el disfraz de socorros mutuos ha venido desenvolviendo sus maniobras delictuosas con toda tranquilidad y hasta amparada bajo la ley, por tener acordada personería jurídica.

Más de cuatrocientos traficantes de blancas habíanse agrupado en esa sociedad y repudiados justamente por la colectividad israelita de Buenos Aires, quienes no les permitían la entrada a ningún acto público, crearon su círculo y con el provechoso "negocio" se constituyeron en una verdadera potencia teniendo hasta camposanto de propiedad privada.

REVELACION DOLOROSA.—

Ha sido necesario que una mujer, una de las miles de explotadas, llevara el asunto a la justicia para que esta procediese de una vez con mano firme para cortar en lo posible la vergonzosa situación. No bastaron denuncias anteriores y publicaciones de la prensa hebrea de la Capital Federal, comprobadas ahora directamente, tal era la fuerza de la organización. Producido el allanamiento y el secuestro de los papeles se ha comprobado que la enorme cantidad de 424 rufianes estaban agrupados en la "Migdal", llevando a la realidad una de las discutidas afirmaciones de Alberto Londres en su libro "El camino de Buenos Aires".

La influencia de los siniestros personajes en la Capital Federal es enorme, y por ello es que la mayoría de los traficantes conseguirán quizás eludir la acción de la justicia. Documentos falsos, sobornos y otras menudencias han abundado en el asunto y hasta la acción bien intencionada del juez Dr. Rodríguez Ocampo que trabaja con fe y entusiasmo en el asunto, se ha visto restada en eficacia por la tardanza en proceder, quizás por los grandes inconvenientes que se le opusieron.

MUCHOS HAN HUIDO.—

De 424 órdenes de detención que se ha librado ayer en el Juzgado de Instrucción solamente 15 se habían podido cumplir hasta anoche. La policía va sabiendo poco a poco de grandes grupos de caftens que se han ausentado del país, ya en el vapor de la carrera a Montevideo, o en los grandes transatlánticos italianos; todos ellos con documentos falsos, lo que provocará sin duda una seria investigación en la policía de la Capital Federal a los efectos de deslindar respenosabilidades.

Ayer se han llevado a cabo allanamientos de importancia consiguiéndose algunas detenciones a las cuales contribuyó sin duda la colaboración pública ya que las principales entidades israelitas de beneficencia y protección a la mujer se han puesto incondicionalmente a las órdenes del juez para el mejor éxito de sus gestiones. Factor eficaz, también de ello es la valiente actitud asumida por el director del diario Israelita, señor M. Stoliar quien ha aportado a la pesquisa toda su inteligencia y los vastos conocimientos que ha conseguido en su largo y noble actuación en defensa de las explotadas.

EN ROSARIO TIENE RAMIFICACIONES LA SOCIEDAD?—

Aun cuando no se ha recibido aún pedido directo de colaboración de la policía de esta ciudad, la división de Investigaciones, bajo la dirección de su jefe D. Félix de la Fuente ha tomado sus medidas para la detención de los miembros de la "Migdal" que se hallen entre nosotros.

Se cree que son muchos y ese número habría aumentado con la llegada de elementos de la Capital Federal que pretenden así huir de la acción de la justicia.

EL JEFE DE POLICIA

Regresó de Buenos Aires el Jefe de Policía, Sr. Rodolfo Goyenechea.

RECHAZO

BUENOS AIRES, 23 — Se reunió la comisión de poder para estudiar las impugnaciones de carácter personal formuladas contra los diputados electos señores Guerrero, Zavalla y Porto, de San Juan; Daniel Videla Dorna, de Buenos Aires; Samuel Gómez Enríquez, de Jujuy, y José Hipólito Lencinas, de Mendoza.

Las impugnaciones a los señores Videla Dorna, Porto y Lencinas, prosperaron. Serán rechazados sus diplomas.

Se Trata de Salvar a J. Alfonso

Días pasados DEMOCRACIA se ocupó ampliamente del bárbaro suceso ocurrido en la localidad de Elisa y en el cual se hallan complicados un médico y un farmacéutico de la localidad. Nuestro Corresponsal en Santa Fé nos envía al respecto la siguiente información sobre la marcha del sumario:

El Juez de Instrucción Dr. Ortigoza trabajó esta mañana activamente en el ruidoso proceso, dictando diversas resoluciones respecto al desarrollo del mismo. Hoy se libró un oficio a la Jefatura de Policía de Esperanza a fin de que se notificara a la menor víctima del ultraje, que debe comparecer ante el Juzgado a prestar declaración. Asímismo se practicará un nuevo informe médico, el cual será realizado por los médicos de los tribunales, quiénes deberán hacer una nueva revisación a la menor.

Debido al mal estado de los caminos, el Juez Dr. Ortigoza no ha podido trasladarse hasta Elisa, a fin de practicar diversas diligencias relacionadas con este proceso.

INFLUENCIAS.—

Decimos anteriormente que el señor Alfonso y el doctor Gerchunoff han pretendido que el hecho quedara oculto y exento de castigo.

Días antes el señor Alfonso, al saber que iba a ser detenido, se fugó de Elisa, viniendo a esta capital donde permaneció escondido en la casa de un amigo hasta el día que su abogado defensor Dr. Furno Cullen le hiciera presentarse espontáneamente al Juzgado de Instrucción dl Dr. Ortigoza.

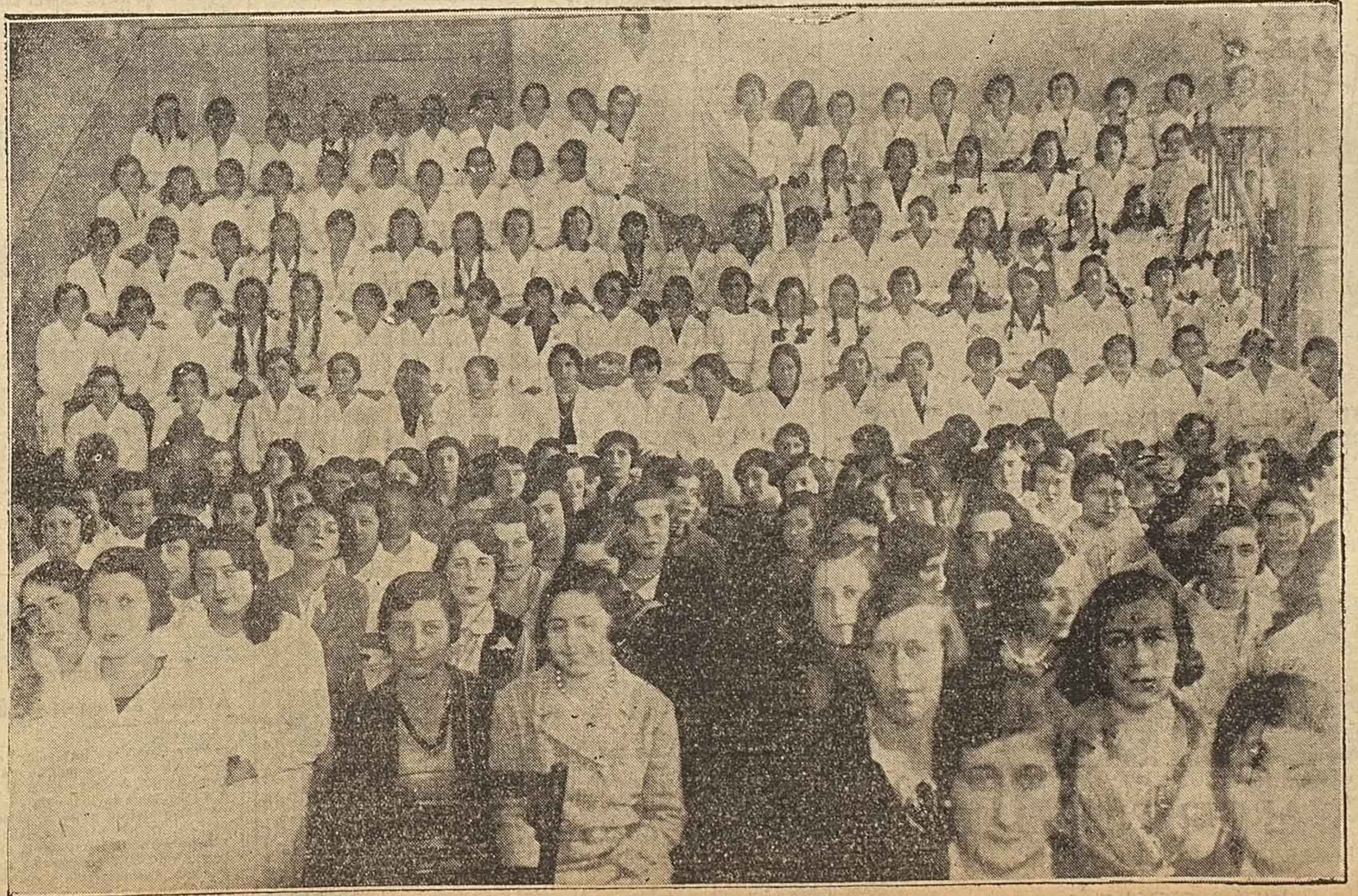
En tanto las influencias comenzaban a "cumplir" su cometido.

El éx-ministro de Gobierno del señor Aldao, Dr. Luis Urdániz, se entrevistó con varios magistrados del Superior Tribunal de Justicia y con otros jueces, interponiendo su infleuncia a fin de librar de la sanción de las leyes al Sr. Alfonso y al doctor Gerchunoff...

VERIFICACION DE INVENTARIO EN EL CONSEJO DE HIGIENE

El P. E. ha dispuesto que el encargado de la Sección Inventarios de la Contaduría de la provincia se traslade a Rosario y proceda a inventariar las existencias del Consejo de Higiene y en su debida oportunidad haga entrega de la misma al habilitado de la mencionada repartición, don José Aldrich.

CONMEMORACION DE LA FIESTA PATRIA



DURANTE EL ACTO REALIZADO ESTA MAÑANA EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS "DOCTOR NICOLAS AVELLANEDA"

El Trato a los Pobres

Crítica al Procedimiento que se Emplea en la Farmacia de un Hospital

Toda esta historia, pasó en el hall del hospital Centenario, frente a la Farmacia de dicho nosocomio, entre un grupito de enfermos y una joven empleada de dicha dependencia.

Habían esperado unos minutos dichos enfermos, cuando se abrió la ventanilla de la Farmacia y la señorita empleada, empezó a repartir los medicamentos preparados, previo canje de la contraseña; las personas que los recibieron se retiraron; pero uno de los frascos, no se pudo entregar, pues su destinatario, no se encontraba en ese momento allí. La empleada inició su vocabulario enérgico así: ¡Tanto apuro para que le preparen el remedio, para después no estar cuando uno se lo entrega!

Y a continuación, voceó: ¡A ver, recetas!...

Una concurrente inexperta en estos trámites, se acercó y le entregó un cartoncito numerado, contraseña, de la receta ya entregada y en cuya espera estaba. La empleada apresuradamente recibió el cartoncito y al darse cuenta de lo que era, se lo devolvió nerviosamente diciéndole: ¡Qué me viene con esto, espere a que se le llame!

La joven retrocedió confusa, dejando paso a varias personas, que tendieron sus recetas y un billetito, retirado de la mesa de entradas del hospital, mediante un modesto dispendio; hasta ahora los medicamentos, se otorgaban a las recetas, de los médicos de las salas de dicho hospital, cuando los enfermos las presentaban acompañadas del certificado de pobreza o en su defecto del billetito nombrado; el criterio era piadoso, pues se supone, que ningún pudiente pasará por la asistencia médica de un hospital. O han modificado la ordenanza o la señorita Farmacéutica la modificó, por lo que se verá.

El caso es que a su invitación las concurrentes al ventanillo, presentaron sus papeles.

Entre ellos había una anciana con su nietito alzado y al parecer, enfermo; entregó su receta y un certificado de pobreza. Ya iba a ser aceptado, cuando a una mejor observación, lee la empleada que el certificado está a nombre de la abuela y la receta a nombre del niño. Esto y rechazarlo con la explicación de que cada uno debe traer su propio certificado de pobreza fué rápidamente dicho. Y a un lado.

Otras personas entregaron sus recetas. No todas tenían su certificado de pobreza y sí todas tenían el billetito de la mesa de entrada. Las que no tenían el famoso certificado fueron conminadas a buscarlo.

Entre ellas una joven le dijo que, otra vez que vino a retirar el medicamento, presentó iguales papeles que ahora y que la atendieron; a lo cual la empleada contestó: ¡Ahora es así y basta!

Otra enferma, detrás de ésta, más lesionada sin duda por el rechazo, levantó la voz y manifestó que el médico de tal sala, le había indicado que obtuviera sus remedios en la Farmacia del Hospital, con los requisitos habituales. Por lo visto esta señora retiraba su billetito de la mesa de entradas, con el cual obtenía su medicamento. Pero esta vez no bastó el billetito y ante su insistencia la señorita Farmacéutica, creyó convincente, asomar medio cuerpo por el ventanillo y con expresivos ademanes, arengó al grupito de enfermos con estos términos: ¡El médico ese, que mande en su consultorio! ¡Qué quiere venir a mandar aquí también! ¡Yo mando aquí! ¡Afirmo que deben traer certificados de pobreza, pagar la boleta en la entrada y traer envase para el remedio!...

Ante tal imperativo, el grupito de enfermos, se retiró cabizbajo; algunos muy apenados; otros, dispuestos a comprar su medicamento en alguna farmacia particular, quien sabe a expensas de qué privación!

¡Qué hermoso hubiera sido que el Señor Director del hospital Centenario, que es tan justo y celoso del buen funcionamiento del citado nosocomio en todo su mecanismo desde el más importante al más insignificante, hubiera sido informado en ese instante de tamaña arbitrariedad.

Con razón la gente se entrega a los remedios caseros con todas sus secuelas.

Y pensar que sea una farmacéutica, a quien se sabe con numerosos años de estudios científicos y con largas disciplinas mentales, que después debieran servirle de férula para la vida en sociedad, dando ejemplo con su mesura a sus semejantes, menos dotados intelectualmente.

Y máxime tratándose de una persona del sexo femenino. No es esta representante del bello sexo, digna competidora del hombre para demostrar que se desempeña igual que él, ya que por su misma naturaleza, se espera de ella más dulzura y piedad.

Estamos convencidos que debe haber muchas jóvenes farmacéuticas, deseando ocupar el puesto que esta violenta empleada desempeña, para hacerlo con altura, educación y piadoso respeto de los derechos del prójimo enfermo y estamos convencidos de que cuando solicitó su puesto actual a la autoridad competente que se lo otorgó, lo debe haber hecho a expensas de mil humillaciones pues el que es déspota con un pobre, igual a él, es miserable con el poderoso de quien espera una gracia.

El pago a los maestros

SANTA FE, 23. — Nuevamente ha conferenciado el gobernador doctor Gómez Cello con el Ministro de Instrucción Pública acerca de la situación de los maestros. En la casa de gobierno nadie sabía anoche que se había resuelto. Mientras tanto justo es dejar constancia que cunde el malestar entre los educacionistas.

—Nómbrase Jefe del Registro Civil de Arrufo, Departamento San Cristóbal, al señor Ricardo Villaseñor, en reemplazo de don Hemisferio Frutos.

INSPECCION DEL JEFE DE POLICIA

SANTA FE, 23. — El Jefe de Policía realizó una detenida inspección el Cuartel del Escuadrón de Seguridad. Constató las necesidades que reclama urgentemente el cuerpo citado. Hay que mejorar el racionamiento como así mismo introducir diversas mejoras que reclama la tropa con toda justicia. Los anteriores Jefes nunca se preocuparon de esto teniendo una manifiesta desconsideración para los humildes servidores. La actitud del Jefe de Policía ha sido bien comentada.

Resoluciones del Gobierno de la Provincia

SANTA FE, 23. — Se dieron los siguientes decretos:

Nómbrase Secretario del Registro Civil de Clucellas, Departamento Castellanos, a don Manuel Gómez, por encontrarse vacante el cargo.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el Dr. Edilberto Orta Pérez como Asesor Letrado (ad-honorem), del Consejo de Higiene de Rosario, dándosele las gracias por los servicios prestados durante el



ALBERTO J. MAZZA

desempeño del cargo que declina.

—Nómbrase Asesor Letrado de la Jefatura de Policía del Departamnto Rosario por encontrarse vacante el cargo, al doctor Alberto Mazza.

—Rectifícase el decreto del 6 del corriente, por el cual se nombró a don Julio C. Moreno, Auxiliar de 1a. Sección de la Jefatura de Policía de Rosario; estableciéndose que la persona nombrada para ocupar dicho puesto se llama: Julio C. Montero.

—Nómbrase interinamente Jefe del Registro Civil de J. B. Molina, Departamento Constitución, al Sr. Ismael V. Esquivel, por el término de tres meses, a contar desde el día 3 del corriente mes, en reemplazo d Ismael Esquivel a quién se le ha concedido sin goce de sueldo.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Ventura Taborda, como Secretario y Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones; y nómbrase en su reemplazo al señor Desiderio Alvarez.

—Se confirma a la Sociedad "Cooperativa Agrícola de San Eugenio Limitada" con asiento en San Eugenio, Departamento San Jerónimo, en el carácter de persona-jurídica con los derechos y prorrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se libró orden de pago a favor de la señora Ramona Pilar Rocha Vda. do Balenchard, la suma de $ 200 m|n, suma equivalente a dos meses de sueldo que devengó su extinto esposo, como agente de la Jefatura de Policía de Belgrano, para gastos de sepelio, luto, etc.

Las Comisiones de Fomentos Intervenidas

SANTA FE, 23. — Hay comisiones de fomentos que están intervenidas desde hace meses sin que al parecer el gobierno trate de normalizar su funcionamiento. Los vecinos tienen de sobra razón para decir que se están poniendo en practica procedimientos que se explicaban cuando el Ministro obedecía al Caballerismo. De ello nos hacemos el deber de depar expresa constancia. Hora es de que se reaccione en el sentido de que cesen tantas intervenciones que sólo perjudican al gobierno. Nada se sabe de la intervención a la de Venado Tuerto ni otras muchas que sería largo enumerar.

REORGANIZACION DEL PERSONAL

SANTA FE, 23. — La Intervención ha iniciado la reorganización del personal de la Legislatura. Ya se han hecho los primeros nombramientos. Ha habido acierto. Quisiéramos que el Interventor continúe en la forma que se ha iniciado en esa tarea. Los enemigos del Radicalismo deben ir a la calle. Nada más.

Un almacenero fue defraudado en 332 pesos

EL DEUDOR NO TENIA FONDOS EN EL BANCO

Esta mañana a las 8.30 horas se presentó en la comisaría segunda Fermín Pinichetti, con domicilio en la calle Salta Nº 1287, socio de la razón social Bernal y Cía. establecida con almacén en San Martín Nº 515, denunciando que el 30 de abril le fué abonado un cheque la cantidad de 332 pesos y 80 centavos contra el Banco Provincial de Cañada de Gómez, extendido por Ernesto Porto. Las autoridades de la referida casa bancaria le expresaron a Pinichetti que Porto no tenía fondos. Por tal causa se considera defraudado en la suma indicada.

El titular de la seccional mencionada ha solicitado el concurso de Defraudaciónes y Estafas de Investigaciones a fin de obtener la captura de Porto, que se halla prófugo.

Concejo Deliberante

SE REUNE ESTA TARDE

Para esta tarde a las 17.30 horas han sido citados los miembros del Hn. Concejo Deliberante a los efectos de celebrar su acostumbrada sesión semanal de los viernes. Deben considerar asuntos de importancia contenidos en el órden del día, Nº 8 y entre otros de mayor interés, el que respecta al aumento de mujeres en las casas públicas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Petrolan, Leopoldo Yapperd, Ins. Héctor Eguía, Antonio Vanrell, Jesús Corvalán.

Camino pavimentado Rosario-Timbúes

La Comisión Pro-caminos pavimentados, nos comunica que siempre que no persistan las lluvias que imposibilitaron llevarse a cabo los actos de la colocación de la piedra fundamental del edificio escolar de Ibarlucea é iniciación de los trabajos del camino de Rosario a Timbués, éstos actos se efectuarán el Domingo 1o. de Junio próximo, con el programa anunciado.

Escuela Complementaria de Adultos No. 1

HABRA HOY UNA FIESTA

Organizada por la Escuela Complementaria de Adultos, que dirige la señora Elena de Ciaccio y que funciona en el local de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" se realizará hoy de 18 a 20 horas una interesante fiesta en la que tomarán parte los alumnos de la misma y señoritas del establecimiento nombrado en último término. Habrá números de canto, música y declamación. Se trata de una fiesta sencilla pero simpática que ha de alcanzar sin duda brillantes contornos.

Biblioteca Popular "Alborada"

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

En el local de la Biblioteca Popular "Alborada", sito en Alvear 1266, disertó anoche a las 21.30 hs. sobre el tema: "En torno al materialismo histórico" el profesor señor Gastón Leval, ante un selecto y numeroso auditorio.

La disertación interesó sobremanera a los oyentes, quienes prodigaron al señor Leval significativos aplausos.

Mundo al Día

El GRAF ZEPPELIN arribó anoche a Pernambuco y proseguirá hoy viaje a Río de Janeiro

LOS FUERTES VIENTOS CONTRARIOS ATRASARON EL ARRIBO DE LA AERO - NAVE

PERNAMBUCO, 23. — En esta ciudad reina enorme entusiasmo con motivo de la llegada del "Graf Zeppelín", la famosa aeronave alemana. El público, desde tempranas horas de la tarde, ha estado aguardando impaciente el arribo del dirigible. Se le preparan a los tripulantes del mismo grandes agasajos.

RECIFE, 23. — El anuncio del paso del "Graf Zeppelín", que ha debido combatir contra fuertes vientos contrarios, ha suscitado extraordinaria espectativa en la población. La aeronave sigue el viaje sin niguna novedad. El comandante Dr. Eckener ha hecho declaraciones de que arribará a Pernambuco y proseguirá enseguida vuelo hacia Río de Janeiro.

EL RECIBIMIENTO EN PERNAMBUCO.—

PERNAMBUCO, 23. — La presencia del "Graf Zeppelín", a flote en el cielo oscuro, constituyó una escena maravillosa. La aeronave traía a su frente un potente faro, con el cual hacía señales entre las nubes. En la ciudad todo era ruído ensordecedor, a causa de las aclamaciones del pueblo, los pitos y sirenas y también los de las oficinas y diarios.

EL AMARRE.—

PERNAMBUCO, 23. — La grandiosa aero-nave fué amarrada a las 20.05 horas, siendo aclamada entusiastamente a su paso por todo el pueblo que se había aglomerado en las calles.

PUERTO ALEGRE, 23. — La noticia de la llegada del "Graf Zeppelín" a Pernambuco causó gran entusiasmo en el pueblo y colectividad alemana. Esta embanderó las fachadas de sus centros recreativos. Muchas casas particulares aparecieron también con banderas. Numerosas personas fueron hasta el Consulado de Alemania para saludar al cónsul, señor Waldeck.

LAS DECLARACIONES DEL Dr. ECKNER.—

PERNAMBUCO, 23. — Poco después de pisar tierra y de ser saludado por los representantes oficiales, el Dr. Eckener hzo las siguientes declaraciones: "Saludo al gran pueblo brasileño, deseándole paz y prosperidad, al mismo tiempo que hago extensivo tales deseos a todo el continente americano. Espero que éste vuelo glorioso para mi patria sea recibido por vosotros como una demostración solemne de la confraternidad entre Alemania y las Américas".

PERNAMBUCO, 23. — Cuando el Dr. Eckener llegó al "hall" del Hotel Central, en compañía del Infante D. Alfonso y otros pasageros, fué recibido por numerosas señoritas, las cuales le solicitaron autógrafos. El Dr. Eckener, sonriento, tuvo que escribir algunas impresiones y firmarlas. El Infante D. Alfonso fué saludado por el Cónsul de España y caracterizados miembros de la colectividad.

EL REGRESO.—

MADRID, 23. — Las informaciones noticiando la llegada del "Graf Zeppelín" a Pernambuco, ha suscitado enorme alegría popular. El comandante Franco aseguró que si el dirigible regresara por la misma ruta de su viaje de ida y desafiara los vientos contrarios, se habría logrado algo práctico, pero desde que el retorno se hace por vía de los Estados Unidos y se evitan esos vientos, no es más que una prueba sin utilidad alguna.

PERNAMBUCO, 23. — El Dr. Eckener ha declarado que se encuentra satisfecho de la forma como ha cumplido la segunda etapa de su viaje. Espera salir hoy con destino a Río de Janeiro, pero no está seguro de poder descender en esa ciudad.

BUENOS AIRES, 23. — Hasta hoy a las 20 horas podrá depositarse en el Correo Central correspondencia para el dirigible "Graf Zeppelín", realizándose la venta de las estampillas correspondientes en la Agencia Alemana de Viajes y vapores de la calle Corrientes 300. Las estampillas aún disponibles son de $ 1, 0.90, 0.50 y 0.20.

A LAS 14 HORAS.—

PERNAMBUCO, 23. — A las 13.30 horas están almorzando los pasageros del "Graf Zeppelín". El comandante de la aeronave, Dr. Eckener, ha anunciado que la partida a Río de Janeiro será a las 14, aún cuando no hay seguridad. Todo depende de las circunstancias favorables o desfavorables del tiempo.

El congreso hindú

INTERVENCION DE LA POLICIA

MADRAS, 23 — Los miembros del Congreso Nacionalista, desafiando la prohibición de la policía, se reunieron nuevamente. Los agentes los dispersaron hiriendo a varios nativos. Reina gran excitación.

En Sholapur la ley marcial continuará manteniéndose en vigencia por largo tiempo, en vista de haber sido apedreado un piquete de soldados. Por este atentado han sido detenidos cuatro civiles.

El primer Ministro de Malta

FUE VICTIMA DE UN ATENTADO

MALTA, 23. — Un individuo, a quien la policía detuvo inmediatamente, disparó tres balazos contra el primer Ministro de Malta. Este resultó ileso. siendo por ello objeto de efusivos plácemes. El pueblo intentó linchar al autor del injustificable atentado.

Se derrumbó un edificio en construcción

MUCHAS VICTIMAS

NUEVA YORK, 23 — Ayer se derrumbó el armazón de hierro de un edificio de dos pisos en construcción. A raiz del accidente perecieron en forma horrible cinco obreros, resultando otros 20 heridos de suma consideración.

TROPAS NORTE-AMERICANAS

SERAN ENVIADAS A NICARAGUA

WASHINGTON, 23 — Trescientos hombres y diez oficiales de la armada serán enviados a Nicaragua con el propósito de fiscalizar las elecciones que se realizarán en aquél país en el próximo mes de noviembre.

Lotería de hoy Nacional

1 —	„	200.000	25483
2 —	„	40.000	17027
3 —	„	25.000	22281
4 —	„	10.000	14240
5 —	„	10.000	25754
6 —	„	5.000	12590
7 —	„	5.000	15783
8 —	„	5.000	21523
9 —	„	5.000	21602
10 —	„	2.000	2157
11 —	„	2.000	3573
12 —	„	2.000	5150
13 —	„	2.000	8725
14 —	„	„	9768
15 —	„	„	11776
16 —	„	„	12176
17 —	„	„	13724
18 —	„	„	14828
19 —	„	„	15246
20 —	„	„	16101
21 —	„	„	16884
22 —	„	„	21126
23 —	„	„	23467
24 —	„	„	25438

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don VICENTE PISTONE contra don JOSE PERALTA, por cobro de pesos, ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 556, Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos veintiocho. Y VISTOS: Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora, cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc)., cópiese y repóngase. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Chiozza. Jaime Mc. Guire. Ante mi: Martín F. Barraza. Lo que se hace saber al demandado, a los fines consiguientes:

Secretaría, Mayo 23 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1909 Myo. 23-28

CITY PARK

Em. G. Adelardo
Avenida Pellegrini 1235

Esta Empresa ha resuelto distribuir entre los pobres, para el día 25 de Mayo de 8 hs. á 12 hs. mil raciones de carne adheriéndose a los festejos patrios. Dichas personas deberán presentarse munidos de su correspondiente certificado de pobreza, cualquier día a fin de canjearlos por el vale correspondiente.

La administración atiende todos los días de 1 á 7 hs.

El cadáver de Antonio S. Campos

FUE EMBALSAMADO AYER

MONTEVIDEO, 23 — En el anfiteatro de la Facultad de Medicina, ayer a la tarde fué embalsamado el cadáver de Antonio Sequeira Campos, una de las víctimas del Late 28. El cuerpo del mismo será sepultado en el Cementerio de esta capital interinamente, para ser transportado luego a Brasil.

Victorio Campolo

SU PELEA CON G. GOODFREY

FILADELFIA, 23. — El celebrado pugilistas de la categoría máxima, Victorio Cámpolo fué huésped del cónsul argentino en ésta, señor C. Rosas, con quien cenó departiendo largo rato. El quilmeño declaró a los periodistas que su combate con George Goodfrey no podrá realizarse todavía debido a la suspensión que pesa sobre el negro, impuesta por la Comisión de Boxeo de Nueva York. Una vez que le sea levantada la pena disciplinaria, enfrentará el gigante norteamericano en Madison Square Garden.

Los restos del coronel Sidar

ARRIBARAN HOY A MEXICO

MEXICO, 23. — El avión que conduce los restos del malogrado aviador coronel Pablo Sidar, y los que le escoltan, arribaron ayer a Puebla, procedentes de Tejeira. De aquí partirán esta tarde, anunciándose que llegará a esta capital minutos antes de anochecer.

Notas y comentarios de la zona norte

LA CORTADA CILVETTI SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.

Una denuncia hemos recibido en estos días y ella se refiere al desastroso estado en que se encuentra la Cortada Cilvetti, en toda su extensión.

En dicha cortada existen numerosos baches que impiden la circulación de vehículos, a la vez que las aguas se estancan, produciendo la consiguiente molestia para el vecindario.

Sería oportuno que se creara una cuadrilla de peones destinada al arreglo de las distintas calles del Barrio Refinería, por así exigirlo el estado de las mismas.

NUEVA PROFESORA DE PIANO.

En el Conservatorio Romano de esta ciudad acaba de graduarse de profesora de piano teoría y solfeo, con clasificaciones sobresalientes, la señorita Elena Gutierrez quien terminó su estudios bajo la dirección de la señorita Matilde Sorrequieta.

Ante la mesa examinadora compuesta por los profesores señores Polinto Povidor, Francisco Arena y Clemente Sismondo evidenció su técnica y relevante gusto artístico que puso de relieve en la interpretación de las siguientes obras: Bach Preludio y Fuga Nº 5. Liszt, Paganini, La Campanella. Rapsodia Litsz Nº 2 y ejecutando de memoria la Sonata de Beethoven Nº 18. lo que le valió calurosas felicitaciones de parte de los profesores, pláceme que extendieronse a su profesora.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alcira Amaro, con el señor Septimo Baldachi, ambos jóvenes extensamente apreciados en Nuevo Alberdi. Fetsejando el acontecimiento se realizó en la casa de los padres de la novia una tertulia que alcanzó gran lucimiento.

VIAJEROS.—

Ausentóse en viaje de placer a Europa el conocido vecino de esta Zona señor José Rodríguez Losada, siendo objeto de una calurosa despedida por parte de sus numerosas relaciones.

NOTA ROSA.—

El hogar de los esposos Masso-De Giusto, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un robusto niño que llevará el nombre de Juan Oscar.

Con tal motivo los afortunados padres han sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de sus numerosas relaciones.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Señorita Rosa Montano Silva con el Señor Alberto Alvarez, realizándose con tal motivo una fiesta intima.

Los novios fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones habiéndose fijado la boda para mediados del año entrante.

SOCIEDAD UNION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Organizada por esta entidad mutualista, se efectuará mañana sábado y el domingo próximo desde las 14 a las 26 horas en su local social síto en la calle Velez Sarsfield Nº 1021, una gran Kermesse y baile, a total beneficio de la Institución.

Para el mejor éxito de la fiesta se ha nombrado una sub-comisión la que está formada del siguiente modo: Damas Sta. Lilia Bravo, Alejandra Capilla, Eduarda Bravo, Elsa Tabares, Adelina Zabala y Sra Rosa Serna, Caballeros, Señor Esteban M. Pintor, Luis Rueda, Gentil J. Cicaré, Manuel García, Domingo Fernández, Juan Repetto, Santiago Pricco y Inocencio Jannette.

Fué detenido un sujeto

Empleados de la seccional novena procedieron anoche a las 23 horas a la detención del sujeto Carlos Pérez, domiciliado en Marcos Paz No. 3825, en circunstancias que vendía cocaína a Juan Colombo, que vive en Servando Bayo No. 1595.

Tanto Pérez como Colombo fueron conducidos al local de la comisaría aludida rigurosamente incomunicados; instruyéndoseles el sumario de práctica con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Juan J. Trillas.

Liga Argentina contra la Tuberculosis

INAUGURACION DEL DISPENSARIO No. 2

La Comisión Directiva de la Liga Argentina contra la Tuberculosis inaugurará el local propio que ocupará en lo sucesivo el Dispensario No. 2, denominado "Cornelio Casablanca", en el Boulevard Avellaneda No. 330 (Bis), acto que tendrá lugar el domingo próximo a las 9 horas. Asistirán a la inauguración del referido dispensario las autoridades locales, habiendo sido especialmente invitado el Sr. Guido S. Castagnino, quien en memoria de su esposa Dª Noemí Copello de Castagnino hizo la donación que ha servido para adquirir el local mencionado.

No ha Sido Detenido Aún el Presunto Autor del Homicidio de la Sección Décima

LA VICTIMA ERA OBJETO DE MALOS TRATOS POR PARTE DE SU ESPOSO

Las autoridades de la comisaría décima están realizando activas investigaciones a fin de dar con el paradero del presunto autor del homicidio perpetrado anteayer en la persona de la mujer María Fiore de Castro, argentina, de 26 años, que vivía con su esposo, Isabelino Castro, argentino, de 31 años y en compañía de tres hijos del matrimonio, Irma, Armando y Juana, de 8, 6 y 4 años en la cortada Júpiter Nº 1351.

Como se sabe, en el primer momento creyóse que la aludida había fallecido en forma repentina, pero más tarde se pudo constatar que su muerte se produjo como consecuencia de un balazo que recibiera en la región cardíaca.

EL ESPOSO HA DESAPARECIDO.-

Desde el primer momento, Isabelino desapareció de la casa de la cortada Júpiter. Con esto se han confirmado las sospechas nacidas en seguida en el ánimo de los empleados policiales, acerca de su culpabilidad en este hecho.

Se ha logrado posteriormente, establecer que el prófugo fué el autor del crimen.

El aludido es un sujeto que daba continuamente mala vida a su esposa, quien en los últimos tiempos tenía que atender la subsistencia del hogar en razón de que aquél era muy poco afecto al trabajo.

LA VIDA DE MARIA.—

La vida de la infortunada María, se hacía, pues, insoportable.

Se supone que el marido, mediante serias amenazas, le quería obligar a que ejerciera determinado comercio.

Ella, muy decente, se habría negado en forma rotunda a complacerlo.

Por tal razón, Castro, enfurecido, le dijo que iba a matarla.

Anteayer, seguramente, habrán sostenido una disputa por estas mismas causas. Como ella siguiera negándose terminantemente a transigir, ofuscado extrajo un revólver que premeditadamente llevaba oculto entre las ropas y con el mismo hizo un disparo que fué a herir mortalmente a María en el corazón.

COMO DEBE HABERSE PRODUCIDO EL HECHO.—

La noche de referencia, Isabelino y María, después de hacer acostar a sus hijos se dirigieron a la cocina donde se pusieron a tomar mate. Pocos minutos más tarde Irma se despertó sobresaltada y corrió hasta el lugar de donde provenían ciertos ruidos.

La criatura salió al patio y se encontró con su madre tendida en el suelo.

Creyendo que ésta sufría un desvanecimiento, pretendió auxiliarla corriendo en busca de un vaso de agua. Como comprobara más tarde que no reaccionaba, asustada, fué en busca de socorro.

MUERTA.—

Concurrieron inmediatamente a los gritos de los chicos, los vecinos Guerino Guallace y Francisco Torres, quienes constataron que María se hallaba ya sin vida. Con la premura del caso requirieron la presencia de la policía. El primero en llegar fué el agente Carlos Lazcano. Este a su vez solicitó el concurso de sus superiores y la Asistencia Pública.



La víctima María Fiore de Castro

El practicante que revisó a María dictaminó que su deceso se había producido al parecer en forma natural, pero más tarde, cuando la extinta se le cambiaba de ropa para colocarla en el ataúd, empezó a manar de la parte izquierda del cuerpo abundante sangre. Entonces se tuvo la certeza que María había sido asesinada. Se buscó a su marido Isabelino por toda la casa, pero éste había desaparecido.

LA AUTOPSIA.—

El juez de instrucción en turno, doctor Juan J. Trillas dispuso que se efectuara la autopsia del cadáver de María en el cementerio El Salvador, diligencia que se practicó ayer a la tarde.

EL PARADERO DE CASTRO.—

El titular de la seccional aludida, señor José Roberto Fernández, en colaboración con los empleados de la misma y personal de seguridad personal de investigaciones, procuran la detención de Isabelino Castro. Este en cierta oportunidad había agredido de hecho a su propia madre, a raíz de que ésta y un hermano suyo habían salido en una oportunidad en defensa de María, que era golpeada bárbaramente por él.

La madre de Castro falleció pocos días después. Castro permaneció ausente del hogar alrededor de un año, regresando al cabo de ese tiempo y reiniciando la vida en común con María, a la que acaba de dar muerte en forma cobarde.

Biblioteca Popular "Proa"

LA REUNION DE ANOCHE

Como estaba anunciado, anoche a las 21.30 horas se realizó en la sede de la Biblioteca Popular "Proa" calle Cafferata 465, la reunión cultural de que informáramos oportunamente.

El señor E. Latelaro ocupó la tribuna de la institución disertando sobre un tema que interesó vivamente al auditorio, que le hizo objeto de cálidos aplausos. Por razones de salud no pudo concurrir el señor Pedro Bruno, sucediéndole en consecuencia el concertista de guitarra señor Máximo Arguelles. La audición ofrecida a los oyentes por el señor Arguelles, fué una nota de alta expresión artística. Cuando terminó de ejecutar fué ovacionado calurosamente.

En el Kindergarten del Normal

Resultó muy agradable la reunión de esta mañana, conmemorando la fiesta patria, realizada en el salón del Kindergarten, que funciona en la Escuela Normal Nº. 1, Dr. Nicolás Avellaneda, que tan inteligentemente dirige la Sra. Directora María D. de la Fuente de Lonca.

La concurrencia, formada por las familias de las pequeñas alumnas, presenció el espectáculo con verdadero interés, prodigando su aprobación y aplauso generosamente; a su vez las alumnas desempeñaron su cometido con mucha gracia y verdadera disciplina, lo cual revela mucho cuidado en su preparación, máxime tratándose de niñitos de 5 y 6 años, que recien inician su aplicación mental.

Esta delicada tarea de preparación, estuvo a cargo de la Sta. Delfina Almeyra, Directora de Kindergarten, que con tanto acierto y dedicación lo dirige, secundada con verdadera inteligencia por la Señorita Adelita Rodríguez Hertz y Señora de Orta Pérez.

El programa que se desarrolló, fué insertado ayer en nuestras páginas.

Todos los números del programa agradaron mucho por su novedad y la concurrencia, se retiró sinceramente complacida, felicitando al personal docente con mucha justicia.

Biblioteca "Juan Bautista Alberdi"

Mañana 24 del corirente bajo el auspicio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 9ª dará una conferencia radiotelefónica por intermedio de la Estación L. V. 5. el Señor Daniel Destéfani Este disertará sobre el tema: "Interpretación económica de la Revolución de Mayo" La disertación tendrá lugar a las 21.30 horas.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

LA TRASMICION DE MAÑANA

Mañana a la tarde a las 18 horas tendrá lugar la trasmición ofrecida por la Radio Extensión Cultural del Museo Social Argentino, por intermedio de la Broadcasting L. S. I. cuyo mircrófono se encuentra instalado en el teatro Colón de la Capital Federal. A tal efecto se ha preparado un interesante programa que gustará sin duda alguna a los radiescuchas que sintonicen con la referida estación.

Sociedad Unión del Magisterio

ASAMBLEA GENERAL

Para mañana a las 17.30 horas en el local social, Calle Córdoba 845, han sido citados los señores Asociados de la Unión del Magisterio, para celebrar Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar la siguiente órden del día:

1º — Lectura y aprobación del acta anterior.
2º — Integración de C. Directiva (Secretario, pro - secretario, pro tesorero, 2 vocales y 1 revisador de cuentas).
3º — Panteón Social
4º — Asuntos varios.

Como se trata de la segunda convocatoria, la reunión que nos ocupa, se realizará con el número de socios que concurra a la misma.

LA HIJA DEL "DUCE"

Edda Mussolini, hija del premier italiano, saliendo de la iglesia parroquial de San José, en Roma, de brazo con su esposo, el Conde Galeazzo Ciano, secretario de la embajada italiana ante el Vaticano, inmediatamente después de la ceremonia religiosa que los unió con el lazo matrimonial. La fotografía, transmitida por inalámbrico a Nueva York, es la primera que se recibe después de la boda.

DE ZAVALLA

FUE INTEGRADA LA COMISION DEL CENSO GANADERO NACIONAL.—

La Comisión pro levantamiento del Censo Ganadero Nacional (Ley 11.563) en el Departamento Rosario, en su primera reunión designó al comisario de esta localidad, señor Juan Carlos Furundarena, presidente de la comisión local encargada de las gestiones relativas a la tarea censal. Integrarán además esta comisión, los Señores Jefe de Correo, Presidente de la Comisión de Fomento y señores, Andrés Roit, Antonio Chaparro, Florentino Arreghi y Dr. José Susán. Esta comisión se reunirá mañana en el local de la comisaría para cambiar impresiones, de acuerdo a las instrucciones para los empadronadores que figuran en la planilla respectiva.

La presidencia se abocará inmediatamente al estudio del Censo Ganadero, impartiendo las órdenes necesarias a los miembros de la Comisión y sub comisiones para que llenen la necesidad a que se les destina.

LOS FESTEJOS DEL 25 DE MAYO

La Comisión de Damas de Beneficencia, que preside la señora María E. de Chiesa, se ha dirigido por nota a las autoridades policiales de Zaballa solicitando permiso para efectuar un baile popular y de consiguiente la cooperación de la misma.

Com es de suponer el comisario señor Furundarena contestó con una nota conceptuosa a la presidencia de dicha entidad, poniendose a sus órdenes en la emergencia. Empero, la reunión danzante no se podrá verificar en el local de la Sociedad Italiana como se tenía pensado, debido a la imposición con que se tropieza de parte del presidente de esta institución, quien exige la entrega de 150 por ciento de las entradas brutas. Ello, lógicamente ha hecho desistir a las autoridades de la Comisión de Damas, de realizar la fiesta en dicho salón. Tropezando con incomodidades, se han visto necesariamente obligados a llevar a cabo el baile en otro local de espacio reducido. lo cual sin duda restará en parte brillo al acto. Está es una intransigencia de los dirigentes de la Sociedad Italiana que ha merecido juicios desfavorables.

Escuela Nocturna No. 13

LA FIESTA DE HOY

Han sido ultimados con gran entusiasmo los preparativos relativos al festival literario-musical que se realizará hoy viernes 23 del corriente a las 20.30 horas en el local de la Escuela Nocturna No. 13, Avenida Alberdi 942, en conmemoración del aniversario patrio. Las autoridades de dicho establecimiento han confeccionado a tal efecto un interesante programa, lo que ha de dar márgen a que la fiesta se desarrolle dentro de un marco de singular relieve.

Servicio de guardia

Esta noche harán la guardia en el departamento de policía los siguientes funcionarios: Comisario de la sección 8ª, Señor Pedro Terrarosa y médico Dr. Augusto E. Longhi.

Sociedad Filantrópica Belga

SUS AUTORIDADES REELEGIDAS

Bajo la presidencia del señor Cónsul de Bélgica y actuando de asesor letrado el Doctor A. López Zamora, socio honorario, celebró anoche su asamblea general extraordinaria, la entidad del rubro en su sede de la calle San Luis 846.

Participaron a ella la casi totalidad de sus miembros convocados a fin de tratar la orden del día siguiente:

1º. Elección de un nuevo Consejo Directivo.
2º. Reforma de los Estatutos.

Después de un interesante debate fué elegida por doble mayoría la totalidad de los miembros que formaron la comisión anterior y que había renunciado en masa en la reunión general extraordinaria del día 10 del corriente mes, con lo que se puso de manifiesto la aprobación a lo actuado por dicha comisión en el desempeño de sus cargos. Su constitución actual es la siguiente:

Presidente, Sr. Fernando Domicent; Vice Presidente 1º. Edmundo Dessouroux; Vice Presidente 2º. Enrique J. Verfaillie; Secretario, Alfredo Debay; Tesorera, Prof. Rosa Duffhues; Inspector, Ernesto Glineur; Comisarios, J. Van den Bergh y Andrés Rubens.

Se nombró también la Comisión que tendrá a su cargo la reforma de los Estatutos, compuesta como sigue:

Señores Pablo de Vooght, Dr. A. López Zamora, Fernando Domicent, Victor Caille y Ernesto Glineur.

Accidente a una menor

ESTA SUFRIO HERIDAS DE CONSIDERACION

En el domicilio de la calle Mitre Nº 375, jurisdicción de la comisaría 2da. ocurrió anoche a las 21 y 40 horas un accidente del que resultó victima la menor María Luisa Lemos, argentina, de 8 años de edad. Esta que descendía de una escalera, resbaló de una altura de tres metros produciéndose una lesión contusa en la región occipital y una contusión en la espalda de carácter reservado según diagnóstico de la Asistencia Pública, donde fué curada de primera intensión.

Intervinieron las autoridades de la seccional aludida, quisnes comprobaron que el accidente fué debido a una imprudencia de la menor que se asiste en su domicilio.

El comité del 90, sección Tablada y el 25 de Mayo

REPARTO DE VIVERES

El Comité radical del 90 y Sub-Comité de la misma tendencia de la Sección Tablada, han resuelto conmemorar el próximo aniversario patrio habiendo dispuesto a tal efecto la celebración de diversos actos.

Entre ellos se destaca el reparto que se hará de carne con cuero, yerba, azúcar y demás víveres, pudiéndose retirar los vales correspondientes en el local de los Comités citados entre cuyos afiliados la iniciativa ha sido recibida con general beneplácito. Se trata de una idea simpática que ha de alcanzar merecido éxito por ser de carácter popular en la población obrera del barrio Tablada.

El reparto se hará de las 7 a 9 horas.

Colegio Nacional No. 2

Las autoridades del Colegio Nacional No. 2, invitan al alumnado en general a la manifestación patriótica que patrocinada por dicho establecimiento tendrá lugar el próximo Domingo 25 a la mañana. Punto de reunión Santa Fé y Boulevard Oroño a las 9 y 1|2 horas.

Alcaidía de la Aduana

Por órden del señor Administrador, de conformidad a lo dispuesto en los artículos Nos. 295 y 309 de la Ley 810, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, que si no proceden a despacharlas o hacer reclamo alguno, serán vendidas en pública subasta.

Rosario, Mayo 232 de 1930. — R. ABENOSA.

Encomiendas postales internacionales: Para Emilio Ferrer, Florencio Martín, J. Mondejar e (hijos). Stein Hnos, Carlos Nielsen, Alfredo Mancini, G. J. Masramón, Wilson Sons y Cia.

DEPOSITO No. 7. — Copia de depósito 1129, del Sr. S. Lisbona, H. S. 28, 1 cajón articulos de libreria, vapor Granada, Reg. 2007 año 1927; Sin documentar: R. M. C.; s|n 1, piedra de afilar, vapor Tuscany, Reg. 2921 año 1927: Sin documentar, C. M. - Vs|Ns. 7, cajones de maquinarias, vapor Sobara, Reg. 3154 año 1927: Sin documentar: 3 blancas al medio, s|n, 43, atados hierro, vapor Luso, Reg. 97 año 1928: Sin documentar: T. H. y L. M. s|n, 4 atados hierro, vapor Niederwald, Reg. 724 año 1928: Copia de depósito 310, de R. Larrauri, W. J. C., 6, 1 cajón articulos de plomo con antimonio, vapor Niederwald, Reg. 732 año 1928.

DEPOSITO No. 9. — Documentado por el Sr. A. Molins, P. F. 102, 1 cajón muestras, vapor Brmini, Reg. 1873 año 1927: Sin documentar: J. T. H. 538, 1 cajón, vapor Dalmacia, Reg. 2241, año 1927: Sin documentar: T. C., s|n, 2 atados con 6, palanganas, vapor Thessaly, Reg. 3202 año 1927: Sin documentar: I amarilla C. H. I blanca, S|N. 2 tirantes de hierro, vapor Fort de Souville, Reg. 3519, año 1927: Sin documentar G. P. 7958|9, 2 cajones con articulos de bazar, vapor Pilot, Reg. 126 año 1928.

DEPOSITO No. 11. — Copia de depósito 693, de Lurá Hnos.L. H. J. F. C. 1155|7, 3 cajones con 52 escopetas, 30 carabinas de salón y 4 pistolas, vapor Swuburne, Reg. 1536 año 1925.

DEPOSITO No. 13. — Sin documentar: Siva, C. N. 774, 1 cajón, articulos de bazar vapor Mongioia, Reg. 473 año 1928; y C. H. C. r|n. 6 bujes de hierro, vapor Gascony, Reg. 232, año 1928.

DEPOSITO No. 15. — Sin documentar: G. S. I blanca II verdes en una punta, s|n. 129 bultos hierro y 18 tirantes, vapor Cambrian Empress, Reg. 2359 año 1927: Sin documentar: S. M. s|n., 16 piezas de madera, vapor Satartia, Reg. 2140, año 1927: Fuera de manifiesto:: (A), s|n., 8 bultos, vapor Harburg, Reg. 2639, año 1927: Copia de depósito 1347, de E. D. Savio, A. L., E. 101|32, 8 cajones de vidrios, vapor Charterhousse, Reg. 3377 año 1927: Sin documentar: II coloradas I blanca al medio s|n. 3 atados de hierro, vapor Charterhousse, Reg. 3377 año 1927.

Fuera de manifiesto: II blancas s|n., 2 atados flejos, vapor Spencer, Reg. 523, año 1928.

DEPOSITO No. 17. — Fuera de manifiesto I Blanca G. B. C. 522|618, 97 atados de hierro, vapor Furst Bulow, Reg. 2160, año 1927: Fuera de manifiesto: 5178 s|n, 3 piletas de barro enlozada, vapor Araby, Reg. 2390, año 1927: Sin documentar: I blanca II verdes s|n, 1 rollo alambre, vapor Pontiprydid, Reg. 3533, año 1927; Copia de depósito, 44, de Boero Hnos. Rotulado, s|n, 1 aparto de madera, vapor Verbania, Reg. 6, año 1928.

DEPOSITO No. 19. — Sin documentar Vs.|Ms. s|n, 7 barricas de yerba mate elaborada, vapor Carolina, Reg. 3498, año 1927: Documentado por A. Molins, C. H. C. 1, 1 cajón con agua para tocador, extracto y polvos para la cara, vapor Fort de Donamont, Reg. 480, año 1928.

DEPOSITO No. 23. — Copia de depósito 977, de J. Lescano, Perona. E. 1|150, 50 cajones de aceite comestible, vapor Australia, Reg. 2619, año 1927: Sin documentar: B. G. 14, 1 cajón con máquinas para cortar el cabello y afeitar, vapor Holanda, Reg. 3107, año 1927: Copia de depósito 1277 de C. Larrauri, J. P. 1|2, 2 fardos con 282 kilos bruto de gasa hidrófila, vapor Madrid, Reg. 3257, año 1927.

No. 4940 Myo. 23-27



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MAYO

DIA 24

Gran baile de Gala a las 22 horas en el Círcolo Italiano.

Compromiso de la señorita Pilar Almagro Paz Ortiz de Guinea con el doctor Guillermo A. Romero Nowell. Recepción en casa de la prometida.

DIA 25

A las 11 horas recepción en la Municipalidad con motivo del aniversario patrio.

Reunión en la "pelousse" del Jockey Club en el Hipódromo Independencia a las 15 horas.

Dinner Danzante a las 17 horas en el Club Español.

Día 28

Boda Colombo Berra-Piattini Colombres.

JUNIO

DIA 18

Boda de la Sta. María Isabel Cafferata González Huebra con el doctor José Ravena Palacios. En la residencia de la prometida, en la mayor intimidad.

DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus re' nes las señoras: Rosa V. López de Aletta de Sylvas, María Angélica César Lestón de Carreras, Eustaquia Escauriza de Maidagán, Silvia Ortiz Vivanco de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Blanca Rosa Rodríguez de Robiolo, Adelaida Brusaferri de Rouillón, Irene Barrera de Sanguinetti, Anita F. Ferrando de Semino, María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, María Minvielle de Uranga, Carlota Perez de Duchesnois, María Daneri de Raggio y señoritas: María Luisa y Teresita Raggio, María Maidagán, María Aurelia Maidagán, Irene y Blanca Sanguinetti, Margarita Semino, María Mercedes y Elbita Uranga. Eugenia Tietjen, Elena, María

FIESTA PATRIOTICA.—

Circula en nuestra ciudad, la siguiente invitación:

Rosario, Mayo 20 de 1930.

Los alumnos del Colegio "San José" de Artes y Oficios tienen el agrado de invitar a Vd. y familia a la velada religioso-patriótica que, con motivo de la Festividad de María Auxiliadora y de la Efeméride Patria, desarrollarán el domingo 25 del corriente, en el Salón de Actos del Colegio, a las 17 y 30 horas.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1. — Himno Nacional Argentino, coreado por todos los alumnos con acompañamiento de la Banda.

2. — Auxiliadora, Virgen hermosa. Coral.

3. — Ofrenda a la Patria. Discurso.

4. — Pedrolini. Homenaje a la Bandera. Coro y Solo.

6. — Falucho. Juguete infantil.

7. — La Cacería. Pieza descriptiva por la Banda.

8. — Andrade. El nido de cóndores. Recitación.

9. — Levanta tu frente. Coral.

160. — Napoleón y San Martín. Diálogo.

11. — Auxilium Christianorum. Coro y Solo.

12. — Calcagno. A la Bandera Argentina. Declamación.

13. — Batallón Infantil. Cuadro patriótico.

14. — Tuyutí... Coral.

GOVINO-OLGUIN.—

Dentro de la mayor intimidad, se efectuó ayer el enlace de la señorita Matilde J. Govino con el Dr. Eladio V. Olguin, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Actuaron como testigos en el acto Civil, los señores Segundo Govino y el Ingeniero Juan Ramón Olguin.

La boda dió márgen a que se improvisara una interesante tertulia de la que participaron las numerosas relaciones de los contrayentes.

DISTRIBUCION DE ROPAS.—

La comisión vecinal del barrio de niños, ha resuelto distribuir ropas y artículos de primera necesidad entre los vecinos pobres de dicho barrio con motivo de las fiestas patrias.

La distribución de referencia es producto de las donaciones de caracterizados vecinos. Las personas que deseen contribuir pueden hacerlo en la calle Galvez No. 1445.

POR DON CARLOS J. FRAGUEIRO

En el próximo mes se efectuará el homenaje póstumo a la memoria del que en vida fuera don Carlos J. Fragueiro, prestigioso caballero cuyo deceso fuera tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una artística placa de bronce en el sepulcro donde descansan los restos del caballero aludido, ofrenda de todos los amigos del extinto.

Se asociaron a esta demostración postuma las siguientes personas:

Natalio Ricardone, Emiliano Ferreyra, Rafael B. González, Domingo P. González, Rafael I. González del Cerro, Antonio F. Cafferata, Carlos Ortíz Grognet, Modesto I. Cabrera, Julio Vera Barros, Rafael Biancofiore, Calixto A. Rodríguez, Fernando S. Schleisinger, Manuel López Zamora, C. Mariconde y Monte, Alfredo J. Rouillón, Joaquín Lagos, Alejandro M. Carrasco, Pedro Ramón Lista, Miguelin Brito, Héctor Váldez, Leonidas Loza, Fernando M. Araya, Sócrates Moglia, Manuel Rodríguez, Lisandro de la Torre, Francisco E. Correa, Angel Ortíz Grognet, José V. de la Vega, José Antonio Montes, Oscar C. Meyer, Fernando E. Centeno, Raúl J. Roselli, Pedro Tiscornia, Enrique Paz, Alberto J. Paz, Juan Cepeda, Agustín Repetto, Manuel E. Pignetto, Bartolomé Sívori, Rafael Mancini, Ramón Lucero, José R. Bravo, Ramón Araya, Atilio F. Daneri, Emilio F. Solari, Angel M. Sanguinetti, Odilo Estévez, Personal de Impuestos Internos, Alberto Barguñá, Horacio Pascual y Enrique Mac Rueda.

POR DON EDUARDO HERTZ.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Eduardo Hertz, estimado caballero cuyo deceso fuera tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

La piadosa ceremonia recordatoria dió márgen a que se renovarán las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad suscitara tan sensible pérdida. Entre las numerosas familias que se asociaron a la ceremonía aludida, vimos a las de: Rodríguez Hertz, Barlett, Hertz, Palacios, Rodríguez, Cafferata, Zamora, Windels, Navarro, de la Torre, Rouillón, Olivé, Colombres, Araya, Cabrera, Sánchez Granel, Soulages, Baraldi, Costa, Frugoni, Rodríguez Soto, Solari, López del Cerro, Peracca y otras.

ASOCIACION ARTISTICA ITALIANA—

La C. D. de la Asociación Artística Italiana, en su última reunión, ha resuelto postergar para el 1o. de junio, la realización del gran banquete organizado en homenaje a nuestro aniversario patrio y con el que festejarán al mismo tiempo la constitución de la citada entidad.

Se ha tomado dicha resolución debido a que muchos socios se hallaban comprometidos para tomar parte en otros actos, a efectuarse en la misma fecha.

Con motivo de esta postergación, se resolvió también que la primera fiesta social se realice el 9 de Julio próximo, en homenaje a la Independencia Argentina.

El banquete a que hemos hecho mención anteriormente, tendrá lugar en los lujosos salones de recepciones de la Rotisserie Cifré, a las 20,30 horas del 1o. de junio, fecha en que se conmemora el 82 aniversario de la promulgación del Statuto Italiano.

ENLACE FREYRE GARCIA VIEYRA - DE LA TORRE—

Ha quedado fijada para el 28 del corriente la fecha de la celebración del enlace de la señorita Raquel Freyre García Vieyra con el doctor Daniel de la Torre.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Francisca Crespo de Cullen y Sara García Vieyra de Freyre y el señor Daniel de la Torre y el doctor Rodolfo Freyre.

Festejando el acontecimiento se realizará una recepción en el domicilio de la familia de la novia a la que han sido invitadas las amistades de ambos contrayentes.

EN EL SALADILLO CLUB.—

La institución que tan acertadamente dirige el señor Alberto Gibbons, ha resuelto celebrar las fiestas patrias con diversos festejos, entre otros, una cena que tendrá lugar el 24 del corriente en las dependencia que el club posee en el Saladillo.

El 25 por la tarde se efectuará un té danzante cuyo anuncio ha despertado sumo interés en nuestros círculos sociales más calificados.

Las invitaciones, las personas que deseen asistir, pueden solicitarlas a cualquier miembro de la Comisión Directiva.

Mentiras Sociales

Recién se me rompió la media.

POR DON JUAN BOSCO.—

Esta mañana en el Santuario de Nuestra Señora del Huerto se oficiaron solemnes misas rogando por el eterno descanso del alma de don Juan Bosco, cuyo deceso fuera tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

La piadosa ceremonia recordatoria dió márgen a que se congregaran en las naves del templo aludido, numerosas personas de la relación de la familia del extinto, renovándose las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

POR DAVID B. MORCILLO Y ROSARIO G. DE MORCILLO.—

Rogando por el eterno descanso de las almas de los que en vida fueran David B. Morcillo y Sra. Rosario G. de Morcillo, se oficiaron esta mañana solemnes misas en la capilla de la necrópolis del San Salvador.

La piadosa ceremonia recordatoria dió márgen a que se congregaran en las naves del templo aludido, numerosas personas de la relación de la familia del extinto, renovándose las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

EN LA MUNICIPALIDAD.—

Festejando el acontecimiento patrio se realizará una recepción en la Municipalidad de la que participarán distinguidas y calificadas familias de nuestra sociedad y las autoridades civiles y militares locales.

A no dudarlo, la fiesta aludida ha de alcanzar significativos relieves.

COMPROMISO RACCA - CHIODIN



Sta. Rina Rocca cuyo compromiso con el Dr. Mario H. Chiodín, ha sido recibido con agrado en los círculos sociales donde actúan los novios

ALMUERZO.—

En el Club de Regatas Rosario se reunirán un núcleo de socios en un almuerzo el próximo domingo 25, festejando el aniversario patrio.

Podrán concurrir a él las socias y socios de la institución, para cuyo fin podrán retirar la correspondiente tarjeta, en el buffet del local social o en los domicilios siguientes, hasta las 18 horas del sábado 24: Dr. Abel A. Otaño, Santa Fé 1623; Dr. Alfredo Boden, Rioja 1540; Dr. Jorge J. Bosco, Urquiza 2180; Dr. Benjamin Berisso, Santa Fé 1623; Sr. Alfredo Sosa, Corrientes 1534; Sr. Antonio Demmi, Rioja 1764; Dr. Duilio Garibaldi, San Lorenzo 1276.

FESTIVAL EN EL ASILO ISRAELITA ARGENTINO—

Con todo éxito se están ultimando los preparativos para la velada y baile familiar que se realizará en el local social de la colectividad israelita, mañana a la noche con motivo de festejar nuestro aniversario patrio, iniciándose con esta reunión la temporada del presente año.

Uno de los interesantes números del programa lo componen, los conciertos de la "Gran Banda Musical" compuesta por los niños asilados en la institución similar de la Capital Federal y la cual vendrá especialmente invitada.

Dado el gran entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta fiesta hace presumir que ha de alcanzar muy lucidos contornos.

CONSULTORIO FEMENINO

CHIYITA. — Para atenuar el mal sabor del aceite de ricino, puede recurrirse a la siguiente fórmula, que da excelentes resultados:

Santonina, 0,1 gramos; Esencia de badiana, X gotas; Aceite de ricino, 20 gramos; Mucílago de líquen, 40 gramos.

Se agita antes de usarlo, y para calcular la dosis, según la edad del paciente, ha de tenerse en cuenta que la relación es 0, 1 gramos de santonina por cada año de edad.

RESPE. — Debe Vd. olvidarlo, hay cosas que impiden la realización de ciertos proyectos. Puedo asegurarle que ha obrado así para su bien.

REINITA. — La auptosia no se puede hacer estando uno con vida. Solo un escritor quiso publicar sus obras póstumas estando vivo; nos aseguran que lo mataron para satisfacerlo en sus deseos.

RITA — Contra el prurito esta es una receta excelente:

Póngase en maceración:

Vinagre blanco, 1 litro; Menta, 25 gramos; Romero 25; Melisa, 25; Lavanda, 50; Ajos, 10.

Se filtra luego de los diez días.

ELENA — Los tapados este invierno se usarán mucho en terciopelo negro y marrón; los de paño en color azul, arena, beige y tostado y también los de género inglés. No podemos indicarle ningún modelo de tapado, por cuanto no conocemos sus datos personales, pero en Para Tí hallará elegantes modelos que podrán serle útiles. Los grandes cuellos de piel blanca se usarán mucho, ya sea en tapados de piel o paño. 2o. Los gorros y boinas de terciopelo son las que están de moda actual; los sompreros grandes de terciopelo creemos que no se usarán. Nos es imposible contestar a domicilio.

LECTORA. — Sí es afirmación, no negación. La mujer lo usa indistintamente, ya por capricho como por necedad.

ESTELA — Consideramos como Vd. que muchas veces razones de fuerza mayor, que impone el decoro y la dignidad impiden el decir la verdad de hechos que nos depararían momentos de felicidad si lo hikciéramos públicos.

El hombre debe abrir su corazón, pero evitar siempre que el exceso de palabras perjudique a persono alguna que haya festejado.

FALLECIMIENTO DE LA Sra. MARIA G. Vda. DE STOISA.—

Serenamente como toda alma buena, se ha agostado la vida de Doña María G. Vda. de Stoisa, a la avanzada edad de 71 años, Aun cuando por su ancianidad y los males que quebrantaran últimamente su salud, era de esperar el fatal desenlace, ha causado ingrata sorpesa la nueva del fallecimiento de esta dama en el vasto círculo de sus relaciones, donde por las bellas prendas morales que adornaban su persona, era generalmente apreciada.

Esta mañana, a las 9 horas, fueron inhumados los restos de la extinta dama, dando lugar esta piadosa ceremonia a una sentida demostración de duelo. participando de ella crecida cantidad de caracterizadas personas.

LLULL-FONT.—

En el domicilio de la novia en la calle Dean Funes, serán consagrados los esponsales de la Sta. Elisa D. Llull con el señor Lorenzo Juan Font, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia aludida tendrá lugar el próximo Miércoles 28 del corriente, dentro de la mayor intimidad.

ALCAZAR-MARTINEZ.—

Ayer fueron consagrados los esponsales de la señorita Adela Alcázar con el señor Manuel Martínez pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

El acontecimiento aludido se festejó dentro de un marco de extricta intimidad, participando las familias más allegadas a ambos contrayentes.

CHAPITAL-PAGLIANO.—

El próximo sábado serán consagradas las nupcias de la señorita Juanita Chapital con el señor Francisco Pagliano, pareja vastamente vinculada en nuestros círculos sociales más calificados.

La boda será festejada con una interesante fiesta de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

TE DANZANTE.—

Aprovechando el acontecimiento patrio, la Comisión Directiva del Club Atlético Newell's Old Boys, ha dispuesto que se realice en su sede social de la calle Maipú, un thé danzante en honor de las damas que prestaron su valiosa cooperación a la kermesse que con tanto éxito funcionara hace poco tiempo.

A no dudarlo, dado lo calificado de las niñas que participaron en las reuniones aludidas, el baile de referencia ha de adquirir significativas proporciones.

DEMOSTRACION.—

Mañana en el Hotel Firenze tendrá lugar la comida que le ofrecen los amigos del señor Juan Ansaldi con motivo del próximo enlace del obsequiado.

Las tarjetas para el banquete aludido, pueden retirarse en el buffet del estableciminto aludido.

DEMOSTRACION AL Dr. VITANTONIO—

Entre las numerosas amistades del doctor Lucas Vitantonio ha surgido la iniciativa de ofrecerle una demostración festejando su reciente graduación de abogado.

Dicho homenaje se llevará a cabo mañana a la noche en uno de los salones céntricos, pudiendo adherirse los interesados hablando por teléfono al No. 20832.

DESPEDIDA DE SOLTERA—

Mañana tendrá lugar en el salón del Cifré el té que le ofrecen sus amigas a la señorita María Elena Bianchi Ledesma, con motivo de su próximo en lace con el señor Armando Rubí Saglia.

Las simpatías de que disfruta la obsequiada, en nuestros círculos sociales, hace prever que ha de adquirir lucidos contornos la demostración aludida.

El Censo Ganadero Nacional en el Departamento Constitución

Para el levantamiento del censo ganadero de la Nación en el departamento Constitución han sido designadas las siguientes autoridades:

COMISION DEPARTAMENTAL

Presidente, Jefe de Policía señor Lorenzo Echezarreta; presidente Comisión de Fomento, señor Godofredo Neumann Cafferata; jefe de Correo, señor Felipe Arballo; señores Abelino Quirno Pizarro, Pedro Rueda, Julio Barman y Agustín Albora.

ALCORTA

Presidente de la Comisión de Fomento, señor Roberto Cáceres; señores Eugenio Martinolich, Manuel García, Antonio Lacosta, Vicente Cucco y Nicolás Cavatorta.

BOMBAL

Presidente Comisión de Fomento, señor Manuel Faraldo; señores Antonio Taboada, Mariano Seghetti, Ramón Garay y Baldomero Olsina.

JUNCAL

Presidente Comisión de Fomento, señor Severino Cabrera; sekores Enrique Spedaletti, Antonio Herrera, Isidro González y Benito Díaz.

PEYRANO

Presidente de la Comisión de Fomento, señor Pablo S. D'Anna; señores Juan Drincovich, León Levy, Raúl F. Salanne y Enrique Turriello.

MAXIMO PAZ

Vicepresidente Comisión de Fomento, señor Santiago Aldana; señores Angel Sanabria, Próspero Garbuglia, Alejandro Fregiardo, Eugenio Boldori.

LA VANGUARDIA

Presidente Comisión de Fomento, señor Juan Gallo; señores Alberto García, Carlos Ré, Salvador Solá, y Francisco Squiera.

CAÑADA RICA

Señores Domingo Supanovich, Felipe Orechia, Ignacio Barrenechea, Ramón Medina y Simón Sánchez.

CEPEDA

Presidente Comisión de Fomento, señor Rufino Tisera; señores Isidoro Arambulo, Angel Ghilino, José Saumench Porta y Juan Larriau.

GODOY

Presidente Comisión de Fomento, señor Dr. Juan B. Calcagno; señores Claudio Chevalier, Domingo Pollini, Venancio Insúa y Silvio Rossi.

RUEDA

Señores Nicolás Filicevich, José Brugues, Pablo Baldomá, Eduardo Lepori, Germán Giménez.

PAVON ARRIBA

Presidente Comisión de Fomento, señor Patricio T. Prence; señores Mateo Kunreh, Jacobo Faroe, Tomás Sastre, Francisco Covacevich.

J. B. MOLINA

Presidente Comisión de Fomento, señor Juan F. Reynoso; señores Manuel Pérez, Pedro Solá, Modesto López Arias, Ovidio Albornoz.

GENERAL GELLY

Interventor Comisión de Fomento, señor Manuel García; señores Timoteo F. Martín, Ramón Igarzábal, Pedro Cané y Domingo Ardissono.

SARGENTO CABRAL

Señores Santos Manini, Humberto Pascuali, Francisco Farletto, Necco Bráccali y Manuel García.

SANTA TERESA

Presidente Comisión de Fomento, señor Piero Baiochi; señores Santiago Deltedesco, Gregorio Ansalas, Pedro J. Aguirre, y Gaspar García.

ORATORIO MORANTE

Señores Francisco Hersi, Angel Grosso, Juan Antin y Juan Pino.

PAVON

Señores Antonio M. Eceiza, I. Ignacio Cáceres, Mario Garibaldi, Eduardo Almeida Granel y Enrique Girolami.

THEOBALD

Señores Victorio Astore, Ramón Artola, Mateo Pastorino, Antonio Lasca y José Larrañaga.

EMPALME VILLA CONSTITUCION

Presidente Comisión de Fomento, señor Salvador Rull; señores doctor Carlos G. López, Carlos Olivella, Rafael Pascualini, Favio González.

STHEPENSON

Señores Mateo Hermida, Juan Mecalfe, José Fontanellas, Bartolo Sívori y Pablo Borrás.

.: CINEMATOGRAFIA :.

Maurice Chevalier, Jeannette Mac Donald, Lupino Lane y Lillian Roth En el Desfile del Amor

FILM SONORO QUE ESTRENA MAÑANA EL EMPIRE

EL ARGUMENTO.

El conde Alfredo de Renard, agregado militar de la Embajada del hipotético reino de Sylvania en París, después de haber recorrido en rápido vuelo la distancia que media entre la capital de Francia y la corte sylvanense, salta del aeroplano que a ésta le trajo y se dirige sin pérdida de tiempo al palacio real. Una vez allí secundado por Jacques, el fiel, travieso y habilísimo ayuda de cámara parisiense que le ha acompañado en su viaje aéreo, el conde se dispone a llevar a cabo una operación muy importante. En uniforme de gala el apuesto capitán debe comparecer ante la soberana en cuyas manos reposa ya el expediente en que constan todas las locuras con que el brillante oficial comprometió el buen nombre de Sylvania, la dignidad de la Embajada y la paz de varios hogares franceses.

Vestido de punta en blanco, afectando una seriedad que está muy lejos de sentir, llega el conde hasta el salón de audiencias.

En Sylvania, los asuntos del Estado no marchan con la facilidad con que pudiera desearse. La reina Luisa, aunque jóven y bonita, encuentra dificultad para casarse con la consiguiente preocupación de sus súbditos. Según las leyes de Sylvania, el marido de la reina no es rey sino príncipe consorte, es decir que no tiene voz ni voto en las cuestiones del Estado. El es simplemente una figura decorativa a las órdenes de la reina.

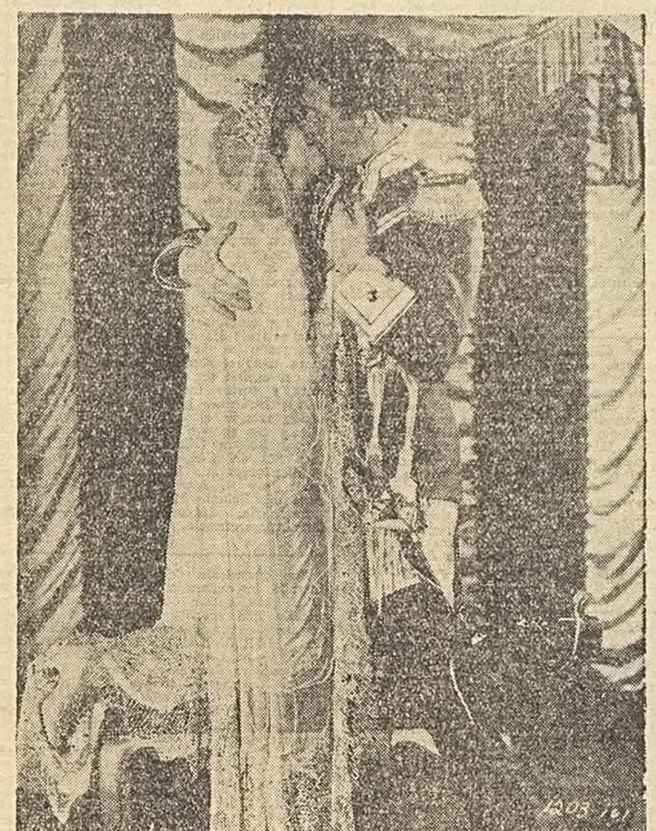
La reina, por su parte, también se encuentra preocupada por el hecho de que no se hubiera presentado pretendiente a su mano, puesto que ella considera que cualquier hombre debiera sentirse muy feliz en ser su esclavo, su príncipe consorte.

Mientras Alfredo espera su turno, las puertas del salón en que se halla su Majestad con los ministros de la corona se abren para dar paso a los cariacontecidos miembros del gabinete. Por lo que alcanza a oir de las últimas palabras con que la reina despide a sus consejeros, el conde Alfredo de Renard, se percata de que Luisa no está en disposición de mostrarse clemente con oficiales donjuanescos. Su Majestad se halla colérica, furiosa, volcánica! Habla de pedir al Presidente del Consejo, su dimisión y la de todos sus colegas, de fusilar al músico mayor de la banda del palacio que ha hecho tocar la Marcha Nupcial que, como todo lo que se relaciona con el matrimonio crispa los nervios de la gentil soberana.

El conde Alfredo, pasa a ver a la reina y la audiencia que comienza tormentosamente termina con el órden que da la reina al voluble "attaché" de presentarse a las 8 de la noche para cenar con ella.

Esa noche en el comedor de la reina, la atracción mutua que sintieron Luisa y Alfredo va convirtiéndose rápidamente en amor. La orquesta toca un vals sentimental y cuando Alfredo canta una canción de amor, Luisa le responde con iguales palabras de cariño. El compromiso matrimonial queda sellado con un beso.

La ceremonia nupcial de Alfredo, convertido en príncipe por voluntad de la reina Luisa se efectúa con gran magnificencia. Un pequeño inconveniente pone sin embargo, en peligro el perfecto desarrollo de la ceremonia. Alfredo, sorprendido por la parte del ritual que le hace prometer cumplir todos los deseos de la reina y ser un marido



UNA ESCENA DE ESTA PELICULA

obediente y sumiso, vacila antes de decir "lo prometo" sin embargo, una cariñosa sonrisa de la reina lo tranquiliza y todo concluye bien.

Pero el ministro de Afganistán ha visto la vacilación del conde Alfredo y la interpreta como un argumento en favor de su teoría de que el hombre debe gobernar su casa y es importante por razones de estado de que el ministro de Afganistán esté convencido de la felicidad de la pareja real.

Aunque la reina es hermosísima y el príncipe consorte está enamorado de ella las continúas humillaciones a que se ve sometido acaban por hacerle intolerable la vida en Palacio.

Un serio desacuerdo, culminación de ciertos disgustillos que ha tenido ya con Luisa acaban con su paciencia y lo deciden a marchar a su amado París donde pedirá el divorcio y podrá volver a las andadas. Al volver de la función de gala en el Teatro Real, deja sola a la reina y se retira a fin de disponer el viaje, que más tendrá de fuga, a la parte del palacio que le está reservada.

Allá va a buscarlo la reina y le ruega le perdone. Resiste Alfredo hasta que vencido por el sacrificio que hace Luisa de su orgullo de reina y de mujer, y porque a pesar de todo aún la quiere, resuelve quedarse pero como dueño y señor no solo en las cuestiones de estado sino también y muy especialmente de su hogar.

Y como la felicidad de la pareja real es completa, el porvenir del reino de Sylvania está asegurado!...

"Baja traición" se estrenará el próximo Jueves

Puede afirmarse sin vacilar que la interpretación de Lya de Putti, Lars Hanson y Warwick Ward en "Baja Traición" supera todas sus otras manifestaciones de la pantalla hasta la fecha.

Animando personajes sacadas de la vida misma, en un medio convulsionado por los episodios turbulentos de la guerra civil. La acción de la obra se desarrolla en Irlanda entre los abnegados combatientes de un movimiento inspirado en la libertad de la patria sojuzgada. Las contingencias dramáticas de un argumento de vigorosos contornos provocan una falsa evidencia fatal. Desde entonces la duda y los celos se abaten sobre el hombre que considera traicionado su honor y anulada su felicidad. Ciego de coraje recurre a la delación y entrega a un compañero de ideales en manos de la policía, que en un encuentro terrible lo ultima, en circunstancias que aquel ha ido a visitar a la madre anciana para depedirse de ella, dispuesto a emprender un largo viaje.

La torcedura del remordimiento libra en el alma del delator, un combate cruel. Huye de todos y de todo, procura en vano liberarse de si mismo y solo habrá de conseguir lo más tarde con el voluntario sacrificio purificador que emancipa el alma y el cuerpo a la vez.

Contrastes psicológicos de una intensidad conmovedora animan en todo momento una intriga palpitante, que embarga el ánimo de los espectadores hasta el fin.

"París", producción Warner Bross

Distribuída por la casa Max Glücksmann será presentada en la aristocrática sala del "Palace Theatre", el próximo sábado, el film sonoro, cantado y bailado intitulado: "PARIS" y que tiene por intérpretes a los afamados artistas de la escena: Irene Bordoni y Jack Buchanan.

Esta película presenta en su desarrollo varias escenas fotografiadas en tecni color de un valor artístico extraordinario por la nitidez con que están logradas.

La parte argumental del film que nos ocupa gira alrededor de los amores del hijo de la presidente de una sociedad norteamericana de templanza, con una artista parisiense, por lo cual este hecho tiene una tempestad que desencadena. De ahí surgen una serie de inconveniencias, en la que la primera tiene parte activa, transformando completamente sus hábitos y costumbres hasta obtener la transformación de esos amores. Da motivo la intriga, a que se presenten al espectador, en colorido, una serie de bonitos cuadros de la vida parisiense, en los que Irene Bordoni canta, con su gracia habitual, exquisitos fox-trots y valses en francés é inglés.

Secundando hábilmente a Irene Bordoni, el actor y bailarín Jack Buchanan realiza una lucida labor en "París", reforzando los efectos escenográficos bien logrados.

No dudamos que este film con motivo de su estreno ha de lograr imponerse en el público "habitué" a esta clase de espectáculos.

Metro - Goldwyn - Mayer ha contratado a Ernesto Vilches

Llega en este momento a nuestra escritorio una breve nota de la agencia local de Metro-Goldwyn-Mayer: Ernesto Vilches, el celebrado actor y director escénico español, cuyas representaciones han dejado en el público de Buenos Aires un recuerdo duradero, acaba de ser contratado por esa empresa cinematográfica para filmar en el curso de este año dos películas, por lo menos, en idioma castellano.

Tal noticia no nos sorprende, por cuanto responde al propósito, enunciado ya en otras ocasiones por Metro-Goldwyn-Mayer, en el sentido de proveer a los países de Hispano-América de películas totalmente habladas en castellano. De allí la vasta camapaña emprendida por las grandes productoras norteamericanas, y en especial modo por Metro-Goldwyn-Mayer, tendiente a asegurarse los servicios de los actores más cotizados de España y de la América española.

De más está decir que con la adquisición de Vilches se ha dado un paso gigantesco para la solución del problema de las películas sonoras en las naciones de habla española.

Vaya pues nuestra enhorabuena a Metro-Goldwyn-Mayer, que tras de anunciarnos que el treinta por cientos de sus películas serán filmadas en castellano, con actores como Ramón Novarro, Buster Keaton, Joan Crawford, Anita Page, Lon Chaney, Raquel y Renée Torres, Norma Shearer y William Haines, abre nuevos horizontes al nuevo arte cinematográfico llevando al lienzo el arte potente y expresivo de Ernesto Vilches.

"Vida nocturna" es la sensación del momento

En estos días no se habla en Buenos Aires sino de "Vida Nocturna", la extraordinaria película cómica de Stan Laurel y Oliver Hardy, totalmente hablada en castellano por sus intérpretes. Ya hemos destacado en crónicas anteriores los valores de este film, único por su irresistible bis cómica, de la que es acaso uno de los principales factores el hecho de hablar, Laurel y Hardy en un castellano sabrosamente sajón.

"Vida Nocturna", producción de Metro-Goldwyn-Mayer, se exhibirá próximamente en el Palace Theatre.

DE CASILDA

FOOT-BALL.—

Habiéndose postergado, por el mal tiempo, para el 25 de Mayo el match que debió realizarse el Domingo pasado en V. Cañas entre las ligas Villa Cañas y Casildense, la autoridad de esta liga ha dispuesto, previo un partido de práctica realizado el 18 del cte. El cuadro que representará dicha entidad está compuesto de la siguiente forma:

Taverna (Alumni), Gaido (Huracán), Morganti (Alumni), Cotta (Central), Badaznani (A. Casildenses), Mujca (Atlético Zavalla), Flora (Alumni), Clerici (Central), Ercole (Alumni), Rizzónico (A. Casildenses) y Tonti (Alumni).

Este encuentro será por el Campeonato Argentino.

TEATRO-CINE "IDEAL".—

El 24 del corriente quedará librada al público, esta nueva sala de espectáculos cuya ubicación es en Buenos Aires esquina Mitre, será a no dudarlo uno de las predilectas del público.

De edificación moderna, reúne por lo tanto todos los requisitos necesarios todo vez que se hacía sentir desde hace mucho tiempo en nuestra localidad. Su sala espaciosa cuenta con 700 plateas y 28 palcos y a no dudarlo el respetable público de Casilda sabrá recompensar con su asistencia la labor de los empresarios Sres. Bernasconi y Pepió, quienes no omitirán esfuerzos para subsanar cualquier dificultad que existiera.

Anexo a la sala funcionará una confitería montada a todo confort, contando con personal competente, contribuyendo así a suplir una necesidad que aún no contamos en los teatros y cines locales.

Para el día de su inauguración la Empresa ha dispuesto el siguiente programa:

Sábado 24. — Familiar a las 17.45 horas: "La mujer enigma".

Noche a las 21 hs.: "Una cosa es predicar" y "La carta brava" por Adolfe Menjou.

Domingo 25. — A las 14 horas: Matinée. Un variado programa de películas cómicas.

Familiar a las 17.45: "Carta braba".

Noche a las 21: "Amor de estudiante" y "El tigre de la cancha", por Richart Dick.

BODA SARUBBI-MORONI.—

En el domicilio de la novia llevóse a cabo el 17 del cte. a las 21.45 horas, la unión matrimonial de la distinguida educacionista Srta. Angelita M. S. Sarubbi con el apreciado caballero Dr. Aquiles Moroni, actuando como padrinos Doña E. Vda. de Moroni y Don P. Sarubbi y testigos los Srs. Luis y Marcos Moroni y E. Mascetti.

Con tal motivo la nueva pareja recibió numerosos regalos y telegramas de felicitaciones.

Asistieron a la ceremonia las siguientes familias: Carubbi, Moroni, Lugano, Fori, Culasso, Medina, Fúnes, Stoisa, Ponti, Elena Pozzi, Sprovieri, Suvilas, Chacón, Mascetti, Bilesio, Sugasti, Tartará, Cova, Alfonso, Parma, Miller, Fleuri como así también un gran número de caballeros.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384

Hoy tarde y noche. Dos últimas exhibiciones de la notable producción sonora "Shari, la Hechicera Oriental", en conflicto entre el amor y la patria, con Victor Mc Langlen y Myrna Loy.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30 (1.50) 1o. Variedades sonoras, 2o. Shari la Hechicera Oriental".

Mañana: "París!" es el índice de las grandes películas sonoras del año! Ella abre nuevos rumbos por su espectaculosidad incomparable. Aún los que no son aficionados al cine deben ver París. 60 o|o filmado en colores. Vea y oiga a Irene Bordoni, la estrella del Boulevard y de Broadway.

Los palcos que aún quedan rogamos retirarlos con anticipación.

Domingo: Un formidable matinée infantil con películas sonoras de estreno.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases

Matinée a las 14.30 (0.30). "Sígueme y verás", 8 actos, por Estelle Brody. "Murphy el silencioso" 9 actos, por George Jesell y Patsy Ruth Miller. "Avalancha" 7 actos, por Jack Holt y Olga Baclanova.

Familiar a las 18 (0.50). "El tigre de Mongolia", estreno en 7 actos por el chino Sojin. "Fatalitas" Extraordinaria Metro G. Mayer por Lon Chaney.

Noche a las 21 (0.50). "Murphy el silencioso" por Patsy Ruth Miller, 'El tigre de Mongolia", por el chino Sojin. "Fatalitas" 7 actos, por Lon Chaney.

Mañana, extraordinario estreno especial Metro Goldwyn Mayer "La silla No. 13", por Conrad Nagel según la obra teatral del mismo nombre.

CINE SAN MARTIN

A las 14.30. "El eterno triángulo" 3 actos cómico. "Pariente de peso", 3 actos, cómico. "La frontera mejicana", 3 actos, Bob Custer. "El nieto de su abuela", 3 actos cómica. "Bajo el águila imperial" 8 actos, Ralph Forbes.

A las 17.45. Platea 0.80. "Su excelencia rabanito primero" 8 actos, estreno por Xenia Desni. En escena gran éxito "La Revista de Mayo", por la compañía.

A las 21. Platea 0.80. "Pariente de peso" 3 actos, cómico. 'El nieto de su abuela", 3 actos, cómico. "La edad de piedra" 3 actos. cómico. "El suegro desconfiado", 3 actos, cómico. "Su excelencia rabanito" 8 actos, Xenia Desni. "El eterno triángulo" 3 actos, cómica. En escena gran éxito "La Revista de Mayo", por la compañía.

Sábado 24 y domingo 25 "Una nueva y gloriosa nación".

EMPIRE THEATRE

Mañana estreno de la super-producción Paramount "El desfile del amor", primera gran opereta cinematográfica, musical, hablada y cantada. Una verdadera joya, una diversión suprema. Maravilloso compendio de lo mejor que hay en la escena teatral, en la cinematografía, en la música y en el canto, con Maurice Chevalier, el famoso cantor de París, que se consagró en este film como el más grande astro del cine parlante. Jeannete Mac Donald y un gran conjunto artístico bajo la dirección maestra de Ernest Lubistch. Una película que supera todo los elogios como producción musical, hablada y cantada.

Hoy familiar a las 17 y 30 y noche a las 21 y 30. Dos interesantes films cómicos y a continuación "Sombras de Gloria". Primera película hablada en castellano, interpretada por José Borh, Mona Rico, y otros destacados artistas. Ultimas exhibiciones. Completa, tarde y noche 1.50.

CINE CORDOBA

Hoy Día Córdoba. Tarde y noche 0.40.

A las 17 y noche "Lo que la madre fué", intensa comedia dramática, por Irene Rich.

A las 18 y noche "Sombras chinescas", por Karl Dane y George Arthur. "Horas prohibidas", bonita comedia por Ramón Novarro.

Mañana, soberbio estreno Paramount. "El misterioso Dr. Fu Manchu" por Warner Olan, Neil Hamilton y Jean Arthur.

CINE NACIONAL

Los mejores espectáculos seleccionados para familias. Hoy por última vez "El cantor del Jazz", con Al Jolson y May Mc Avoy.

A las 17 y 21. "Ana contra el mundo", por Shirley Mason.

A las 18 y 22. "Dibujos sonoros" y "El cantor del Jazz", la más interesante producción sonora con Al Jolson.

Los procedimientos del Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones provinciales

PARCIALIDAD E INCORRECCION

Ha terminado una semana más de inútil espera para los jubilados y pensionados provinciales que no ven abonados sus sueldos por los meses de febrero, marzo y abril del año actual. Vale decir, que se les adeuda tres meses de sueldo y que por consiguiente deben entregarse a la usura de los bancos o de particulares.

La manifiesta desidia del presidente de la Junta, señor Alfredo Bello no tiene precedentes y no ha de admitírsele tampoco justificaciones a su proceder por cuanto ya ha recibido del H. Consejo de Educación varias partidas de dinero, siendo que el gobierno también le ha hecho entrega de una parte de sus deudas con lo cual le basta para cubrir la planilla de un mes siquiera sea. Y si se objetase que con aquellas entregas no alcanza a cubrir la suma necesaria a sus compromisos se podría agregar también que con un poco más de empeño, de actividad, y sobre todo de talento e interés por el cumplimiento de su deber al frente de la institución lograría su propósito, triunfaría en una palabra.

Pero es el caso de que el señor Bello no persigue nada, no se preocupa del asunto, porque ha llegado a saberse que en muchas ocasiones, estando las planillas de pagos ya preparadas, el pago no ha podido realizarse porque él se hallaba ausente para firmarlas y había que esperar que regresara de Buenos Aires, a donde se dirige continuamente por asuntos extraños a su empleo.

Además debemos tener presente que el señor Bello es un incapacitado para exigírsele acierto en sus funciones. Hay que admitirlo ya como un fracasado y lo afirmamos cuando hasta hace pocos meses estando al frente de la repartición escolar, fundaba escuelas, y más escuelas a la manera de un nuevo Sarmiento sin darse cuenta de que en la Caja del Consejo ya no habían los dineros suficientes para costear los gastos de las existentes y se les debía dos y más meses a los maestros en ejercicio sin contar que los propietarios de los edificios escolares reclamaban los haberes de alquileres por varios años. Y el angustioso estado financiero porque atraviesa el H. Consejo en el presente, y las múltiples quejas elevadas al gobierno, por los educadores agremiados en la actualidad en fuerza para revelarse contra las consecuencias de su mala administración pasada, los explican todo, y abrevian el comentario.

Es, en resumen, aquella misma persona que tendía a hacer autónomo el poder escolar, para que dentro de él, sólo primase su autoridad arbitraria, creando eventuales, sin escuchar a nadie, hasta que por sus abusos mismos el señor Gobernador le solicitase su renuncia para trasladarlo a donde se ubica al presente tal vez para no desalojarlo del todo porque era caballerista y pariente además del doctor Caballero.

Y aquí lo tenemos desde aquel entonces demostrando a la vez que negligencia e incapacidad, "parcialidad", descortesía en sus funciones, una parcialidad irritante si se observa bien, porque no existen razones ni argumentos atendibles para que se atienda más pronto y mejor a los Jubilados y Pensionados de la ciudad capital que a los rosarinos, pues que como todos lo sabemos, aquellos primeros hace ya más de un mes cobreron enero en tanto que los últimos están aun en veremos.

De esta actitud improcedente han tomado nota los damnificados, los que han de trasladar su pensar al gobierno para que obligue al funcionario a ser correcto, e imparcial sobre todo, como le corresponde serlo.

EL DRAMA DE LA SEMANA



Adela Ritchie, actriz divorciada del actor Guy Bates Post, que por causas desconocidas dió muerte con un tiro de revólver a su amiga íntima Mrs. Foster Palmer y se suicidó en seguida con la misma arma.

DE VILLA CONSTITUCION

EL 25o. ANIVERSARIO DE RIBERAS DEL PARANA.—

Con motivo de cumplirse el 25 de Mayo, el 25o. aniversario de su fundación, las autoridades del C. A. "Riberas del Paraná" han confeccionado un vasto programa de fiestas que, por cierto dado el ascendiente que posee en el pueblo este ha de contribuir a que la jornada se vea asegurada en el mayor de los éxitos.

DEBUT DE LA TROUPPE "LOS MECHERINI".—

Anoche martes hizo su primer representación en esta localidad la troupe internacional "Los Mecherini", cuyos trabajos atrajeron de inmediato la simpatía del numeroso público que se hizo presente en la espaciosa sala de la Sociedad Española.

EL RELOJ PUBLICO. —

Mañana se cumplen 15 días que el Reloj público se enjuentra a oscuras. Las autoridades Comunales no dan señales de vida y nos autoriza a pensar que se encuentran sumidas en lo mejor de los sueños, porque de no ser así, a qué obedece tanta demora en hacer arreglar cosa tan insignificante?

Esto, si así continúa tendrá que provocar la lógica protesta del pueblo, aunque debemos confesarlo, defiende poco y nada sus intereses, y luego son los primeros en llevar el grito al cielo. Como esto es una repetición que ya nos abochorna, se espera que el Lord Mayor tome interés en estas líneas y cumpla con su deber como Jefe de la Comuna.

KERMESSE DE BENEFICENCIA.—

Bajo la patrocinación de la Comisión auxiliar de Damas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, el sábado 24 darán comienzo las kermeses y bailes que tendrán lugar en el salón del señor Cotens. Su continuación quedará programada para todo el mes de junio y parte de julio, en días sábado (noche) domingos (tarde y noche). Dado los fines de beneficencia que persiguen, las mismas tendrán la aprobación general de la población, y quedará asegurada de un éxito por demás lisonjero, compensando así, la intensa labor que pesa sobre la Comisión de Damas que despliegan una actividad singular, gracias si, a la inteligente dirección de su presidenta la señora Josefa Santamaría de Solís y qué no se dá tregua un instante en los preparativos de las mismas.

FESTEJOS PATRIOS EN EMPALME V. CONSTITUCION.—

El Club Atlético "Empalme Central" siguiendo su norma de conducta festejará dignamente la gloriosa fecha patria, habiendo para ello confeccionado un amplio programa de festejos, llevándose a efectos, bailes, kermeses y otros juegos de atracción, y recorriendo sus calles principales, acompañados de autoridades, personal docente y alumnos de la escuela y pueblo en general, qudando los números musicales a cargo de la selecta Banda de Música que dirige el maestro don Domingo Genovesse. Desde ya auguramos a los dirigentes de la modesta y simpática institución deportiva, que los deseos de festejar dignamente la fecha patria, se vean coronados de éxito, y que sirva ello de aliciente para otras instituciones que predican un patriotismo ficticio en aras de intereses individuales.

VIAJEROS.—

Regresaron de Rosario los señores Antonio Pérez Calvo, Joaquín Cotens, Santiago M. Galasso, Elías Walding, José Carres, y las señoras de Benjamín Rodríguez, Domingo Monteverde y T. Leight, respectivamente.

—A Pergamino la señorita Esther Paganini y la señora M. Pagani de Castaga.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª circunscripción Judicial, doctor MARIO H. CHIODIN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ROSA JUANA A. COSTAS, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930

Nº 1851 Myo 5 Jnio. 5

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BORGHI ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar des de la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreedores o deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1930

Nº 1857 Myo, 6 Jnio. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segundo Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Criodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BUSSANDRI o BUSANDRI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, mayo 3 de 1930. — José Mendoza.

1859 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña APOLONIA BONETTO de BARBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenicas, a deducir sus acciones en forma, bajo los aptrcibimientos de ley. Rosario, Abril 26 de 1930. —

1858 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez du 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA PALACIOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 4 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1727 Ab. 26 Myo. 26

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra del se or RODOLFO FALCONE, de acuerdo a lo estatuído por los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al rematador público don Alejandro Yulita, para que en el día treinta y uno del corriente mes de Mayo a las quince horas, y siguientes hasta terminar, en la calle E. Zeballos y Colón, proceda a subastar al mejor postor sin base, todos los muebles de esta falencia y todas las mercaderías que se encuentran detalladas en éste expediente. La venta será al contado siendo la comisión del 10 o|o a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo de 1930. — Antonio Asensio, secretario.

No. 1904 Mayo 22-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL PRESELLO o PRESSELLO y ANGELA ASSALONI DE PRESELLO o PRESSELSLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1822 Ab. 25 Myo 25



Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Ramona o Raimunda Gardeñes de Utze, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindón Méndez.

1880 my. 12 jn. 12

Por disposición del señor Juez de Pimera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por la Sociedad Anónima Echesortu y Casas contra Cecilia Atlas de Milman, se ha resuelto citar a la deudora hipotecaria doña Cecilia Atlas de Milman, con la prevención de que si dentro de treinta días no abona el crédito reclamado de dos mil ciento treinta y dos pesos con ochenta y cinco centavos moneda legal, más la de doscientos cincuenta pesos fijada provisoriamente para costas, el remate del bien hipotecario tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado para el sorteo de rematador la audiencia del día cinco de junio próximo a tercera hora. Lo que se notifica a los fines ordenados. Entre líneas cincuenta: Vale. Enmendarlo, próximo. Vale. Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindon Méndez.

No. 1879 Mayo 10-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO y GREGORIA LAVALLEN DE ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 1832 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1831 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE JORGE o JORGE o J. CAMPDESUÑE o CAMPDESUÑE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 30 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1845 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MANFREDINI ENRIQUE contra A. BALAN e hijo. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 178. Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto del escrito de fojas treinta y una, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General obrante de fojas veinte y nueve a treinta inclusive que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con más la suma de Cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 30 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1847 Myo. 2 Myo. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO AMAYA y Da. ROSARIO PEREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Mayo 12 de 1930. — Francisco Parera Denis.

1882 my. 13 jn. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO MORENO y MARIA o MARIA ELENA MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1829 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos que por cobro de pesos sigue el señor FRANCISCO VIDAL contra el señor FEDERICO MANSILLA, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. 330. Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: El presente juicio seguido por don Francisco Vidal contra Federico Mansilla sobre cobro ejecutivo de la suma de doscientos cuarentiseis pesos moneda nacional importe del documento obrante en copia a fojas una Y CONSIDERANDO: I. Que citado y emplazado el demandado, para que compareciera a estar a derecho, no se presentó, por lo que fué declarado rebelde mandándose seguir el juicio sin darle representación. II. Que citado igualmente, de remate, con las prevenciones de ley, no ha opuesto excepción alguna al curso de esta demanda, según lo informa el actuario precedentemente. III. Que el documento base de la demanda es de los que traen aparejada ejecución, por estar comprendido en la disposición del art. 796 inc. 3 del Código de Procedimientos 1o. de la Ley Nacional No. 9689 del 16 de Octubre de 1915. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del art. 847 del mismo código, en definitiva fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el impote de su crédito, intereses y costas. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. Carlos G. Capdet. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 24 de 1930. — L. Aragón, secretario.

No. 1902 Myo. 22-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JULIA PIATTI DE ARRIGONI o ARIGONI y de don MARTIN ARRIGONI o ARIGONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secrearía del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1905 Myo. 23 Jn. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre Desalojo sigue don ORESTES CIARLOTTI contra don JOSE CHINNICI, se ha dispuesto anotar como litigioso el inmueble situado en la calle Alvear entre las de Montevideo y Avenida Pellegrini, a los veinte metros trescientos setentidos milímetros de la calle Montevideo hacia el Sud; compuesto de diez metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Este, por cincuentiún metros setenta y dos centímetros de fondo, linda por el Este con calle Alvear; por el Sud con terrenos que fueron de Buratovich, por el Oeste con terreno de la Soc. Anón. Echesortu y Casas y por el Norte con terrenos de dicha Sociedad y de Buratovich. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 20 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1903 Myo. 22 Jn. 1o.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ALDAO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 19 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1898 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SEGUNDA ROJAS DE PORCEL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 1846 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RODRIGUEZ y de doña DELFINA GOMEZ de RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 29 de Abril de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1840 Ab. 30 Myo. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (interinamente), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO TORCHIO o SANTIAGO LUIS TORCHIO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 1830 Ab. 26 Myo 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don FEDE BURIONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal desígnase la audiencia del día veinte del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1888 Myo. 15-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JAIME NADAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1825 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MASERA DE REZZOAGLI a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — Alejando A. Pereyra, secretario.

No. 1835 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don LUIS MALIZIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal desígnase la audiencia del día veintiuno del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mí: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1889 Myo. 15 Jn. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. VICTOR BATTAINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Mayo 8 de 1930. A. Guindón Méndez. — Secretario.

Nº 1868. May. 8 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE STAMPELLA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1836 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Rodolfo C. Tietjen, cito llamo y emplazo a doña ERMINIA BILETTA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante su Juzgado y Secretaría de primer turno a estar a derecho en la ejecución de Prenda Agraria que le han promovido los señores JOSE GIMENEZ y Hno., de Alcorta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Rosario, Secretaría, 7 de Mayo de 1930. — A. Guindón Méndez.

1862 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Giammona o Giammoni o Giamana y doña Gracia Moscatello de Giammona o Grasia Moscatelli de Giammoni o Giammana, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Rosario, Mayo 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra.

1863 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se cita, llama y emplaza a don DANTE DAVID para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio seguido por el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD contra don DANTE DAVID, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Abril 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1818 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA FILIZZOLA o FILAZZOLA DE RICCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Abril 22 de 1930. — José Mendoza, secretaro.

No. 1817 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, se cita, llama y emplaza al señor JOSE CHOREN MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días posteriores a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue, don Miguel G. Pérez, como cesionario, del señor Urbano Guardia, por cobro de pesos y para que concurra a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía y de darle por reconocida la firma de referencia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Firmat, Abril 24 de 1930. — Miguel J. Heffernan, juez.

No. 1844 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALEJANDRO POLLASTRI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1930. — A. Guindón Méndez secretaria.

Nº 1865 May. 9 Junio 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAZZETTI NARCISO c| PABLO LOYARTE y ANGEL PIOTTI" se ha dictado la siguiente resolución "Rosario, Mayo seis de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agréguese el oficio ad- Narciso Mazzetti el importe del crédito recla- General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados señores Pablo Loyarte y Angel Piotti para que dentro de treinta días abonen al ejecutante don Narciso Mazzetti el importe del crédito eclamado e intereses más la suma de doscientos treinta pesos m|n en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles catorce del corriente a las diez horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, rep. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos legales". — José Mendoza.

Nº 1870 my. 10 jn. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PILOTTI o JUAN FERNANDO PILOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1891 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BAUTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 14 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1892 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA BOSCO o JUAN BOSCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1893 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PIO GALVAN, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 20 de 1930 — A. Guindón Mendez.

Myo. 21 Jnio. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjense cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CANDELARIA GOMERA DE DELICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — F. Parera, secretario.

No. 1890 Myo. 16 Jn. 16

REMATE POR:

Pascual J. Zanotti

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de ésta Ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en la venta ordenada en los autos HELIOS GORIA y OTRO contra LUISA MAZIO y OTROS. Apremio, se ha resuelto que el rematador matriculado don Pascual J. Zanotti, proceda el día Sábado veinticuatro de Mayo del corriente año, a las diez y seis horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo en el edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en ésta Ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Mendoza y 3 de Febrero, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil doscientos treinta y nueve, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros doscientos treinta y ocho milímetros de fondo de acuerdo al título, y según plano firmado por el agrimensor Sr. Federico Leguizamon mide, ocho metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros cuarenta y cinco centímetros de fondo; lindando: por el Oeste con la calle Buenos Aires, por el Norte con terreno que fué de don N. Cochero, por el Sud con el señor Jacinto L. Corvalán y por el Este con el mismo Sr. Corvalán. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio y que no reconoce ninguna clase de gravámenes. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivos, el que puede ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por insuficiencia o falta de título servirá de base para la venta la suma de Diez y siete mil quinientos pesos moneda legal por estar ordenado en autos de donde deben partir las ofertas, pagadero al contado y al escriturar por ante el escribano de ésta Ciudad señor Nazario F. Palacios Costa, quién extenderá la escritura correspondiente, por estar así ordenado en autos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo el Diez por ceinto del importe total de su compra en calidad de seña y a cuenta del mismo, más el Dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario 19 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1899 Myo. 20-24

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL ARROYO LUDUEÑA

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un puente en el Arroyo Ludueña, en calle 16 entre 17 y Boulevard Rondeau, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N. 234 del H. C. D. de 1929 y respectivo Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 26 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, Mayo 6 de 1930. — O. ACEVES, Pró-Secretario. — (Nº. 4860. — Mayo 7|26.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FREDINELLI DE GRAZIOLLI o ADELAIDA FREDINELLI o FREDIANELLI DE GRAZIOLLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde lap ublicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Majo 16 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1396 Myo. 17 Jn. 17

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados ANTONIO E. GALLO contra RAUL ROLANDO sobre cobro de pesos a recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Penal). Insértese, hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 de Cód. de Proc. Civiles). Regulo en Cien pesos m|n los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber al señor Raúl Rolando a sus efectos.
Rosario, Mayo 19 de 1930. — L. A. Craviotti, secretario.

No. 1907 Myo. 23-28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de esta Ciudad, Dr. Carlos F. Capdet, el Secretario que suscibe hace saber: Que en los autos caratulados FEDERICO GUARAGNA contra don DELFOR DE LARRACHEA, juicio de apremio, se ha dictado la sentencia definitiva del tenor siguiente: No. 1 2. Rosario, Catorce de Octubre de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: Los caratulados Federico Guaragna contra Delfor de Larrachea, por cobro de la suma de Cien pesos nacionales, provenientes de un pagaré a la órden y CONSIDERANDO: Que estando el título, en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inciso 1o. y 3o. del Cód. de Proc. Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según inform verbal de actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna: Por tanto, y acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código procesa). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civ.). Regulo en diez pesos m|n los honorarios del Procurador José B. Alvarado. Carlos G. Capdet. Ante mi. Roberto Medina.
Secretaría, Mayo 13 de 1930. — L. A. Craviotti, secretario.

No. 1908 Myo. 23-28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado interinamente a cargo de la tercera Sección, doctor Carlos G. Capdet el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE Y Cía. contra MARIA BARTOLINI, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Abril diez de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Regulo en trece pesos los honorarios del doctor Héctor M. Enz. Carlos G. Capdet. Ante mi: Martín F. Barraza. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, 21 de Mayo de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1906 Myo. 23-28

LICITACION MUNICIPAL

RECONSTRUCCION MERCADO NORTE

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para la reconstrucción del Mercado Norte, en un todo de conformidad a lo establecido por las Ordenanzas Nos. 35 y 55 de los años 1926 y 1929, respectivamente, y el correspondiente pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia, para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 24 de mayo, a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas en un sello municipal de DIEZ pesos moneda nacional.

Rosario, abril 24 de 1930. — O. ACEVES, el pro secretario. . . . . No. 4629 Ab. 24-24 May...

REMATE POR:

ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JOSE PELOSO, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta, el día 24 del corriente, a las 16 horas, sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se describen y deslindan:

Primero: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado San Francisquito, de este Municipio, compuesta de catorce metros diez centímetros de frente al Este, por cuarenta metros de fondo por el costado Sud y cuarenta y dos metros, más o menos, por el costado Norte, lindando por su frente al Este, con José María Pita; por el Oeste, con terreno de la sucesión Sánchez; por el Norte con la Avenida Godoy y por el Sud con don Casimiro Machado. Base para la venta $ 11.000, fijada por orden judicial.

Segundo: Una fracción de terreno con todo lo en ella existente, situada en el paraje denominado San Francisquito, Municipio de esta ciudad, en la calle Iriondo entre las de Río Bamba y la Avenida Godoy, compuesta de veinticinco metros de frente a la calle Iriondo; desde el extremo Norte de esa línea, con rumbo al Este, mide cuatro metros veinte veinte centímetros; lindando — según el título — con el inmueble anteriormente descripto; desde el extremo Este de esta línea, con rumbo al Sud, veintiseis metros setenta y cinco centímetros, por donde linda con la señora Juana Arata de Albertani; desde el extremo Sud de esta línea rumbo al Oeste hasta encontar la línea de la calle Iriondo, diez metros seis centímetros, lindando con Magdalena Arata de Ratto. Servirá de base la suma de $ 1.500, establecida por orden judicial.

Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del causante y que no reconocen gravámenes. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto el diez por ciento a cuenta y como seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado en autos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. — Fidel R. Pereyra.

1884 my. 13-23

— POR —

Alberto S. Chacama

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía., contra PEDRO CORDERO o Propietarios desconocidos. Sobre cobro Ejecutivo de adoquinado. (Expediente No. 1556,) se ha resuelto que el martillero Público don Alberto S. Chacama, proceda a la venta en remate, del siguiente inmueble: Un terreno ubicado en esta Ciudad, en la esquina Nor-Este de la calle Pasaje San Jacinto y San Lorenzo compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros por el Pasaje San Jacinto por diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por la calle San Lorenzo y linda al Oeste con el Pasaje San Jacinto; al Sud con la calle San Lorenzo; al Este con Fco. Baldelomar, y al Norte con Bartolomé Pilosio. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio, por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no estan agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con lo que expedirá el Juzgado, de acuerdo con las constancias de autos, no admitiéndose después del remate reclamo por falta o insuficiencia de título.

La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, el Sábado VEINTE Y CUATRO del corriente mes de Mayo a las diez y seis horas, con la base de cinco mil quinientos noventa y ocho pesos con veinte centavos nacionales, en que el bien ha sido avaluado para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador oblar en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, más el dos por ciento de comisión a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. — No. 1886 Mayo 14-24



LA ESCENA

EL POEMA "SANTA ROSA DE LIMA", DE PEDRO MIGUEL OBLIGADO, PUESTO EN MUSICA POR JOSE ANDRE

En el programa del concierto que ofreció el miércoles la Sociedad Nacional de Música en el saón de Amigos del Arte, figuró como primicia la cantata para soprano, piano y orquesta "Santa Rosa de Lima" que el maestro José André ha escrito inspirándose en el poema de Pedro Miguel Obligado. Consta de seis partes, que son las que van a leerse:

LOS PRIMEROS AÑOS

(Recitado)

La vida de Santa Rosa, es como la historia de una azucena. Algo que apenas conocemos por la fragancia que nos da. Nació en Lima, a la sombra de los campanarios sonoros, cuando los conquistadores atravesaban ls desiertos. Su infancia fué resignada y heróica. A los cinco años sabía sonreirle al dolor y confesarse a Dios. Mientras sus hermanitos jugaban en el jardín, solía quedarse de rodillas rezando al cielo y llorando por los pecados del mundo. Un día en que estaba así a la sombra de los naranjos en flor, un pajarito vino a cantar sobre su hombro. La santa comprendió que decía: "¡Alabemos al Señor!" Y este fué el primer milagro de Santa Rosa de Lima.

EL HUERTO

(Canto

Apenas cae la tarde sobre el suelo
Y se deshoja como rama en flor
El huerto de la santa eleva al cielo
Como un incienso, su fragante amor
Como un suspiro de oración mur. (mura
El viento del crepúsculo al pasar,
Las plantas vibran como de ternura
Y se inclinan, tal vez, para rezar.
Santa Rosa les habla, les implora
Que alaben a la gloria del Creador;
Y arrastrando una Cruz, tropieza y (llora,
Lo mismo que Jesús Nuestro Señor
Y, entonces, todo le responde y (canta
El huerto se convierte en un altar;
Y ante la sombra azul que se le- (vanta
Una estrella se empieza a deshojar.

LA CORONA DE ESPINAS Y EL AMOR A LOS POBRES

(Recitado)

A semejanza de Jesús, Santa Rosa de Lima llevaba, bajo el manto su corona de espinas. Sólo amaba la vida por el dolor que le causaba y por el bien que ella podía hacer. Por un camino de torturas, busco la puerta del paraiso. Y, cuando llegó, no tuvo necesidad de llamar... Todos eran hermanos para su corazón de madre divina. Lo mismo que San Francisco, creía que la pobreza era la primera virtud. Por ello daba cuanto poseía, diciendo: "Solo os pido que me guardéis silencio". Pues esta santa era tan buena, que hasta en su caridad tenía miedo de hacer mal.

LOS CABALLEROS DEL MAR

(Canto

Eran los tiempos ya lejanos
De los caballeros del mar;
Esos piratas legendarios.
Tan renombrados por su crueldad
Lima se hallaba amenazada:
Todos querían escapar.
El virrey, grave como nunca.
Formó las tropas del lugar.
La santa estaba en una iglesia
Diciendo a Cristo: "Ten piedad
De nuestra tierra. Yo te pido
Morir aquí, para salvar
A mis hermanos perseguidos
Por los piratas de la mar".
Apenas hubo terminado
Se desató una tempestad
Que desbandó a los caballeros
Que amenazaban la ciudad.

LOS DESPOSORIOS

(Recitado)

La santa rezaba en Santo Domingo, cuando oyó a Jesús que le decía "Rosa de mi corazón, sé mi esposa". Era la voz como un ensueño ultraterreno y como un canto celestial. La santa no repuso nada. Quedó en silencio, de rodillas, días y noches, sin moverse. En su oración interminable, su alma subía com el humo del incensario. Y repetía sollozando: "Rosa de mi corazón, sé mi esposa..."

SU MUERTE Y SU GLORIA

(Canto

Estaba Santa Rosa cantando en (su jardín,
Cuando oyó que unas voces la lla- (maban al cielo
Y presintió su muerte, porque vió (que un jazmín,
Como lágrima blanca, rodaba por el (suelo.
Los ángeles vinieron como ronda (de infantes
Y le dijeron "Basta de sufrir en el (mundo,
Tu corona de espinas ya se ha vuel (to de diamantes.
Y serás una estrella sobre un cielo (profundo".
Mientras ellos hablaban, la San- (ta sonreía...
Sintió en su sien la mano de Jesús (Nazareno:
Y ante tanta dulzura, comprendió (que moría.
Y dijo: "Padre mío, recíbeme en (tu seno..."

Pedro Miguel Obligado

"La Sonámbula"

Elena Venturino desempeñará esta noche con "Sonámbula" de Bellini, el rol principal.

El elenco de Marranti, continúa saliendo airoso en esta temporada, que ha sido una de las más fructíferas de un tiempo a esta parte de las compañías que frecuentan el Colón.

CASAUX Y ARATA

Anoche la Comedia tuvo un lleno merecido. No sabemos si ello se debió a que se rendía un merecido homenaje a nuestro gran artista Casaux, o que se adherían a Arata por su simpática iniciativa.

Arata gustó en "Un burro tres baturros", e hizo recordar los inolvidables momentos que nos proporcionara el extinto cómico en la sala de la calle Corrientes.

EN EL ODEON

Esta noche se reprisará en el Odeón "El anillo de hierro", obra que según versiones constituye una de las mejores interpretaciones del elenco.

La zarzuela aludida del repertorio antiguo, ha de gustar, y ha de prestarse para que se pongan de relieve los méritos artísticos de los principales artistas.

No convenció como orador; pero...



Anoche, en ocasión del póstumo homenaje a la memoria de Casaux, lumbrera del teatro argentino, prematuramente agostada, para nuestra pena, tuvo a su cargo Arata el rol de Santiago de "En un burro tres baturros", honrando con su desempeño la creación del llorado muerto. Arata leyó unas cuartillas en este acto, muy bien inspiradas; pero, debido a la emisión del recuerdo por ellas evocado, no fué el orador brillante que se esperaba, sino un hombre triste, que quizás creyendo con Maeterlinck en la superioridad del silencio, decía a la fuerza, lo que hubiera preferido callar.

FU MANCHU

Esta noche se presenta en la sala del Real Teatro Fu Manchu, el afamado mago, que llega a nuestra ciudad precedido de una fama que realmente ha causado gran sorpresa.

Aunque nuestro público no es gustoso de estos espectáculos por su presentación deficiente, creemos que si en verdad Fu Manchu responde a los alardes que la empresa ha hecho con su sensacional número, el Real Teatro tiene asegurada una buena temporada.

"EL CASAMIENTO DE ANOCHE"

No es del agrado del público asiduo a la Comedia, la obra de Escuder que se titula "El casamiento de anoche".

Creemos y con ello abrigamos la firme convicción de que se cumplirán nuestros vaticinios, que la comedia motivo de nuestro comentario, no permanecerá mucho tiempo en las carteleras.

Si no fuera por la ayuda que le presta Arata, y Córdoba, la obra decaería completamente, adormeciendo al numeroso espectador, que más vá por la simpatía que profesa a Arata que por el valor que puedan tener ciertas obras.

"El casamiento de anoche", es discreto para ser representada una vez, pero muy mala para ser repetida. Hemos notado que se han introducido algunas mejoras, que han sido bien aceptadas, pero a pesar de la buena voluntad de Arata y toda su compañía, la obra no resulta.

¿La tetralogía de Wágner con artistas alemanes en el Colón?

BERLIN, Mayo 20 (Especial) — En los círculos musicales se habla con insistencia de las probabilidades que existen de que un núcleo de los artistas germanos más prestigiosos, llamados a actuar en la próxima temporada del teatro wagneriano de Bayreuth, vaya este año a reeditar, en el Colón, durante la primavera, la tetralogía "El anillo del Nibelungo". Según parece, las negociaciones están bastante adelantadas, asegurándose que los cantantes han reducido sus pretensiones al mínimun para que la empresa alemana que financiaría la visita pueda afrontar el negocio con las mayores probabilidades de éxito.

La temporada de Bayreuth, a iniciarse el 22 de Julio, terminará el 21 de Agosto. Es decir, que, en caso de resolverse la realización de la visita a Buenos Aires el primero de los tres ciclos wagnerianos no podrá iniciarse hasta mediados de Setiembre.

"La muchacha de la pensión"

"Con la muchacha de la pensión" se presentará hoy en el escenario del Cine Teatro Social, la "soubrite" Zili Tex.

La actriz de referencia que hace su debut, ha de gustar a nuestro público por la sobriedad de su estilo y la variedad de su juego escénico.

El 3 de junio, habrá revistas en el Odeón

Ha quedado definitivamente fijada la fecha para la presentación de la Gran Compañía de Revistas que dirigió Ivo Pelay.

Este conjunto, que ya se ha familiarizado con el público de Rosario, a través de sus frecuentes y siempre exitosas temporadas, debutará en el Odeón el 3 de Junio próximo con dos producciones bataclanescas de su nuevo repertorio.

El elenco es como de costumbre, de primera categoría y el cuerpo de baile es el de siempre, inigualable escuadrón de girls del Teatro Maipo de Buenos Aires, ex-Templo máximo de la Revista.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO REAL — A las 21.15, Debut del famoso mago Fu-Man-Chu. Extraordinario programa.

SAN MARTIN — Companía de revistas Felipe Panigazzi, Familiar y noche "La revista de Mayo".

TEATRO COLON — Compañía lírica italiana, dirección Maestro Marranti: A las 21.15 "La sonámbula".

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuelas dirigida por el maestro Palacios, Familiar "La buena sombra". Noche primera sección: "Bohemios". Segunda doble "El anillo de oro".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar y tercera: "En un burro tres baturros". Primera los casados son los peores" Segunda "Los caballeros del altillo".

Un Homenaje al Escritor "Azorin"

En su pueblo natal, de Monovar

El pueblo de Monovar, en la provincia de Alicante (españa) ha tributado a su ilustre hijo, el gran escritor español José Martínez Ruiz, conocido por su prestigioso pseudónimo de "Azorín" un cordial y bello homenaje.

Las fiestas comenzaron con el estreno de un auto sacramental (comedia en tres actos) denominado "Angelita", en el teatro Principal, que se hallaba muy adornado, con profusión de flores é inscripciones de Monóvar a Azorín. Sobre fondos luminosos aparecían títulos de libros del ilustre escritor. El teatro se hallaba abarrotado de público.

La representación de "Angelita" se realizó en medio de ovaciones delirantes, llamándose al autor a escena repetidas veces y arrojándosele un diluvio de flores. Azorín, emocionadísimo, pronunció frases de cordialidad y de gratitud. Terminada la representación, renováronse las ovaciones y obligado nuevamente a hablar, declaró que ante públicos hóstiles jamás había perdido la serenidad, pero que ahora el entusiasmo de sus paisanos le había conmovido profundamente. Un coro de mujeres cantó luego el himno a Monóvar, y en seguida se realizó un larguísimo desfile de personalidades para felicitarlo.

Otro de los actos realizados fué la inauguración de un busto de bronce del escritor en la plaza principal. El gobernador de Alicante y el ayuntamiento en pleno fueron a la casa de Azorín y le acompañaron a la ceremonia de inauguración del busto, obra del escultor Palacios. En esa oportunidad el alcalde pronunció un discurso elogiando la obra de Azorín y, abrazándolo, descubrió la tela que cubría el busto, que es de un perfecto parecido y reproduce maravillosamente la meditativa actitud del escritor.

Azorín agradeció el homenaje que se le tributaba, enalteció la labor de sus educadores y recordó los días de su infancia transcurrida en Monóvar y el colegio de los padres franciscanos, de quienes dijo había aprendido la humildad. Luego tuvo un recuerdo para sus discípulos en el colegio, que le enseñaron — dijo, — a observar la vida. La muchedumbre le hizo objeto de entusiastas ovaciones. La comitiva le acompañó luego nuevamente hasta su domicilio.

Se le ofreció también un banquete, al que concurrieron más de cien comensales y en el que pronunciaron discursos el gobernador de la provincia, el presidente de la Asociación de la Prensa local y otras personas, elogiándole.

Azorín pronunció un hondo discurso de gratitud y elogió luego la belleza de la región levantina. Dedicó párrafos brillántisimos y elocuentes a España en las épocas de su esplendor y al comienzo de su decadencia. "Ahora — agregó — ha llegado nuevamente su hora a España, que está adquiriendo personalidad propia en el concierto de los pueblos, como lo prueba la atención que le prestan los extranjeros. Por encima de todas las pasiones, debemos de sentir un gran amor a España y a sus pueblos pequeños, para crear sobre ellos una patria grande, poderosa é inmortal". El público le aplaudió y vitoreó frenéticamente.

Posteriormente en los jardines del Casino se realizó una fiesta de ambiente local, a la que asistieron muchas señoritas ataviadas con típicos trajes regionales, que transcurrió en un marco de cordialidad y alegría.

De San José de la Esquina

MAL FUNCIONARIO.—

Aun se encuentra a cargo del Juzgado de Paz de la localidad, el pésimo funcionario don Nicolás E. Gise.

Como buen caballerista, no omite ni los más rastreros procederes, para los que no son de su misma tendencia política, por lo que viene a perjudicar directamente a los buenos radicales de la zona, que no pueden transigir en ninguna forma con sus pretenciones ya que esto implicaría dejar de ser radical.

A pesar de habérsele formulada seis acusaciones contra éste, al Señor Interventor Federal, Dr. Lisandro Salas, no se ha conseguido, hasta el momento, se haga la investigación solicitada, ya que con esto se conseguiría su inmediata separación, por que comprobarían las irregularidades y negocios un tanto turvios é inmorales que efectúa este funcionario.

En esta fecha ha circulado la versión de que harán llegar una nueva acusación en su contra, al Dr. Salas, y dado el carácter de la misma, se espera la resolución definitiva del asunto a fin de que no pueda seguir operando tan impunemente este pésimo funcionario.

FIESTAS.—

Patrocinadas por el Club Atlético Centenario, y conmemorando la gloriosa efemérides patrias, se llevarán a cabo numerosos festejos y bailes en la presente semana y dadas las actividades de la Comisión Directiva de este Club, no dudamos ha de resultar todo un éxito.

— TRIBUNALES —

Juzgado de la primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. J. Mac Guire
..Secretaría a cargo del escribano Jorge Ernesto Funes. .. ..

..—Emilio Lamas contra Amado Elías. Ha sido puesto de manifiesto las operaciones del remate del martillero Juan B. Cafferata.

—Guido S. Guida contra María O. de Faugeron. Aceptó el cargo el perito señor Bartolomé Pagnacco.

—Boero Hermanos contra Eduardo Scazola. Se deja sin efecto los nombramientos de los peritos contadores Pedro Siepel y Guillermo Primo y se nombra en su reemplazo a Ricardo Parody y Vicente Casiello.

—Jaime Armengol contra César Borga. Se regularon los honorarios de Casiello en las sumas de 300 y 200 pesos respectivamente.

—Pellegrina Rodino sucesión. Se tiene al señor José M. Ortega en la presentación que invoca.

—García Hermanos y Cía. contra sucesión Manuela Ricardo de Maldonado. Se llama autos.

—Ventura Cáceres contra Bartolo Monserrat. Se corre vista al síndico.

—Enrique Astengo contra Vda. de Marinelli, desalojo. Para la absolución de posiciones el día 27 del corriente.

—Guillermo Roncari, traducción. Se expida la copia solicitada.

—Beltramino y Cía. contra Muliz Piñero y Cía. Se nombra perito contador al señor Marcelo Ansaldi.

—Enrique Marcelino Botta, vista al Fiscal. Previo informe de la Receptoría.

—Simón Góngora, suc. Se agregan los títulos acompañados.

Secretaría Alejandro Caro.

—Antonieta Madoni. Se notifica al martillero Horacio Bravo.

—Cocaña Hermanos y Cía. convocatoria. Se ordena publicar edictos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del D.r Emiliano Cáceres

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Miguel Pignataro, inscripción, Registro Civil. Se ordena.

—Juan Carelli, suc. Iniciόse.

—Valentín Ferrer contra Guillermo Benz. Se regularon 80 y 40 pesos Rubino y Rapp.

—West India contra Cayetano Gerardi. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero José Moreitas.

—José Torres sucesión. Se amplia la declaratoria a favor de sus cuatro hijos.

—José Sole Bea, sucesión. Se ha dictado declaratoria a favor de dos hermanos y dos sobrinos.

—Gómez de Laiseca, sucesión. Inicióse este juicio sucesorio.

—Ema Biasi de Fernández. Se aprueba la sumaria información.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Angel Muzzio e hijos contra Juan Collivod. Se clausura el término de prueba.

—Enriqueta Rey de Culao contra Manuel Cuñado Amatria. Se regularon al doctor Cabanillas 300 pesos.

—Juan Valentín Scharf, sucesión. Se regularon 80 pesos al doctor Bosano Ansaldo.

—Julio Nannini contra Gabino Pereyra. Se regularon 150 pesos al señor S. M. Salvatierra.

Juzgado de la instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Mario H. Chiodín

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Fco. Pache Lajara sucesión. Se hace saber lo dictaminado por el señor Defensor General.

—Filippini Ltda. con Monín y Cadiermo, cobro de pesos. Se clausura el término de prueba y se ordena pasar los autos a las partes para alegar.

—Cosevich Juan, sucesión. Se tiene presente lo manifestado por el

—Róvida Luis, concurso civil. Se concede en relación el recurso de apelación de interpuesto.

—Nefor Harry con Martín Yanetti, Ejecución de Prenda. Se ordena pasar los autos a la cuarta nominación.

—Cía. Nacional de Pavimentación con Gervasio Rodríguez. Se ordena sacar por la vía de apremio autos.

—Alfonso Luis V. con A. D. Alfonso, reivindicaciión. Se ordena vengan los autos a fin de proveer lo solicitado.

—Lassaga Calixto con Vélez de Salvatierra. Se ordena remitir estos autos a la Exma. Cámara de Apelaciones.

—Bertolini Cayetano convocatoria. Se dicta resolución no haciendo lugar a lo solicitado por doña Ana Mekson de Kirk en virtud de faltas de prueba que justifique que pretenciones, dejando a salvo los derechos por la acción en que pu..a iniciar y declarando de legítimo abono y con privilegio general por ser gastos de justicia el crédito reclamado por el señor Guaita.

—Eratanich con Covacevich, ejecución de Prenda. Se llama autos para su renuncia.

—Casselles Salvador, convocatoria. Se intima al señor síndico para que en el término de 48 horas acepte el cargo que le fuera discernido bajo los apercibimiento a que por derecho hubiere lugar.

—Ronchi José con Angel Capella, daños y perjuicios. Se hace saber que estos autos se encuentran en secretaría.

—Chaina y Cía. con Ramón Méndez. C. de pesos. Se ordena presentar el original del presupuesta acompañado como prueba a fin de preveer lo que corresponda.

—Ghise Antonio y otro. Sucesión Se ordena que previo a todo trámite se haga denuncia de bienes a los efectos del impuesto hereditario.

—Municipalidad con R. N. del Sel C. de pesos. Se ordena informe el actuario si se encuentra vencido el término de cumplimiento en estos gastos venidos en Apelación del Juzgado de Paz de la segunda sección.

—Perez Juan con González y Bissoglia, embargo preventivo. Se dicta resolución revocando por contrario imperio el decreto del llamamiento de autos y con respecto a la incidencia promovida en cuanto se refiere al levantamiento de embargo ordenando que debe corrérsele vista de la solicitud al embargante. Con costas.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza

Gusberti y Cía. con Luis Friggiero Se manda llevar la ejecución con costas. Se regulan honorarios al procurador Correa.

—Pedro E. Boyle con Juan Viuda de Bick. Se manda llevar adelante la ejecución e intereses y costas.

—Timoteo Znahan. Sucesicn. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 3.045 pesos y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Mariana Bonel de Bautista. Sucesión. Se manda practicar un inventario provisorio.

—Horacio Ponce de León con C. de Delgado María. Se da a la demandada por reconocida la firma.

—Roberto Lonardi. Sucesión. Se señala la audiencia para declaración de testigos.

—Testoni con Municipalidad. Se recaban los informes pedidos.

—Fernández Hermanos con Suc. Manuel Pando. Se corre traslado de la perención acusada.

—Cauteret con Guillaumet. Se corre traslado de la rendición de cuentas presentada.

—Margarita Rossa. Sucesión. Se da vista al fiscal de la traducción presentada.

—Pedro Pijuan con Miguel Palacios. Se deja sin efecto el embargo trabado.

—Francisco Echagüe. Sucesión. Se tiene justificado la publicación de edictos.

—Ricardo Grau. Convocatoria. Se corre vista del veredicto reclamado por Receptoría de Rentas.

—Juan Bracco con Carlos Rosso. Se señala la audiencia de ldía 28 del corriente para sorteo de martillero.

—Borghi con Giordano. Se solicitan informes al Registro de Propiedades.

—Patricio Beery. Sucesión. Se hace lugar a la expedición de copia solicitada.

—Antonio Rosa. Sucesión. Se pasa a Receptoría para la liquidación del impuesto hereditairo.

—Planes y Cía. con F. C. R. P. B. Se acepta la consignación y se libra orden de pago por su importe al señor Carlos Guata.

—Celso Meléndez. Sucesión. Se regulan honorarios al procurador Sr. Canave.

—Ramón de la Nun con Cándido Aguirre. Se reserva el alegato de la parte actora y se corre traslado a la demandada a los mismos fines.

—Pedro Rosito. Sucesión. Se pasa a informe del señor Agente Fiscal.

—Cosme Landa. Sucesión. Se tiene presente la propuesta de administrador corriéndose vista a los ministerios públicos.

—Sixto Rojas. Sucesión. Se aprueba la liquidación practicada con exclusión de la partida impugnada.

—Jorge Juan con Pedro Terre. Se aprueba la liquidación practicada.

—Rosell y Santoro con F. S. F. Se señala la audiencia para la designación de perito contador.

—Rosa Marlenghi. Sucesión. Se acepta la sumaria ofrecida.

—Francisco Cavallo. Quiebra. Se pasa a dictamen fiscal la rendición de cuenta presentada en lo que respecta a la exoneración de publicación de edictos ante la falta de fondos.

—Cosemi con Bruera. Se señala la audiencia del 9 de junio para substanciar el arraigo expuesto.

—Victoria Carbajales. Sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se pasa a Receptoría para la liquidación del impuesto hereditario.

—Tasella con Zarantonello. Se hace la citación de remate pedida

—Virginia Moresi. Sucesión. Se declaran herederos a su esposo Nazareno Zennini y a sus cinco hijos legítimos.

—Gutiérrez con sucesión Sotomayor. No se hace lugar a las solicitudes por haberse desprendido ya el juzgado de los autos con la apelación concedida.

—Rina Burgay con Victorio Hernández. Se deniegan los recursos de apelación y nulidad interpuesto contra la sentencia dictada en virtud de haber pasado el término que la ley acuerda para oponerles quedando consentida la resolución de referencia.

—Casanova y Cía. con Aníba' Ercoli. No se hace lugar a la declaración de Caducidad de embargo.

—Catón Eliezac. Convocatoria. Se llama autos y se señala la audiencia del día 26 del corirente para el sorteo de contador.

—Cabral Viuda de Soria. Título supletorio. Se manda justificar el pago de impuestos.

—Inés Solari de Tordini. Sucesión Se da postsión judicial de los bienes comprados a don José Feumann.

—Nicolás Mauchiegani con Gianetti. Se manda notificar la sentencia dictada por edictos.

—Ceferino Damia. Sucesión. Se da vista al defensor de menores de todo lo actuado.

—Jorge Warnecke. Sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida.

—Abdan Carvallo. Sucesión. Se le declara exenta del pago de impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Félix Vergara. Sucesión. Se hace lugar a la expedición de copia que se pide.

—Ricardo Varela. Sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes.

—Se declara abierta la sucesión de Gregorio Remonato.

—Perluski con Pujor. Se manda cancela rla hipoteca ejecutada.

—Leva con Belager. Se abre a prueba por el término de ley.

Secretaría Perera Denis

Amato Angel. Quiebra. Se corre vista al Fiscal de información sumaria ofrecida a fin de justificar el carácter de comerciante de Amato.

—Se declararon abiertos los juicios sucesorios de Dolores Pereyra. José Rego, Hoscato María de Lagrese. Se mandan publicar los edictos.

—Exhorto Doctor Juan Britos, Capital Federal. Se ordena su diligenciamiento y se manda practicar la notificación.

—Sívori Rdolfo. Administración. Se corre vista al Fiscal del pedido de aprobación de la rendición de cuentas.

Menajen Paún. Quiebra. Se corre vista al solicitante de la quiebra hecha por el fallido.

—Breyer Rodolfo Alberto. Protocolización. Se ordena la protocolización del título acompañado por anel el Registro del escribano público señor Raúl Brodabehere.

—Casreto Armando. C. Cicil. Aceptó el cargo de síndico el señor Doctor José Fierro.

—Borras Francisco contra La Municipalidad. Se regulan los honorarios del Doctor Zumalacarregui y procurador Angel Peralta.

Andrino Roque contra Costabbino Alvarez. Se dictó resolución hacia otro lugar, con costas a la revocatoria deducida.

—Simón Wieler contra C. C. Santa Fé. Se dictó sentencia condenando a la empresa demanda a pagar el actor dentro del término de cinco días la suma de $ 2.653.47, por concepto de devolución de fletes y la suma de $ 675.40 como indemnización por la pérdida de mercaderías, con costas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Elías Alvarado (hijo)

Manuela Sánchez contra Sucesión José Torino. Para la declaración de testigos se ha fijado el día 28 del corriente.

—Comisión de Fomento de Gral. Gelly contra Guillermo Aguilera. Se agrega el alegato presentado y se pasan los autos al juzgado de la sexta nominación.

—Teresa Ponti de Tocalino. Venia para hipotecar. Se declara que debe intervenir el defensor doctor Ireneo Cosovich.

—Calerio y Filipini contra Paccini y Marirano. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—H. Recarte. Sucesión. Se aprueba la rendición de cuentas presentadas.

—Argente Quiricone. Quiebra. Se remiten estos autos a la Cámara a pedido del contador señor Benito Ramírez.

Secretaría Dr. Manuel Carboni

H. Loretani contra Federico Boldt. Se clausura el término de prueba y se llama autos.

—Bartolomé Maino contra A. Ledesma. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR SANCHEZ GRANEL — Secretaría Segunda A. A. Pereyra

—Marcos Vanso Suc. — Se dicta dclartoria de herederos a favor de su esposa sobreviviente Doña Domitila Simonini de Vanzo y sus

—Menores Burgues de Terré — Tutela — Se designa la audiencia del 31 del cote. a segunda hora para el juicio Verval.

—Chiesa Hnos' Lta. con Rodríguez Bayo — Cobro de ejecutivo — Se agregan diversos informes bancarios sobre existencia de fondos.

—Pedro Benito con Nadal Gaha — Ejecución hijotecaria — Se oficia al Registro Generaly para la cancelación de la hipoteca ordenandose devolución de títulos.

—Segunda Rojas Porcel — Suc. — Se oficia al Banco de la Nación etsa sucesión.

—Miguel Casey — Seuc Se ordena expedir el certificado pedido por el representante de la sucesión.

—Bautista Deambriggi — Sus. — Se reciben comunicación de las para la transferencia de fondos de transferencias practicadas de los efectos publicos depjositados en los bancos a favor de José B. Deambroggi.

——Magnalena Piano de Marelli — Suc — Se toma nota de la existencia de fondos en el banco Provincial.

—Luis Masuelli — Sucesión — Se ordena practicar la diligencia solicitada po rel Sr. Juez Federal.

Juan Alejandro Baudracco — Se dicta decalratoria en favor de os hermanos del causante Lorenzo Margarita Y Anita Peretti y Baudracco.

—Cía Nacional de Pavimentacinó con N. N. cobro de adoquinado — Se corre traslado a la parte del procurador Deliot dela incidencia promovida por la demandada.

PRIMERA SECRETARIA.—

—Angela Vda. de Celi con Domingo Faria — Disolución social— Se designa audiencia de prueba el 6 d eJunio proximo a segunda hora

—Julien de Raynard — Sucesión — Se remiten los autos al Juzgado de la 1ª Nominación

—Abdon Mansilla — Sucesión — se remiten los autos al Juzgado de la primera Nominació.

—Luis Alejandro pasta con Luis ... de la Vega — Comisión de pesos — Se llama autos para sentencia.

—Marengo de Valami Catalina —Sucesión — Se ordena sacar a remate sin base los bienes de esta sucesión.

—Valentín Giorgetl. —Sucesión — Se corre traslado al representante del B. de la Nación.

—Banco Tesoro Argentino con A. E. Gómez — Juicio Ejecutivo — Se elevan los honorarios de Modesto Baroso a la suma de 250 pe-sos

—Martín Auspi — Sucesión — Se corre vista de la consignación efectuada a la parte de don Juan Semino.

—Bescas Lucas y Luis Aduc con Rue Monserat Janne Con de pesos — Se abre la causa a prueba por el término de ley.

—Emiri Riani con Ocani — Se libra orden de pago a favor de Emari Riani y Dr. Miguel J .Culaciatii

El comercio en los Tribunales

—Ricardo Grau — Convocatoria de acreedores — Se corre vista al Contador del Crédito Reclamado por por la Rceptoría de Rentas del Rosario Sec Mendoza.

—Francisco Cavallo — Quiebra — Se corre vista al Señor Agente iFscal de la reedicion de cuentas presntadas en lo que respecta a la exoneración de publicacion de cutas y edictos, ante la falta re fondos para hacerlo. Sec Mendoza.

—Gastón Eliezac — Convocatoria — Se llama autos para resolver la incidencia planteada y se señala la audiencia del 26 del coriren te para sortear Contado Sec. Mendoza.

—Angel Amato — Qiueba — Se corre vista al Señor Agente Fiscal de la información sumaria cfresida a fin de justificar el caracter de comerciante del señor Angel Amato, Sec Parera Deniz.

—Menajun Paun — Quiebra — De la consignación efetuada corre vista al acreedor que solicitó la quiebra. Sec Parera Deniz.

—Armando Cascero — concurso civil — Aceptó el cargo del Síndico nombrado en el juicio doctor Jose iFerro.

—Luis Rovina — Concurso civil — Se concede en relación al recurso de apelación interpuesto Sec Ramos.

—Cayetano Bertolini — —Convocatoria de acreedores — Se dicta resolución no haciendo lugar a lo solicitado por doña Ana M. de Kir en virtud de falta de pruebas que justifiquen su pedido dejando a salvo los edrechos que la soliitante pueda tener. Se declara de legítimo y con privilegio general por ser gastos de justicia, el crádito que reclama el Señor Guaita.

—Salvador Cascsellas — Convocatoria de acreedores — Se intima al Síndico nombrado para que en el término de cuarenta y ocho horas acepte elcargo bajo los apercibimientos que por derecho hubiere lgar. Sec Ramos4

—Argante Quiricone — Quiebra — Se remiten los autos a la Cámara a pedido del Contador Señor Benito Ramirez. Sec Tlvarado.

—Cocaña Termanos — Convocatoria deacredores — Se ordena publicar los edictos de ley Sec. Funez.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ —

Secretaría Vera Barros.—

—Traverso Francisco — Huertas Anto n—oierGu4sw!lv tetaoninnn Antonio — Guerrero Juan — De la Encina D. — Di Filippo Domin — Manzano Agustín — Gendelman Abrahamm — Diaz Valentin Castellano Francisco López Salustiano —Ornaza Lisador — Jaw'ska — Bazzano Angel — Ferrari José. Ciudadanías. Pasan en Vista al Señor Fiscal.

—Cambino Rosario — Agostino Miguel — Ballistiano Lorenzo — Carello Julio — Patr'acar Angel — Ciudadanías Inician el trámite y se afia al Jefe de Policía de la Capital y Fiscal y Fichero Nacional de enrolados.

—Rivero M'guel A. Excepción Se señala la audiencia del día25del coriente para la decalración del testigo Vitolle.

—Milatich Próspero — Excepción — Se le tiene por desist'da al peticionante y se ordena reponga el seilado.

—Sanchez Gimenez Miguel — Olmeda Manuel — Gatañazo Francisco — JBrigada Carlos — Ferrero Luis — Ciudadanías — Se les concede la cartas de ciudadanías solicitadas.

Martínez Vicente — Galatrara Francisco Escabar Evaristo Cirrilo Devino — Garófalo Esteban — Ciudadanía. — Prestaron declaración los testigos ofercidos.

—Pozzo Alejandro — Excepción — Inicia el trámite y se libran los oficios de práctica.

—Exhorto Nº 31 del Juez Federal Dr. Escobar — Exhorto Nº 23 del juez Fedearl de Bel Ville — Se reseulve diligencias.

—Banco de la Nación Argentina con N. N Se oficia al Banco actor.

—Exhortos Nº 23 25 y 40 del señor Doctor Santos J. Saccone — Se devuelven diligencias.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE

Al cierre del mercado quedan compradores por trigo para el consumo y Brasil a $ 10.'50, ofreciendo la exportación por base 80 kilos $ 10.—, pudiendo obtenerse $ 10.05 y por base 78 kilos $ 9.80 a 9.85.

Por maíz los exportadores cotizan $ 6.— a 6.05.

Por lino base 4 o|o ofrécese pesos 19.10 a 19.15.

El mercado para trigo clausura con tono tranquilo y para maíz y lino cierra encalmado.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—

200 toneladas agosto $ 10.20; 200 toneladas agosto $ 10.16.

MAIZ.—

100 toneladas junio $ 6; 700 toneladas julio $ 5.95; 100 toneladas agosto $ 6.01.

LINO.—

100 toneladas junio $ 19.30; 200 toneladas julio $ 19.45.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA SEGUNDA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—

Junio $ 10.01; junio $ 10.10; junio $ 10.06; junio $ 10.07; agosto $ 10.20; agosto $ 10.18; agosto $ 10.16; septiembre $ 10.28; septiembre $ 10.26.

MAIZ.—

Mayo $ 6.23; julio $ 6.02; julio $ 6.01; agosto $ 6.06.

LINO.—

Junio $ 19.30; junio $ 19.20; julio $ 19.50; agosto $ 19.63; agosto $ 19.65.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

12.15 horas

TRIGO.—

Junio: Vendedor $ 10.03; comprador $ 10.02.

Julio: Vendedor $ 10.07; comprador $ 10.05.

Agosto: Vendedor $ 10.18; com-

MAIZ.—

Junio: Vendedor $ 6.01; comprador $ 6.

Julio: Vendedor $ 5.95; comprador $ 5.93.

Agosto: Vendedor $ 6.02; comprador $ 6.

LINO.—

Junio: Vendedor $ 19.33; comprador $ 19.28.

Julio: Vendedor $ 19.50; comprador $ 19.45.

Agosto: Vendedor $ 19.62; comprador $ 19.58.

PRECIOS DE ULTIMA MORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—

Mayo: Vendedor $ 10; comprador $ 9.98.

Junio: Vendedor $ 10.01; comprador $ 9.99.

Julio: Vendedor $ 10.06; comprador $ 10.04.

Agosto: Vendedor $ 10.17; comprador $ 10.16.

Septiembre: Vendedor $ 10.27; comprador $ 10.26.

MAIZ.—

Mayo: Vendedor $ 6.17; comprador $ 6.13.

Junio: Vendedor $ 6.08; comprador $ 6.06.

Julio: Vendedor $ 6.02; comprador $ 6.

Agosto: Vendedor $ 6.06; comprador $ 6.04.

LINO.—

Junio: Vendedor $ 19.30; comprador $ 19.25.

Julio: Vendedor $ 19.50; comprador $ 19.45.

Agosto: Vendedor $ 19.64; comprador $ 19.60.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 23. — Trigo Río de la Plata: Mayo, sin cotización; julio, suba $ 22.4 centavos; octubre suba $ 22.4 centavos; diciembre suba $ 25 centavos.

Maíz Río de la Plata: Mayo|junio, sin cotización.

HULL, 23. — Lino: Mayo|julio suba $ 14.1 centavos.

CALCUTA, 23. — Lino: Mayo|julio suba 14.1 centavos.

EUROPA (Clausura)

LIVERPOOL, 23. — Trigo Río de La Plata: Mayo suba 15.2 cts.; Junio suba 15.2 cts.; Octubre 15.7 cts.; Diciembre 15.7 cts.

Maíz: Mayo|Junio sin cambio.

HULL, 23. — Lino: Mayo|Julio suba 14.1 cts..

CALCUTA, 23. — Lino: Mayo| Julio suba 14.1 cts.

AMERICA (Apertura)

WINNIPEG, 23. — Trigo: Mayo cambio de mes; Julio suba 7.5 cts.

CHICAGO, 23. — Trigo: Mayo cambio de mes; Julio baja 1.1 cts.

Maíz: Mayo cambio de mes; Julio sin cambio.

DULUTH, 23. — Lino: Mayo sin cambio; Julio baja 18.6 cts.

AMERICA (Cable a las 12.15)

WINNIPEG, 23. — Trigo: Mayo baja 2.1 cts.; Julio cambio de mes.

CHICAGO, 23. — Trigo: Mayo baja 6.5 cts.; Julio cambio de mes.

Maíz: Mayo baja 10.4 cts.; Julio cambio de mes.

DULUTH, 23. — Lino: Mayo baja 37.2 cts.; Julio baja 27.9 cts.

AVISOS DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se han recibido en el día de hoy las siguientes órdenes de entrega de mercadería:

Trigo sin ofstas.
Lino sin ofertas.
Maíz sin ofertas.

Desde el 1o. del corriente hasta la fecha:

Trigo 8200 toneladas.
Lino 2100 toneladas.
Maíz 4100 toneladas.

Plaza Buenos Aires.—

Trigo 400 toneladas.
Lino sin ofertas.
Maíz 800 toneladas
Avena 200 toneladas

Desde el 1o. del corriente hasta

LIVERPOOL, 23. — Mercado de trigo más firme en simpatía con el mercado de Norte América.

Mercado de maíz tranquilo con compradores reservados.

Mercado de lino más sostenidos, la fecha:

Trigo 9600 toneladas.
Lino 4400 toneladas.
Maíz 14.800 toneladas.
Avena 3200 toneladas.

AVISOS DE LLUVIAS

Se han recibido noticias de lluvias caidas en las siguientes zonas: Santiago del Estero, Curuzú-Cuatiá, Córdoba y Viedma.

EMBARQUES DE AUSTRALIA E INDIA

(En toneladas)

AUSTRALIA

TRIGO: Esta semana 32.657; semana pasada 26.126; misma semana año pasado 48.986.

DANUBIO

TRIGO: Esta semana 3.919; semana pasada 3.048; misma semana año pasado 435.

MAIZ: Esta semana 34.082; semana pasada 25.038.

CEBADA: Esta semana 13.789; semana pasada 7.801.

CENTENO: Esta semana 1.306; misma semana año pasado 3.048.

INDIA

LINO: Esta semana 12.800; semana pasada 4.600; misma semana año pasado 1.700.

LINO a flote: Semana pasada 41.800; misma semana año pasado 12.600.

RUSIA

CEBADA: Esta semana 6.169.

SUD-AFRICA

MAIZ: Esta semana 1.959; semana pasada 130; misma semana año pasado 3.265.

EXISTENCIAS VISIBLES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(En toneladas)

TRIGO: Esta semana 210.000; semana pasada 230.000; año pasado 390.000.

MAIZ: Esta semana 110.000; semana pasada 120.000; año pasado 270.000.

LINO: Esta semana 100.000; semana pasada 110.000; año pasado 135.000.

Fueron Aceptadas por la Comisión Directiva Todas las Renuncias

El Señor Francisco Landó se ha Hecho Cargo Interinamente de la Presidencia del Jockey Club

Fosforina y Tiranía en los 800

EMPLEARON 49 2|5 LLEGANDO MUY BIEN

La yegua Fosforina que el próximo domingo hará su rentrée en nuestras pistas, conserva el excelente estado que le valiera tan buenas performances, por lo que debe esperarse se comporte a la altura de sus antecedentes, obligando a marcar tiempo extraordinario al que la vence.

El jockey Artigas se encargó de pasar esta mañana a la descendiente de Cad en ochocientos metros, acompañada por Tiranía en la que iba Moreno, habiendo empleado en descontar con muy buena acción esta distancia, el buen tiempo de 49" 2|5.

El clásico "Eliseo Ramírez"

A DISPUTARSE EL 29 EN PALERMO

Para potrillos nacidos desde el 1o. de julio de 1927. — Premio: pesos 15.000 y un objeto de arte ofrecido por el Haras Chacabuco al 1o., pesos 3.000 al 2o. y $ 1.500 al 3o.

DISTANCIA 1,500 METROS

Schopenhauer 56, I. Leguisamo
Segonzac 56, . . . Jacinto Sola
Tucumano 56, . . A. M. Loffiego
Duraznero 56, ... O. Solari
Zumbón 56, . . . Elías Antúnez
Alvarado 56, . Ramón Pelletier
Iluso 56, ... Dudoso
Camachin 56, . . José H. Castro
Encore 54 . . . Eduardo Lema

Fueron Provistas las Vacantes

Tal como ayer lo anunciáramos, se reunió anoche la Comisión Directiva, citada extraordinariamente para tratar la renuncia presentada por el presidente del Jockey Club, Dr. Alejandro N. Carrasco. Constituída que fué la mesa directiva, y luego de llenarse los requisitos de práctica, el secretario informó el motivo de la reunión, pasando seguidamente a dar lectura a la renuncia presentada por la primera autoridad de la casa, la que estaba redactada en los siguientes términos:

"Estoy muy cansado y me siento enfermo. Son estas las causas por las cuales presento mi renuncia indeclinable de Presidente del Jockey Club, que le pido quiera tener la bondad de elevar a la Comisión Directiva.

Durante tres años consecutivos



Dr. Alejandro M. Carrasco

he recibido de los miembros de la Comisión Directiva invariables pruebas de consideración y sobre todo de leal y solidaria amistad, que obligan mi gratitud y que desde luego, no he de olvidar. A mi vez he puesto al servicio de la institución todas mis energías, y le he consagrado todas mis horas: y yá basta.

Ruego a Vd., y por su intermedio a los miembros de la C. Directiva, quieran hacerme el favor de aceptar mi renuncia. — Saludo al señor secretario y a los miembros de la Comisión con mi mayor aprecio."

Luego fueron leídas las renuncias que presentaron los señores doctor Rogelio Santamarina, tesorero; Dr. Graso Grognet, secretario general; D. Luis Vila y D. J. Arijón, vocales, resolviéndose aceptar todas. A continuación se procedió a designar reemplazantes de los citados caballeros, nombrándose tesorero al señor Francisco Landó, quién de hecho pasa a ocupar interinamente la presidencia y secretario general a don Julio Tiscornia.

También se resolvió llamar para que integren la mesa directiva a los suplentes, señores don Angel Boero, Dr. David C. Abalos, D. Héctor Astengo y Dr. Marcelino Campana, con lo que se dió por finalizado el acto.

HABIA MUCHA NEBLINA

Se vió esta mañana seriamente dificultada la labor de nuestro cronista de pista, haciendo punto menos que imposible distinguir a los caballos que eran ejercitados.

Con todo, se registraron algunos tiempos, los que damos a conocer en otro lugar.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO CASTELLANA. — DISTANCIA 1400 METROS

1 CHANGUITO 55, F. Pérez.
2 ELPIDIO 55, J. Baistroqui.
3 LICTOR 55, X. X.
4 MAIRS 55, X. X.
5 MANGANGA 55, dudoso.
6 MOZO PUA 55, no corre.
7 PALAN PALAN 55, X. X.
8 PHANTON 55, A. Rossi.
9 PIRINCHO 55, so corre.
10 RANUN 55, C. Ronga.
11 SIR ROBERT 55, J. Barbeito
12 ESTERTOR 55, dudoso.
13 STRUGGLER 55, R. Martín.
14 TORY 55, E. Saavedra.
15 VADARKCER 55, M. Artigas.
16 MADRUGON 55, X. X.
17 MATZY 53 X. X.
CASTRADO

Segunda Carrera

PREMIO VIEJO VERDE. — DISTANCIA 1000 METROS

1 ARANA 54, X. X.
2 ASCUA 54, dudosa.
3 ATALAYA 54, A. Moreno.
4 C. DE ORO 54, M. Artigas.
5 CHICA ALEGRE 54, A. Rossi.
6 CINA CINA II 54, J. Cerecetto.
7 DEMANDA 54, M. Pérez.
8 GACETA II 54, E. Tadei.
9 HERMANA 54, E. Pérez.
10 LA CUEVA 54, J. Ledesma.
11 LADY ANA 54, A. A. Gómez.
12 LA PIRUNCHA 54, J. Martínez.
13 LUNATICA 54, E. Saavedra.
14 MARCA 54, E. Santana.
15 YESCA 54, X. X.

Tercera Carrera

PREMIO BAMBINO. — DISTANCIA 1200 METROS

1 FRANCHUTE 54, X. X.
2 FUEGO 54, A. Vidal.
3 FULLER 54, T. N. Fernández
4 GALLEGOTE 54, P. L. Grigera,
5 HERMINIO 54, R. Martín.
6 MAZAZO 54, H. Castro.
7 NED 54, J. Barbeito.
8 OCTUBRE 54, J. Ledesma.
9 TULIPAN 54, X. X.

Cuarta Carrera

PREMIO SOUVENIR II. — DISTANCIA 1700 METROS

1 FOSFORINA 55, M. Artigas.
2 NEMESIS 53, H. Castro.
2 SEGUNDA 55, E. Saavedra.
4 FRANCA 53, X. X.
5 GANADERA 53, J. Barbeito.
6 L'ETOILE 53, X. X.
7 MECHITA 53, X. X.
8 PALINODIA 53, X. X.
9 PLATERA 53, P. M. Quinteros
10 TELADARE 53, X. X.
11 (BATARAZA 50, X. X.
12 (C. ALTA 50, dudosa.
13 GARUA 50, P. L. Grigera.
14 LIRICA 50, E. Tadei.
15 LOQUITA 50, A. Rossi.
16 HUELEN 50, X. X.
17 MAXIME 50, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO PATRIA. — DISTANCIA 1300 METROS

1 (BUÑUELO 54, X. X.
2 (WALL 52, E. Saavedra.
3 CALCUFURA II 54, L. Calcagno.
4 CIRO 54, P. L. Grigera.
5 PARMIJO 54, X. X.
6 PEPILLO 54, R. Martín.
7 ALL HEART 52, M. Pérez.
8 FALDERA 52, P. Ibarra.
9 IDEAL 52, H. Castro.
10 SALA SUERTE 52, M. Artigas
11 SILENT MAID 52, P. Cuchinelli.

Sexta Carrera

PREMIO ALFARERO. — DISTANCIA 2000 METROS

1 MONTIJO 55, E. Tadei.
2 FARISEO 53, R. Martín.
3 LUCIDO 53, L. Calcagno.
4 AFILADOR 50, X. X.
5 BEBINI 50, J. Cresentti.
6 (DON FULGENCIO 50, no corre.
7 (LA GUABIYU 48, X. X.
8 FALUCHO 50, J. Cerecetto...
9 FILTRO 50, P. M. Quinteros.
10 JUGADOR 50, E. Santana.
11 MAGNETICO 50, X. X.
12 RUBICON 50, C. Ronga.
13 SALITRERO 50, A. Vidal.

Séptima Carrera

PREMIO ANFALIA. — DISTANCIA 1300 METROS

1 OLINDA 59, P. M. Quinteros.
2 MARIMBA 53, M. Artigas.
3 PATAPLUN 52, P. Ibarra.
4 ESCALON 49, A. Vidal.
5 SHANROCK 48, R. Martín.
6 FRINKA 45, E. Santana.
7 LATON 45, C. Ronga.
8 MONEDERA 45, dudosa.

Octava Carrera

PREMIO MALATO — DISTANCIA 2200 METROS

1 AYERON 55, X. X.
2 BOQUERON 55, P. M. Quinteros.
3 SUMERGIBLE 53, J. Cerecetto
4 HERPIL 50, E. Santana.
5 AZUCAR 48, A. Vidal.
6 MEYAO 45, C. Ronga.
7 MONTIJO 45, E. Tadei.
8 RENACUAJO 45, R. García.

Miss Tongo recorre el programa

Nuestro cronista hípico, cuyo recuerdo vencerá al tiempo, dónimo de Miss Tongo, (1) pa pasando a la historia su pseura aliviarnos la tarea de buscar al ganador de cada una de las carreras que integran el programa del domingo, se dió hoy una pasada, a medio correr por él, sacando en conclusión lo que sigue:

VADARKCER, si el tiempo se mantiene seco con el nombrado no es fácil salir idem.

CADENA DE ORO, me gusta por lo ligera pero me disgusta por lo floja.

HERMINIO, en la tercera se cambió de nombre al premio pues se llama premio Herminio.

PALINODIA, la propia hermana de Prócer está a punto de caramelo puede ganarle de un viaje.

FALDERA, es Lombardo y nada más.

FARISEO, cada día corre más pues sus allegados piensan no perder... y Filtro.

FRINKA, me dejó encantado la corrida de la hija de Remanso por lo tanto 3 y 2 me lo juego.

BOQUERON, anda mucho y con ese peso me gusta en fija. (1) En esto hay cachada.)

EJERCICIOS DE HOY

EVASIVO, A. Moreno a la par de L'EPATANT, M. Artigas 1200 en 1'18" 2|5.

MARCA, E. Santana a la par de GALLEGOTE, L. Grigera, 600 en 37

MALA SUERTE, M. Artigas a la par de BARGUEÑO, A. Moreno 700 metros en 44".

FOSFORINA, M. Artigas a la par de TIRANIA, con A. Moreno, 800 metros en 49" 2|5.

TROCADERO, A. Vidal, 700 metros en 42" 1|2.

OTELLO, A. Moreno, 600 metros en 38" 2|5.

PEPILLO, R. Martín a la par de MOZO PUA, con el peón 800 en 50" ganándole el primero.

ANZUELO, A. Baistroqui a la par de SIR ROBERT, M. Pérez 1400 en 1'32" 1|2 el segundo lo esperó en los 800 que los descontó en 52" 1|5.

NECE, A. Baistroqui a la par de otro con M. Pérez, 800 en 51" 3|5.

SILET MAID, con A. Aguilera, 800 en 51" 3|5.

RANUN, H. Alvarez, 500 metros en 30" 1|5.

RUBICON, A. Aguilera 600 metros en 31" 1|2.

HIPODROMO ARGENTINO

Los "forfaist"—

Fueron declarados "forfaits" los siguientes animales:

Premio "Juventas": Pueblera 55 kilos, Distinción, 55, Argentina 55 é Illapa 55

Premio "Capablanca"; Esquiva 55 kilos, Sellada, 55, Becada 55 Dalmats 55, Paradoja 55 y Gascuña 55

Premio "Le Coeur"; Jabalí 55 kilos y Saint George 55.

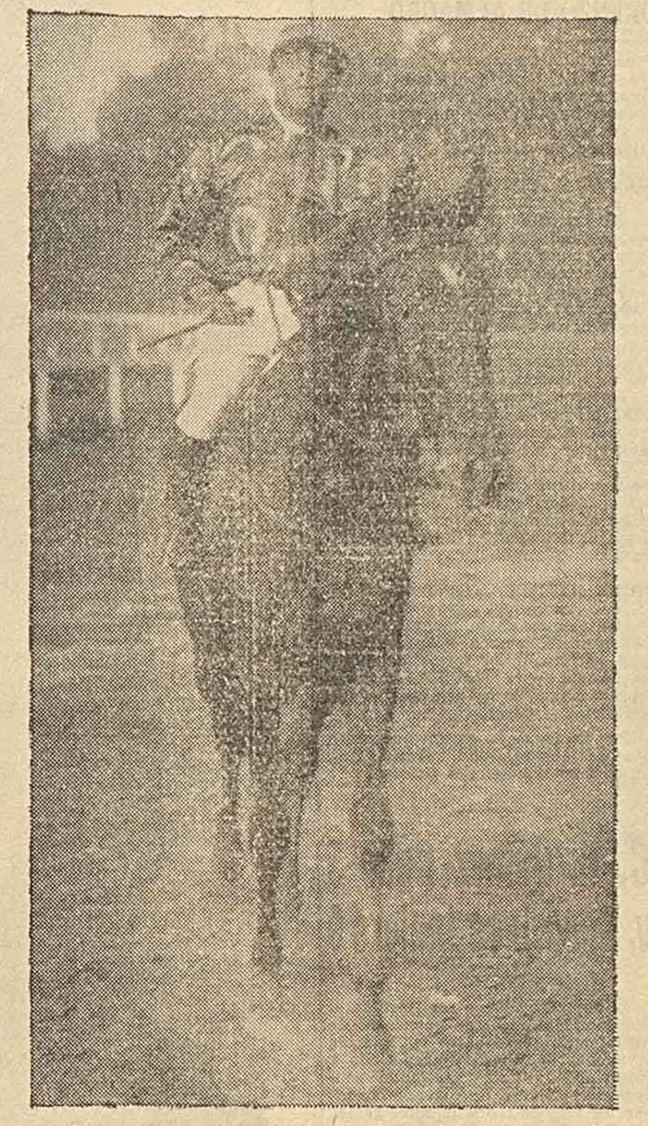
Premio "Rubens": Austero 54 kilos, Palaciego 54 y Ready 54.

Premio "Prinaldo"; Invernal 59 kilos, Preferida 55 Maluco 53 Second Sigh 53, Casualidad 49 Austero 49 y Ready 48.

Premio "Favella" Manceba 56 kilos, Flap 56, Yu 56 Pecarí 55 Fresno 55, Catarata 49, Austero 49, y Ready 48.

Premio "Chaffinch": Knock Down 58 kilos y Bonaldi 49.

Se espera de ella una gran carrera



MALA SUERTE, la buena pensionista de Dámaso Rodríguez, de quien esperan sus allegados una gran performance en la prueba clásica del próximo domingo.

La reunión del domingo en Montevideo

SERA EN HOMENAJE A PARAGUAY Y BOLIVIA

La Comisión de Carreras del Jockey Club de Maroñas, en su última sesión adoptó una resolución que merece ser aplaudida y destacada. Por esa resolución, la reunión del próximo domingo 25 de Mayo, será en homenaje a Bolivia y Paraguay, con motivo de la reanudación de sus relaciones diplomáticas.

Es autor del proyecto de homenaje, que mereció de inmediato la aprobación de la directiva, el doctor Adolfo Folle Joanicó, quien hizo, al efecto, la siguiente exposición de motivos:

"Dos naciones hermanas acaban de resolver sus gravísimos problemas — que amenazaron por un momento la paz y tranquilidad de Sud América, — de una manera amistosa, dando ejemplo con ello a todo el mundo civilizado.

Cupo a Montevideo el honor de ser escenario de la realización definitiva de las negociaciones iniciadas en Wáshington, y los plenipotenciarios de estas dos naciones hermanas: Bolivia y Paraguay han firmado conjuntamente con nuestro canciller, el protocolo de Montevideo, el 4 de mayo de 1930, en virtud del cual se resolvió entre otras cosas no menos importantes, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre esos dos países.

El americanismo, no debe ser una simple fórmula fría, patrimonio exclusivo de los textos y de los gobernantes, sino que debe ser tenido y practicado por todos los componentes de las sociedades de este continente, para darle más fuerza y vigor.

Las instituciones sociales y culturales del país deben contribuir también a fortalecer ese sentimiento de solidaridad americana homenajeando de una manera especial y pública a los gobernantes y diplomáticos que con gran tesón y un verdadero sentimiento de su deber, al evitar dignamente, la guerra que amenazaba este continente, han conseguido convertir en una realidad los ideales de americanismo.

Por estas razones, propongo, a estudio de mis compañeros de comisión directiva, el proyecto que antecede".

El texto del proyecto aprobado es el siguiente:

"El Jockey Club de Montevideo, deseando adherirse al júbilo de Sud América por la pacífica terminación de las diferencias entre dos de sus naciones: Bolivia y Paraguay, resuelve dedicar la reunión del próximo domingo 25 de mayo en honor de ambos países, recordando también a sus gobernantes y autoridades.

CHANGUITO PUEDE GANAR

REPARTIRIA UN BUEN DIVIDENDO

Tras de una larga ausencia, durante la cual ha hecho buen acopio de fuerzas, promete reaparecer el próximo domingo disputando la carrera inicial el tres años Changuito. Este caballo, veloz pero falto de corazón, lleva costado al público buenas sumas, por ello y el hecho de su larga relache, posiblemente no lo tengan muy en cuenta, por lo que su triunfo significaría un abultado dividendo.

Es indudable que la carrera se presenta brava para el Crocus, ya que Sir Robert, Struggler y Vadarkcer son puntos muy altos de matar, pero no por ello deja de tener muchas probabilidades de triunfo, puesto que el tiro le resulta propicio y si lo dejaran hacer en la punta, costaría mucho darle caza arriba; por ello recomendamos a la cátedra no olvidarlo.

Trocadero trabajó muy bien

PUEDE REAPARECER GANANDO

Se encuentra muy lindo el buen descendiente de All Eyes, marcando tiempos sobresalientes en los trabajos a que es sometido en privado por lo que bien puede reiniciar con una victoria su campaña en las pistas locales.

Hoy, con la monta de Vidal, el pupilo de Damaso Rodríguez fué pasado en setecientos metros, empleando en descontarlos 42", tiempo que debe tenerse por sobresaliente, ya que la pista aún se encuentra pesada.

Se le dió corrida a Anzuelo

El viejo crack de la ecurie Américo sigue firme en la brecha, preparándose en la actualidad para hacer la rentrée, pudiéndose adelantar que la realizarán en plena forma, realizando una performance de acuerdo a sus antecedentes.

Esta mañana, con la monta de Baistroqui, Anzuelo fué pasado en 1400 metros, distancia que descontó, llegando bien, en 1'34 1|2. Los últimos ochocientos metros los pasó el hijo de Tullibardini a la par de Sir Robert, montado por Mario Pérez, empleando 52" 1|5.

Teladaré es rival muy peligrosa

SUS PERFORMANCES EN PALERMO SON RECOMENDABLES

La yegua Teladaré, por Sangre Azul II y Teladí que desde el miércoles se encuentra en ésta y que el domingo será presentada en nuestro escenario, ha realizado en Palermo una discreta campaña, logrando imponer condiciones el 11 de agosto último, marcando 1'53" 3|5 en los 1.800 metros, pista pesada y precediendo a Fastidiosa, La Bandera, Garúa, Isla Roja, Miss Aras, Chulapa y Piara.

Posteriormente a su primera victoria, realizó las siguientes performances:

Mayo 11: 5a. con 57 kilos, de Tia-cú-cú 51, Kadiya 57, Hija Rubia 57 y Comopluma 57, en 1.41" la milla. Llegó a 2 cuerpos de la ganadora y precediendo a Bayuca 57, Mudita 54, Torta Frita 54, Pelucona 51, Acomodada 52, Falaise 52, Gama 51, Recompensa 54 y Valerosa 53.

Abril 27: 3a. con 47 kilos de Rica Rica 48 y Gavia 48, en 1.40" la milla (pista pesada). Llegó a 3|4 cuerpo de la ganadora y aventajando a Gertie 50, Comopluma 47, Olinda 55 y Cocoa 46.

Abril 19: 3a. con 53 kilos, de Selviana 56 y Kadiya 50, en 1'38" 3|5 los 1600 metros (pista semi pesada.) Llegó a 3 y 1|2 cuerpos de la ganadora y aventajando a Borlita 55, Cocoa 57, Falaise 46, Palinodia 52, Illapa 52. Bacuya 54, Hija Funie 54, Franca 51, Diama 48, Acomodada 45, Caro Nome 45, Cordubana 47, Miss Aras 47 y Pelucona 47.

HABRA EL DOMINGO UN INTERESANTE MATCH DE RUGBY

CERDAN Y MOCOROA PELEAN EL 1o. DE JUNIO

EN EL RING DE SAN LORENZO DE ALMAGRO

En el ring de San Lorenzo de Almagro, se llevará a cabo el 1º de junio un interesante match de box, entre Julio Mocoroa y Vicente Cerdán.

Ambos púgiles están sindicados como capacitados para brindar al público porteño un espectáculo interesante y por tal causa la expectativa despertada entre los aficionados es intensa.

La pelea debe resultar sumamente movida e interesante, pues es de todos conocidas las brillantes actuaciones de Mocoroa y los prestigios de que viene precedido el recio fighter peninsular.

VICENTE CERDAN.—

"La revelación española", ha cumplido en los rings europeos una campaña destacada, que lo han impuesto ante la afición de su patria.

Entre otras, cuenta en su foja con una brillante victoria obtenida frente a Scille, "el diablo rojo belga", que visitó nuestro país hace algunos años.

La calidad del boxeador belga, y la forma en que obtuvo la victoria, sirvieron para consagrar en forma definitiva a Cerdán.

También Bretonnel cayó derrotado ante el empuje de sus puños, por un margen apreciable de puntos; esta performance dará la medida exacta del poderío del boxeador español.

Posee Cerdán un físico apropiado para su categoría, un buen caudal de experiencia y una recia pegada, condiciones estas que lo sindican como un rival de sumo peligro para el platense.

En la prueba de suficiencia, rendida poco antes de la iniciación del match Castañaga-Ceccarelli, logró causar buena impresión, que confirmará sin duda sobre el ring de San Lorenzo de Almagro.

JULIO MOCOROA.—

El brillante púgil platense está conceptuado en la actualidad, como uno de nuestros mejores boxeadores de la categoría "liviano".

Poseedor de una recia contextura física, una técnica poco menos que insuperable y un preciso contragolpe, es considerado como un obstáculo casi insalvable para la campaña en nuestros rings de Cerdán.

Mocoroa tratará de rehabilitarse mañana por la noche de la derrota sufrida a manos de Suárez, que lo venció en un combate memorable.

Por tal causa se espera que supere sus últimas actuaciones, ofreciendo una demostración de buen box a los aficionados que concurran mañana al field de San Lorenzo de Almagro.

BUEN ENTRENAMIENTO.—

Conscientes de la magnitud del compromiso, ambos boxeadores se han entrenado en forma asidua y entusiasta, para rendir el máximo de sus esfuerzos en procura de una definición favorable.

Por tal causa se espera que tanto Mocoroa como Cerdán, suban al ring en óptimas condiciones físicas.

Andrés Garramendy



Formará pareja con Lecca, el buen back de Central Córdoba

C. A. Gómez Cello 5 v. Rosarinos Juniors 0

El domingo último realizóse en el Stadium Municipal un encuentro de carácter amistoso entre las cuartas divisiones del C. A. Gómez Cello y Rosarinos Juniors, resultando vencedor el primero de los nombrados por el abultado score de cinco goales a cero.

El cuadro ganador llevó durante el transcurso de los dos tiempos el control de la lucha, evidenciando en todo momento más entendimiento en su línea de ágiles que su rival, las pocas excursiones de estos al campo gomezcellista fueron anuladas en buena forma por la defensa en la que sobresalieron por su quite seguro la pareja de zagueros Laffatigue-Quiroga.

Es justo consignar la actuación brillante de Guy que marcó en brillante forma dos tantos para su equipo, los tres restantes fueron marcados dos por Picierro y uno A. Godoy.

El cuadro vencedor formó así:

Noguera; Laffatigue y Quiroga; Bagliatore, Carrafiello y Avuncione; Godoy, Picierro, Variego, Guy y Valentni.

Actuó de referee con su corrección acostumbrada el conocido deportista don José Cattáneo.

El team cruzalteño por el Campeonato Argentino

Ha quedado designado en la reunión que realizó ayer el consejo directivo de la Federación Cruzalteña de Foot-Ball, el plantel de jugadores que representará a esta entidad en los próximos partidos por el Campeonato Argentino de Foot-Ball.

Con tal motivo ha decidido concentrar a todos sus elementos en el ingenio Concepción, con el objeto de poder someterlos a un riguroso adiestramiento, a fin de que los jugadores se encuentren en la plenitud de sus medios, para cuando les toque hacer frente a esos compromisos.

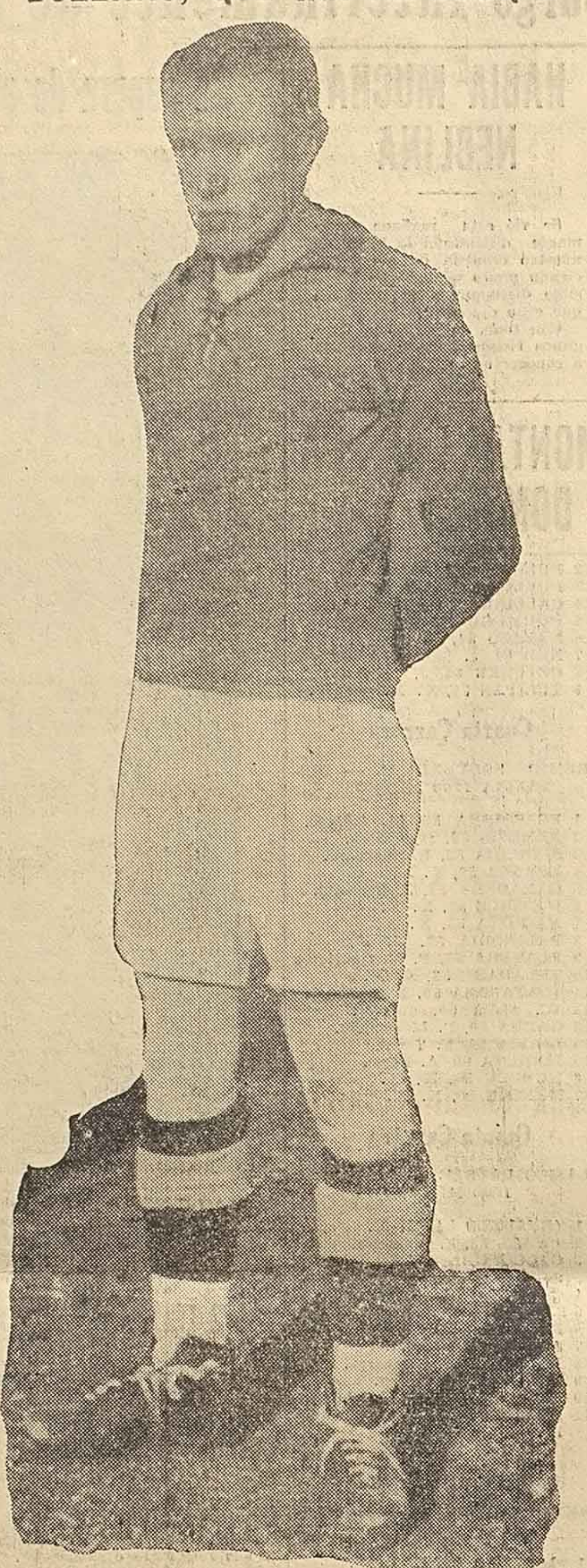
En consecuencia el team titular estará constituído de la siguiente forma:

Ledesma; Zurita y López; Guzmán, Montenegro y Sierra; J. González, Lazo, Pérez, Rasgido y Cuestas.

En calidad de suplentes se designaron los siguientes jugadores: Ferreyra, Medina, Carpio y Díaz.



BUZZANO, QUE IRA AL BOSQUE



Designado en el cuadro que va a Chabás el domingo próximo, y que formará pareja con Rizzi. Es una pareja que ha de entenderse por sus múltiples buenas condiciones.

LENTINO y STEIN Harán un Excelente Combate

LA LUCHA QUE SE REALIZARA EL DOMINGO, DEBE DEFINIRSE VIOLENTAMENTE

Un encuentro que ha tenido la virtud de despertar marcada espectativa entre los aficionados al box de Rosario, es el que disputarán Lentino y Stein.

Será escenario de la lucha el estadio del Gimnasia Boxing Club, sito en Córdoba y Dorrego.

El encuentro debe resultar sumamente movido, siempre que Lentino se desida a combatir, pues Stein es un peleador en todo el sentido de la palabra.

Sin embargo Stein ha decaído un tanto en los últimos tiempos, por lo cual no es improbable la victoria del púgil local.

AGUSTIN LENTINO PUEDE GANAR.—

El recio fighter rosarino, Agustín Lentino, puede ganar esta noche, pues es un boxeador que en cualquier momento puede definir el combate merced a la potencia de su punch.

Como aficionado logró destacarse con caracteres netos ganando el último campeonato santafecino, y derrotando al representante de Sta. Fé en un encuentro efectuado con posterioridad.

Como decimos en párrafos anteriores, posee un punch de extraordinaria violencia, lo cual quedó plenamente demostrado en su debut como profesional, cuando venció en forma categórica a Otaño.

El domingo si se decide a combatir en forma violenta, puede dar márgen a una pelea interesante, pues Stein no es de los que retroceden a las primeras de cambio.

RIVAL DE PELIGRO.—

Conrado Stein, es un rival de sumo peligro para el púgil local.

Poseedor de una vasta experiencia y de una gran cancha de energía, puede brindar a la afición rosarina un buen espectáculo.

Tiene por característica principal la acometividad constante, y la suma violencia que imprime a las acciones por lo cual siempre resulta interesante el apreciar su trabajo en el ring.

Lleva cumplida una nutrida campaña en los rings rioplatenses, pero no siempre la victoria le sonrió, pues sufrió algunos contrastes que probaron su pocas condiciones para absorber el castigo.

Pese a esto, es un púgil valiente y decidido, aún cuando actúa ante rivales superiores, lo cual es corroborado por su perfomance cumplida frente a Landini.

El flamante campeón argentino, lo dominó casi a voluntad, y a pesar de ello resitió durante seis rounds un castigo abrumador, que se epilogó en una derrota por K. O. técnico.

La pelea del domingo, puede tener una definición violenta, dada la potencia del punch de Lentino, y a las condiciones de recio peleador que adornan a Stein.

UNA DELEGACION DE TIRO

Parten hoy para la Capital Federal los representantes del Centro Juventud Tiro Suizo Rosario con el objeto de tomar parte en los campeonatos que organiza la Comisión Nacional de Tiro, que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, los señores Félix A. Grillo, Sotero Centeno y Aldo Ragazzi; y como delegado y tirador suplente el Sr. Manuel Messa.

Dado el gran entusiasmo que anima a estos destacados tiradores que han de defender los colores rosarinos en dicho importante certámen, es de esperar que han de tener una destacada actuación y dejarán bien sentados sus prestigios de excelentes tiradores.

Athletic Football Club v. C. A. R. Juventud Unida (Barrancas)

El domingo 25 de mayo en la localidad de Barrancas, F. C. S. F., se disputará un partido entre las primeras divisiones del Athletic Football Club con el C. A. R. Juventud Unida, en el que se disputarán 11 artísticas medallas donadas por el excelente deportista Tomás Triputti y una copa donada por las autoridades de la institución local.

El cuadro del A. F. Club, formará de la siguiente manera:

Castagnino; Gualterio y Spina; Ferrazzini, Ferrazzini y Bossi; Larrechea, Lleonart, Barraza, Roura y Galli.

Acompañarán como delegados los señores E. Arona y S. Lleonart.

POR LA COPA "INTENDENTE VILELA"

HABRA MAÑANA UN MATCH DE FOOT BALL

Los empleados públicos se adherirán a los festejos patrios con la realización de un encuentro que ha de llamar poderosamente la atención de los aficionados por las perspectivas que ofrece el mismo.

Se trata de un match que se jugará mañana a las 14 y 30 horas en el Estadio Municipal como numero oficial del programa de festejos y en el cual se medirán los empleados de la Municipalidad con los de Policía.

La vieja rivalidad deportiva existente entre las citadas dependencias ha de ponerse mañana una vez más de manifiesto realizando un partido q' debe resultar interesantísimo por la calidad de los jugadores que intervendrán.

LA COPA "INTENDENTE VILELA"

El Intendente Municipal Sr. Victor J. Vilela, ha donado con el fin de aumentar el interés del encuentro, una hermosa copa que se adjudicará el cuadro ganador.

El trofeo hará sin duda que los jugadores extremen sus esfuerzos para conseguir la victoria.

El cuadro de Municipalidad será constituido de la siguiente forma:

Cambusano, (Maestranza); F. Bearzotti, (Inspección General); Garamendi, (Obras Pública), Fagianl, (Contaduría); Bazán (Inspección Mercado Norte); Flores (Mesa de Entradas); Ovando (Inspección Veterinario Mataderos); Romero (Ord. Intervención). Goicochea (Inspeción Veterinario Mataderos): S. Bearzotti (Inspección General), Murua (Maestranza)

Suplentes: Puccio Vicen, Dázari Belli Villi.

Delegado: Sertoro; Suplente Jose Fiorini; Linesman, Siammarin.



FLORINDO BEARZOTTI

Revisación médica de Cadetes

HOY CONTINUARA EN GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

De acuerdo a lo anunciado, esta tarde desde las 17.30 horas, se realizará en el Gimnasio de la Institución referida, la revisación médica de los socios Cadetes que concurren a los cursos de Gimnasia Sueca y que no se han sometido aún a dicho requisito, impuesto por la Institución, como medida indudablemente interesante para evitar que elementos de deficientes condiciones físicas se dediquen a esta especialidad del deporte.

Como en reuniones anteriores, la revisación estará a cargo de los Doctores Wilfredo Parody (h.) y Luis G. Fontana, que prestan desinteresadamente su concurso.

La Sub-Comisión nos pide recomendemos en forma especial a los padres de todos los cadetes que aún no hayan pasado esta revisación, los envíen a dicha Institución, para cumplirla.

El C. A. Provincial hará disputar un Torneo de Tennis Dobles Mixtos con ventaja

La Comisión de Lawn-Tennis del C. A. Provincial hará disputar el domingo 1º de junio un torneo de tennis Dobles-Mixtos, reservado para sus asociados, a desarrollarse en sus courts del Parque Independencia.

Las inscripciones para el referido torneo se aceptan desde la fecha, habiéndose fijado la cuota en $ 2, por pareja.

Los interesados a participar en él, pueden dirigirse a tal fin a los miembros de la Comisión de Tennis, señor Ernesto García, teléfono 21196; Segundo García, teléfono 21484; Juan P. Petersen, teléfono 787 y Esteban Serra.

Las anotaciones son aceptadas hasta el día 30 del corriente, a las 15 horas.

El torneo es con ventaja secreta, eliminándose con ellos las diferencias que existan en el valor de las parejas anotadas.

Para fecha próxima dentro del mismo mes, se tiene en preparación un torneo Dobles-Caballeros, cuyas bases serán dadas a conocer en oportunidad.

HABRA UN INTERESANTE MATCH DE RUGBY

"ARGENTINOS" v. "EXTRANGEROS"

Con motivo de los festejos del 25 de Mayo, la Santa Fé Rugby Unión, adhiriéndose a ellos y en su homenaje ha resuelto en la última reunión de la C. Directiva se dispute un match de rugby entre un equipo integrado por jugadores extrangeros y otro por jugadores argentinos, el cual se llevará a cabo el domingo 25 a las 2.45 horas en el field del Club Plaza Jewell.

Dada la calidad de los componentes de estos equipos que se detallan al pié esperamos de ellos una buena actuación como así también una espléndida técnica de juego.

Los equipos formarán de la siguiente forma:

EXTRANGEROS. — Kench, J. O' Brien, C. P. Warner (cap.), J. H. Lewis, F. A. Clarke, G. Fletcher, J. R. Sedgfield, D. Aylen, E. M. Chrystal, G. Daly, D. Mann, W. Rush, W. Wright, J. Rowley, P. G. Carmichael, reservas: E. Lane, A. N. Crocker y J. W. Tandman.

ARGENTINOS. — F. Rossi, J. Caballero, E. Walton, A. Caballero (cap.), W. Parody, F. J. Leburn, J. C. Boardman, J. Grinspan, C. Huri, V. Carró, J. B. Laborero, R. H. Le Bas, F Pittaro, A. Gabutti, A. Dotta, reservas: E. Seaton, E. Caballero y O. Olivera.

Tribuna libre

UNA OPINION

"Señor jefe de la sección football del Diario DEMOCRACIA .— Presente. — Deseando dar mi opinión respecto al conflicto de los jugadores ruego a usted se digne publicar esta modesta opinión.

Los jugadores deberán firmar por un período de tres años, el jugador que cumpla este requisito quedará libre.

El jugador que no se presentase a jugar partidos durante la temporada, sin causa justificada y hecha la correspondiente denuncia a la Liga Rosarina, no se le computará el año, debiendo volver a jugar al año siguiente.

Durante el período de tres años, no se podrán dar transferencias ni declarar libres a los jugadores. Otra opinión sería permitir las transferencias para que el jugador cumpliera los años que le faltan en divisiones inferiores.

Creo de mi parte que el jugador que proviene de otra Liga debe permitírsele el ingreso a primera división. Ejemplos: jugadores que vienen a estudiar a Rosario o hacer el servicio militar, se verían obstaculizados a jugar en una división que le corresponde por la calidad de juego.

El jugador que viene a practicar football en Rosario y es de otra liga es un nuevo caudal para nuestros valores y con él no se perjudica a ninguna institución, siendo su caso distinto al de los locales que abandonan sus clubs por unos pesos.

Saluda a usted muy atte.

C...

POR UNANIMIDAD FUE ELECTO EL SR. ALBERTO LABASTIE

Una Buena Medida de los Seleccionadores Uruguayos

EL EQUIPO PARA LA COPA NEWTON

Una medida acertada y que bien pudiera ser imitada por nuestros seleccionadores es la que han tenido sus colegas de la vecina orilla, quienes en vista de los fracasos de los últimos combinados uruguayos han decidido renovar los valores, incorporando al eleven elementos de la nueva generación.

Y es que en la mayoría de los críticos uruguayos, primó un



PIRIZ

criterio, que surgió a raíz de los contrastes experimentados por los equipos integrados por los players que consiguieron honores y glorias para su país, quienes si bien poseen un caudal enorme de experiencia, no pueden competir con el team cuyo baluarte es la pujanza y vigorosidad.

La designación no oficial del conjunto que debía medirse una vez más con sus clásicos rivales los argentinos por la disputa de la Copa Newton, levantó protestas de los aficionados, pues en él figuraban una vez más los players veteranos, que en las prácticas realizadas demostraron estar pesados y no poder defender con el tesón de otras épocas los prestigios de los dobles campeones del mundo.

MODIFICACION DEL TEAM.—

Las justas censuras de todos los [illegible] de la otra banda, encaminó a los dirigentes de la Asociación Uruguaya de Football a enmendar su error y predisponerse para designar el equipo una práctica general.

Realizada ésta pudieron comprobar cuan atinadas eran esas críticas, y de inmediato resolvieron modificar parcialmente el eleven.

EL CONJUNTO SELECCIONADO.—

Aunque en el team seleccionado para que el domingo enfrente a los argentinos por la copa Newton, quedan aún algunos players que cooperaron en la obtención de los honores más ambicionados del futbol, la conquista del campeonato olímpico por dos veces; pero, al través de esas ligeras modificaciones, se advierte el deseo de renovar totalmente la "sangre vieja", por lo que no sería extraño que en el campeonato del mundo el team esté integrado en su totalidad por elementos nuevos.

El trío defensivo ha sido remozado totalmente, pues está integrado por Ballesteros, Areco y Tejera, quienes, a pesar de ser noveles a esta clase de luchas, han de demostrar la justicia de su inclusión. En la línea media ha sido incluido Ochiussi, quien en los últimos cotejos ha demostrado hallarse en mejores condiciones que Gestido. También la delantera ha sufrido una ligera modificación pues el puesto de winger izquierdo será ocupado por Do-



LORENZO FERNANDEZ

rado, la nueva revelación uruguaya.

Lo que queda es esperar hasta el domingo para comprobar verazmente el comportamiento de estos elementos nuevos del balompié uruguayo.

EL TEAM DEFINITIVO.—

En definitiva, el cuadro que el domingo enfrentará a los nuestros, será el siguiente:

J. Ballesteros (Rampla Juniors); E. Areco (Olimpia) y Tejera (Wanderers); Andrade (Nacional), Fernández (Peñarol) y Ochiussi (Rampla Juniors); Piriz (Nacional), H. Scarone (Nacional), Petrone (Nacional), Castro (Nacional) y Dorado (Bella Vista).

Suplentes: Mazali (Nacional), Mascheroni (Rampla Juniors), Riolfo (Peñarol), Corazzo (Wanderers), Fedulo (Peñarol), De León (Central).

Quisicosas Futbolísticas

Ya lo decíamos nosotros que el Consejo Directivo difícilmente aplicaría medida disciplinaria a los jugadores que no se presentaron el domingo último nombrados titulares y suplentes en el preliminar del undécimo Campeonato Argentino, contra la Liga Cañadense. Algunos consejeros, a grito pelado pidieron que se aplicara medida a los huelguistas, y otros que el asunto pasara a sub comisión para su estudio. Es muy sugestivo que alguien recalcara, algo así como una tabla de salvación en aquello de que, muchos de sus jugadores designados no pudieron concurrir a prestar su concurso por ser amenazados...

Es esta, finalmente la decisión que tomará el Consejo Directivo, basado en la "imposibilidad" de concurrir de los voluntariosos.

• • •

No dejó de llamar la atención tampoco el hecho de que algunos entusiastas y férreos defensores de la ley-cadena, fueron precisamente los que menos hincapié hicieron sobre la aplicación de las medidas disciplinarias. Analizaron sus propósitos, viendo el temporal que se avecinaba. Los que lo hicieron por ello tal vez fué para entretener una retirada estratégica.

Así fué a parar su sanción a una comisión investigadora que tirará el asunto a la larga hasta que la solución del conflicto borre todo recuerdo.

• • •

La competencia Rosario creemos que no se realiza. Por lo pronto, el Consejo Directivo ha cubierto la fecha del 8 de julio para cumplir los compromisos del campeonato Vila, suspendidos últimamente. Falta, por parte lo esencial: saber cuántos son los clubs que participará en él, pues los que hicieron el referéndum tampoco obligaron la concurrencia de los Clubs militantes en el círculo privilegiado.

Ya dijimos que la competencia Rosarina tendría un carácter semejante al Estímulo. Quién sabe si todavía se llevará a cabo.

• • •

Los clubs, en su mayoría se preparan para entrar de nuevo en la lucha, aunque sea amistosa.

...sarina pudiera cumplir su primer compromiso, y éstos que fueron por propia voluntad.

La realidad fué muy otra, sin embargo. Ha llegado el momento de las responsabilidades, y nadie la tiene, a objeto de no sufrir las correspondientes sanciones.

Lo cual quiere decir que, la huelga se arreglará muy pronto. Nadie quiere pasar a la historia con su poco de culpa.

• • •

La unión entre auriazules y rojinegros tiene el ambiente futbolístico como en suspenso y lleno de interrogantes.

Tal camaradería que sólo se hacía presente muy de tarde en tarde no deja de ser sugestiva. De ahí que el regocijo corra de Norte a Sur de la ciudad como algo extraordinario, llevando a los sostenedores de la ley-cadena a su rinconcito para deliberar. ¡Ven tan grande la figura de Rosario Central y Newell's O. Boys que no caben en sí de miedo.

En la camaradería de rojinegros y auriazules se descubre una política nueva: la política del porvenir de nuestro fútbol.

• • •

A los jugadores que no se presentaban a cumplir sus compromisos se les denunciaba a la Liga Rosarina, a objeto de que no quedaran libres en los ocho partidos que les acordaba la ley. Con la nueva reglamentación el jugador no podrá tener esta defensa. Si no juega, peor para él. Se eternizará en el club, añorando su buena época. Los clubs se adueñarán ampliamente de los jugadores y estos pasarán a ser algo así como trofeos.

La denuncia era una tarea de delatores engorrosa, los dirigentes no quieren tener preocupaciones sino en los balances del club.

• • •

La Liga Rosarina tiene su entrenador oficial en el señor Juan S. Carr. Se ha necesitado la aparición en nuestra ciudad del entrenador húngaro Windisch, para saber valorar lo propio. El citado deportista, elegido para adiestrar el equipo rosarino, conoce ampliamente su tarea y justo es reconocer que es ya tiempo que esta profesión se arraigue entre nosotros.

Muchos excelentes jugadores, deben tener en cuenta el adiestrarse conscientemente que ello les hará asegurar más el porvenir.

Con el Intendente Municipal

Esta tarde una comisión de jugadores se entrevistará con el Intendente Municipal Sr. Víctor J. Vilela a objeto de ofrecerle la realización del partido de combinados de mañana a total beneficio de alguna institución de beneficencia u hospital municipal.

En caso de que hubiera algún inconveniente para conseguir cancha se solicitará el Estadio Municipal para jugar el partido sin cobrar entrada y como adhesión a los festejos patrios, gesto que sería justamente elogiado por toda la afición.

EL BUEN HALF DE C. CORDOBA

Que integrará un combinado a primera hora.

Sus asociados no quieren substraerse a espectáculos futbolísticos y presionan para que estos se realicen cuanto antes. Sin embargo, en la relache que han tenido los cracks, se nota un cierto desgano, producto del "dolce far niente", lo que costará vencer.

Trabajo, actividad, he aquí dos palabras como punto de mira que en lo más álgido de la lucha sufriera quebranto.

• • •

Nadie tiene responsabilidad en los actuales momentos.

Los dirigentes aseguran que no han intervenido en la búsqueda de cracks para que la Liga Ro-

C. A. Centro Asturiano

Se pone en conocimiento de los señores asociados que los matchs de selección que debieron realizarse anteriormente, y que fueron suspendidos a causa del mal tiempo, se realizarán el próximo domingo 25, a las 8 horas, en el Prado de Fisherton.

Por lo tanto la Comisión de Selección encarece a los señores socios puntual asistencia, a fin de poder llenar a la brevedad su cometido.

Igualmente se recuerda que, finalizados dichos encuentros, se servirá un asado en honor de los señores socios.

Match entre Empleados de instituciones bancarias

Mañana por la tarde a las 15 horas se llevará a cabo en el campo de deportes de Gimnasia y Esgrima, un encuetnro entre los cuadros formados por empleados del Banco de Londres versus el Alemán. Los cuadros formarán de la siguiente manera:

LONDRES: Eugster; Barfoot y Giménez; Digiura, Clifton y J. Thove, Lorenzini, Faggia, Caballero Meghelli y Rafaelli.

ALEMAN. Diedrich; Haider y Blanidich, Escalas Eckert y Paradell, Del Castillo, Auerheimer, Kember, Arias y Forzano.

Dada la poca frecuencia con que se realizan partidos de esta índole y habiendo existido hasta hace poco tiempo, cuadros formados entre empleados de instituciones bancaria, los que paulatinamente se han ido extinguiendo, sería de desear que la actitud asumida por los empleados de los Bancos Alemán y Londres, encontrará favorable acogida entre sus colegas, de manera tal que dentro de poco tiempo tuviésemos oportunidad de presenciar encuentros con la regularidad que lo efectúan los clubs de casas comerciales.

UNA ACLARACION

Rosario de Santa Fe, 23 de Mayo de 1930.

Señor Jefe de Deportes del Diario DEMOCRACIA Ciudad.

De mi consideración.

Como en su número de ayer en la parte correspondiente a la reunión del Consejo Directivo de la Liga Rosarina, aparece este Club comunicando que han cesados en sus cargos de Tesorero y Pro-Tesorero los Señores Francisco Ciure y Rodrigo Reynoso respectivamente y comprendiendo que se trata de un error involuntario y a fin de evitar malas interpretaciones, le agradecería se sirviera aclarar en el sentido de que estos señores no han cesado en sus cargos; sinó que les han permutados, es decir que el Señor Rodrigo Reynoso pasa a actuar como Tesorero en reemplazo del Señor Francisco Ciure y este a su vez pasa a la Pro Tesorería en reemplazo de aquel.

Sin otro particular, agradeciendo su atención aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.

S. S. S.

Domingo Perfumo

CLUB REGATAS ROSARIO

BANQUETE

Con motivo del aniversario patrio que se aproxima, un núcleo de socios del Club de Regatas Rosaro, ha resuelto festejarlo con un banquete de camaradería, que se llevará a cabo en los salones del Club citado, el próximo domingo 25 del corriente a las 12.30 horas.

Podrán concurrir a él las socias y socios de la Institución, para cuyo fin podrán retirar la correspondiente tarjeta, en el buffet del local social o en los domicilios siguientes, hasta las 18 horas, el sábado 24: Dr. Abel A. Otaño, Santa Fe 1623; Dr. Alfredo Boden, Rioja 1540; Dr. Jorge J. Bosco, Urquiza 2180; Dr. Benjamín Berisso, Santa Fe 1623; Sr. Alfredo Sosa, Corrientes 1534; Sr. Antonio Demmi, Rioja 1764.

Tribulaciones de los Arbitros

Los aficionados al boxeo que se quejan de que en nuestros días los árbitros parecen de no disponer de muy buena vista, deben consolarse pensando que el caso ha venido ocurriendo casi desde que se conoce el boxeo. Los referees han señalado el rincón errado por años y años, sin que por ello haya desaparecido el deporte.

Cierto es que algunas de las decisiones que hemos oído últimamente merecían la general desaprobación con que fueron recibidas; pero no hay que dejar que los viejos se enorgullezcan mucho de la justicia de sus árbitros. George Siler, Charley White, Billy Roach, Jack Welch, Malachi Hogan, Johnny White y Eddie Graney son unos pocos de los "terceros" de la vieja escuela que, según la opinión de sus contemporáneos, fueron superiores a los Lou Magnolias, Eddie Forbes, Dave Barrys, Jack O'Sullivans, Frank Mc Crackens, etc., de nuestros días. Acaso fueran superiores, pero eso no quita que ciertas noches se confundían de lo lindo, y que no siempre salían del ring entre una salva de aplausos.

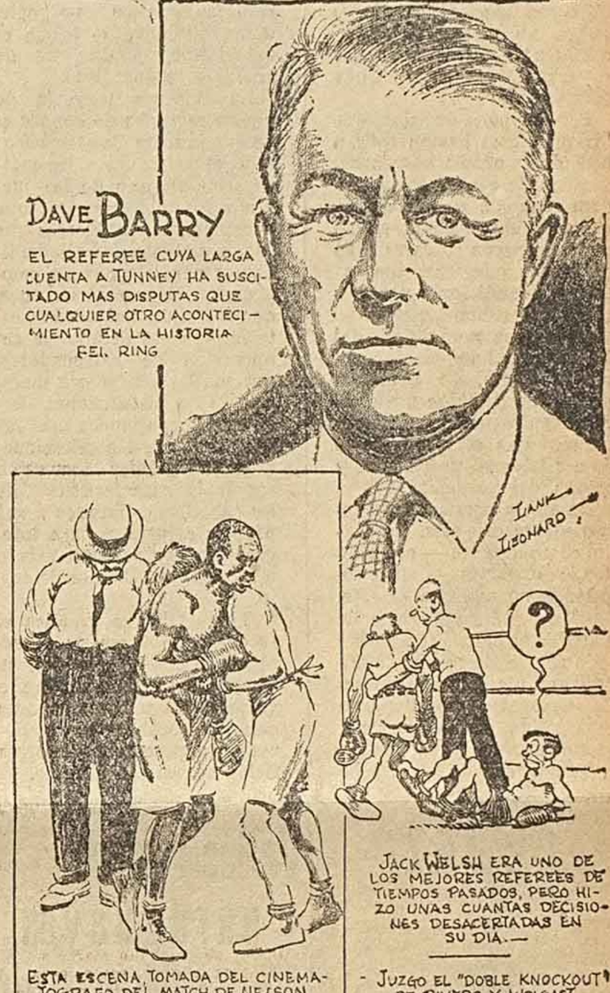
Ahí está, por ejemplo, George Siler. Gozaba de fama nacional en los Estados Unidos. En todas partes del país se le quería, se le respetaba, y se pedían sus servicios. Los aficionados de Chicago, ayudaron a levantar $ 15.000 para obsequiar a Siler cuando llegó a viejo. Y sin embargo, este famoso árbitro no fué infalible. Por el contrario, se le criticó muy severamente la manera como condujo la pelea de Gans y Nelson en Goldfield, Nevada, en la cual le dió la victoria al negro por un supuesto "foul" de Nelson. Siler no anunció que el golpe había sido demasiado bajo inmediatamente que cayó al suelo Gans, sino que comenzó a contar y llegó hasta "cuatro" antes de decidirse a anunciar un "foul". Siler dijo también que la batalla de Jock O'Brein y Frank Erne, en Conney Island, en 1899, había sido un empate, cuando la mayoría de los expertos estuvieron de acuerdo en que sin duda alguna había ganado Erne. Su decisión a favor de Jeffries en la batalla de 25 asaltos contra Sharkey la pusieron muchos en duda, convencidos de que habría sido más justo declarar un empate.

Bily Roach tuvo que aguantar muchas censuras después del cuarto encuentro Ketchel-Papke por haber levantado la mano de Ketchel. Muchos pensaron que Papke había ganado. Jack Welsh causó verdadera cólera entre los espectadores por las decisiones alocadas que dió en muchos encuentros. Fué Welsh quien levantó a Wolgast del suelo en 1912, en Los Angeles, cuando el famoso "doble "knock-out", y le contó diez a Rivers. A Johnny White casi se lo comen vivo por la manera como condujo la pelea Mc Coy-Choynski en 1900, boxeo que casi se convierte en batalla general entre la concurrencia. Cuando Choynski no pudo levantarse de su esquina para empezar el cuarto asalto White declaró vencedor a Mc Coy, y entonces todo se volvió tremolina en el anfiteatro.

La decisión de Malachi Hogan a favor de Mc Coy en la pelea con Tommy Ryan en Chicago en 1900, la de Maxwell Moore en favor de Jack Mac Auliffe en la pelea con Young Griffe, en 1894; la victoria de Tom Sharkey sobre Fitzximons en 1896, concedida por Wyatt Ear y otras muchas por el estilo fueron la cosecha de los árbitros de otros años.

Aún los mejores y más honrados referees no han podido evitar graves errores, porque humano es errar. Pero el boxeo no se acaba por eso; de manera que, ¿qué más dá?

"Lank" LEONARD.



FUE NEGADO EL PERMISO PARA EL MATCH R. CENTRAL - N. OLD BOYS

Viernes 23 de Mayo de 1930 | DEMOCRACIA | Edición de 12 Páginas

La Asamblea Resolvió que se Midan Combinados Gestionándose una Cancha al Efecto

Temas del Balompié

EL VALOR DE LOS ENTRENADORES EN NUESTRO MEDIO

En ningún club que practica fútbol debiera faltar un entrenador oficial, que es el que, a la postre puede hacer escuela en los momentos de crisis de cracks porque atravesamos.

Se terminó la época en que los jugadores hacían todo a base de la propia enseñanza, y se puede contar como verdadera legión el número de ellos que buscándose a sí mismo no terminaron su carrera en divisiones inferiores con excelentes condiciones para escalar los primeros puestos.

La misma modalidad del fútbol actual impide ese noble propósito. La demanda de jugadores exige un apresuramiento en todas sus actividades que está muy lejos de ser la sana, provechosa y segura del porvenir.

De ahí la necesidad de entrenadores oficiales. El fútbol es un deporte — como todos los deportes, — cuya enseñanza no malogra el arte, desde que el virtuosismo de manejar el balón, está hecho todo a base de técnica, claro está que también con un sello personal; pero, tiene su base sólida en un ejercicio, en un método.

La mayoría de los cracks practican el fútbol a la lisa la llana, sin comprender que esto malogra su porvenir, desde que, cuando prima el entusiasmo, el desgaste de energías es cuantioso.

La inmensa mayoría de nuestros cracks no conoce el adiestramiento sistemático; todo él se reduce a los matches en privado de los jueves o los miércoles en que deben jugar y nada más que jugar, a objeto de hallarse livianos para el próximo compromiso. Es necesario, pues, que los clubs no pierdan este importante detalle: la cooperación de entrenadores, que son los verdaderos maestros en las instituciones, desde que tienen mucho más justificativo que los seleccionadores, cuya única labor es observar la característica de los jugadores, librados a sus propios esfuerzos, para integrar los equipos con más o menos probabilidades de éxito.

Cada club que practica el fútbol debe tener su entrenador oficial y sólo así se comprenderá como puede progresar sobre bases seguras creando verdaderos jugadores cuyo paso por nuestros fields no sea tan efímero.

Algunos equipos saldrán a la campaña

Anoche, en el local del teatro "La Bolsa", se reunieron los jugadores en huelga, para tratar asuntos de capital importancia para la marcha del movimiento, iniciado por las causas que son del dominio público.

La reunión estaba anunciada para las 21 horas, pero recién se inició a las 21.30, dada la enorme aglomeración de público en las puertas de acceso, que distrajeron la atención de algunos de los miembros del Comité de Huelga.

La reunión de anoche se caracterizó por el apasionamiento y la desorientación de los asambleístas, lo cual provocó animados debates, para llegar a una conclusión que colmaba los anhelos de los jugadores que estaban presentes en la asamblea.

SE ABRE LA SESION

A las 21.30 horas, el presidente del Comité de huelga, señor Cordones, declaró abierto el acto.

Después de pronunciar breves palabras, pidió un voto de aplauso por la administración del teatro, que en forma gentil puso a disposición de los jugadores el ámplio local.

Se leyó a continuación una carta del señor Cándido Soca de la Capital Federal, quién en nombre de un núcleo de jugadores alentaba a los footballers rosarinos a perseverar en el movimiento.

Al finalizar la lectura el señor Cordones, se levantó desde todas partes del salón, un aplauso caluroso en homenaje a los jugadores porteños, que tan caballerescamente se portaban en la emergencia.

Pocos después la presidencia informó a la asamblea la situación creada al jugador Goicochea, con motivo de su renuncia de jugador y capitán de la 1a. división del Club Belgrano.

Uno de los jugadores presentes pidió un voto de aplauso, que de inmediato fué concedido por la asamblea.

EL COMITE DE HUELGA

Como es del dominio público, el Comité de Huelga estaba formado por 5 miembros, que debían dirigir el movimiento.

Pero la tarea era improba y superior a las fuerzas del mismo, que tenían que vencer dificultades enormes para llevar a feliz término una huelga de tan vastas proporciones.

Por tal motivo el señor Cordones presentó una moción, en el sentido de que se aumentara el número de los componentes del Comité, y así lo resolvió la asamblea.

Se propuso los nombres de Felitti, Rizzi y Salvia.

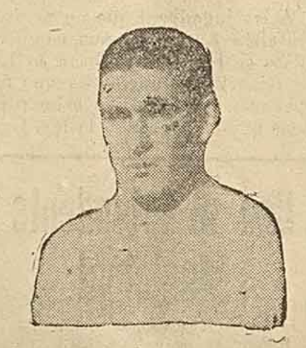
Rizzi no pudo aceptar debido a sus ocupaciones por el cual F. Sarasivar dijo: "todos los designados deben aceptar aún a costa de sacrificios".

Contestó J. Podestá, diciendo que nadie vive del football, y que antes están los intereses particulares y después los del foot-ball.

A último momento se resolvió integrar el Comité con el jugador Gómez de la 3a. división de Sparta, pues se presentó y aprobó, una moción en ese sentido.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

A continuación se pasó a tratar, el asunto referente al partido, que en principio habían concertado Rosario Central y Newell's Old Boys.



BUREU que jugará en el cuadro designado como preliminar por el Comité Huelguista

El señor Cordones pidió a los presentes que obraran con calma, sin apasionamientos y tratando el asunto en su faz deportiva y moral.

Estas palabras del presidente, tuvieron efecto en los jugadores por poco tiempo, pues poco a poco los ánimos se fueron acalorando, hasta epilogarse con el retiro de algunos de los presentes.

Apenas se hubo abierto el debate; el jugador José Podestá pidió la palabra, preguntando a la presidencia qué previlegios tenían los clubs que habían defendido a los jugadores.

El señor Cordones contestó que ningún privilegio tenían dichos clubs, a cuyas palabras contestó Podestá diciendo que era justo dárselas.

Puso como ejemplo la huelga de ómnibus, en la que a los propietarios de acuerdo con el pliego de condiciones podían hacer circular libremente sus coches y los que no estaban de acuerdo, tenían que tener sus coches en los garages.

Aplicó tal procedimiento a la huelga de jugadores diciendo que a los clubs que los ayudaron, debe dárseles libertad para jugar entre ellos o con cuadros del interior.

Contestó el señor Rizzi, diciendo que entonces también se debía dejar jugar a T. Federal y Provincial que los apoyan ahora, y terminó expresando, que no se debía permitir jugar a los clubs, sea quien fuese, porque entonces terminaría de hecho la huelga.

Defendiendo la moción presentada por José Podestá, pidieron la palabra Peruch y A. Podestá, quienes abundaron en razones, para tratar de convencer a la asamblea, para que se jueguen los partidos el domingo, entre los cuatro clubs que votaron en contra de la "ley-cadena".

Hizo uso de la palabra a continuación Miguel, quién dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "los clubs no nos ayudan por nosotros mismos, sino porque favorece a sus intereses: si estos se vieran perjudicados, votarían en contra.

Aquí debe haber unión, uno para todos y todos para uno, con el fin de ganar la huelga".

Estas palabras provocaron una explosión de aplausos por parte de la concurrencia.

SE CIERRA EL DEBATE

Hicieron a continuación uso de la palabra los hermanos Podestá, Rizzi, Peruch, Iglesias y otros, los cuales trataron de influir en los asambleístas, para que votaran a favor de las mociones que ellos apoyaban.

Cerrado el debate, se procedió a la votación, pero antes, a pedido del señor J. Podestá, se nombraron tres fiscales en las personas de Garramendy, Rizzi y Peruch.

Antes de que se votaran las mociones citadas, se suscitaron una serie de aclaraciones, sin fundamento y fuera de la cuestión, que desorientaron más que aclararon diversos puntos a los jugadores presentes.

La votación se hizo en forma desordenada, provocando algunos incidentes, que tuvieron la virtud de ahondar aún más, la incertidumbre de todos, hasta de la misma mesa directiva, que se veía en figurillas para encarrilar el asunto en forma conveniente.

EL RESULTADO

A pesar de lo manifestado con anterioridad por algunos jugadores, primó un criterio recto en la mayoría de los asambleístas.

Se aprobó la moción presentada en el sentido de que no se debía juvar a feliz término la huelga.

El señor Cordones, como presidengar el partido entre Rosario Central y Newell's Old Boys, que obtuvo 52 votos.

La moción contraria sólo tuvo 20, lo cual provocó entre sus defensores una reacción extemporánea.

LA INCIDENCIA

Arturo Podestá, quizá influenciado por el resultado de la votación, habló en forma violenta a la presidencia, elevando cada vez más el tono de voz, llegando hasta decir que eran incapaces los dirigentes de llevar a feliz término la huelga.

te, llamó al orden a Podestá, pidiéndole un poco más de calma.

Entonces fué cuando uno de los jugadores dijo que entre los presentes había algunos mandados por los clubs para sembrar la discordia en la asamblea.

Peruch, que había apoyado la moción rechazada, dijo que: "Ante las palabras del señor, como se me considera persona no grata, me retiro de la Asamblea. Fuí uno de los primeros, o uno de los iniciadores del movimiento, por lo que considero que la sospecha es injusta, pero después de esto es inútil mi presencia aquí."

También los hermanos Podestá se retiraron, adheriéndose a lo manifestado por Peruch.

LOS PARTIDOS DE COMBINADOS

Se puso a consideración de los jugadores, el asunto de los partidos de combinados.

Por resolución de la misma, se facultó al Comité de Huelga para que resolviera todo lo concerniente a tal asunto.

Después de esto, se resolvió dar por terminado el acto, siendo las 24 horas.

El Comité nombró a diversas comisiones, para que notificaran a los clubs interesados, el resultado de la asamblea.

LOS CUADROS

Se procedió luego a la confección de los equipos combinados que jugarán en esta ciudad y en la campaña.

La nómina de los jugadores designados, todos elementos adheridos al movimiento, va en suelto aparte.

Fué la reunión de anoche sumamente provechosa, pues pese a lo difícil que se presentaba el tema a tratar, llevóse a feliz término y a satisfacción de todos el asunto, gracias a algunos jugadores que, despojándose de todo pasionismo, impusieron al final el criterio más justo y más provechoso también.

Jugarán Rosario Central y Newell's Old Boys?

ESTA TARDE SE SABRA

La resolución de la asamblea de anoche, a pesar de que los clubs no habían pedido nada a los huelguistas, produjo visible desagrado en las filas de los clubs Rosario Central y Newell's Old Boys.

Sin lograr confirmar la versión hemos podido saber que no sería difícil que ambas entidades resolvieran jugar de cualquier forma el match, es decir retirando así el apoyo prestado a los sostenedores del movimiento. La resolución se adoptaría esta tarde concurriéndose en todo caso a elementos de divisiones inferiores que se habrían ofrecido al efecto.

GOMEZ



Que actuará en el combinado de segunda hora, designado por el Comité de Huelga.

Se habla de un posible ascenso

LOS CLUBS DE INTERMEDIA

Las leyes son para nuestros consejeros palabras que lleva el viento. Es así como las distintas reglamentaciones que rigen nuestras actividades futbolísticas se vén, día a día, totalmente invadidas por una verborragia enfermiza, que la realidad borra con evidente burla de los que las crearon.

Ahora se habla de un ascenso total de los clubs de Intermedia para el año entrante. No resistimos a la idea; pero, sí a ese vaivén sobre las leyes de la materia, pues la mayoría corrige y hace evolución de las cosas, creando nuevas leyes, sin fijarse en el porvenir. Vale decir, que se edifica momentáneamente.

De ahí que tengamos reformas y más reformas reglamentarias, mientras que las leyes realmente malas, como la ley-cadena, no sufren reconsideración.

Es un mal sistema ese de las mayorías que crea situaciones engorrosas, y más que todo convencionales, y en la mayoría francamente perjudiciales, como en la cuestión de las intermedias.

Sin hacer el pésimo ensayo que se ha hecho ya se sabía su resultado. Su reincorporación al círculo privilegiado servirá paar probar una vez más que prima sobre el razonamiento ecuánime la mayoría que hace y deshace a su antojo. Crea leyes y las sanciona, para el provecho momentáneo y no colectivo.

De ahí que sean rectificados sus rumbos y que nos hallemos a veces en un verdadero maremagnum.

Varios equipos paraguayos saldrán en gira

OLIMPIA ACTUARA EN PERU

La suspensión parcial del campeonato paraguayo, de fútbol, ha decidido a varios equipos a aceptar invitaciones para sostener diversos encuentros amistosos, en varias ciudades argentinas constituyendo ello uno de los números principales de los festejos con que se conmemora un nuevo aniversario del 25 de Mayo.

El conjunto de Libertad, uno de los más poderosos del círculo privilegiado ha partido ya con destino a Tucumán, donde efectuará dos matches internacionales amistosos, con el team de Central Norte de esa ciudad.

Mañana partirán también dos buenos elevens paraguayos, los cuales actuarán en las ciudades de Posadas y Formosa con sus respectivos combinados, siendo ellos los de River Plate y Nacional.

La gira que más ha interesado a los aficionados es la del club Olimpia, conjunto campeón de la Liga del año pasado y que esta temporada encabeza la tabla de posiciones y el cual visitará las principales ciudades del Perú donde sostendrá una serie de encuentros amistosos con los más aguerridos elevens de ese país.

Las visitas de estos equipos de la república hermana, a la vez que consolidará los lazos de confraternidad deportiva, servirán para poner de relieve su verdadera potencia futbolística.

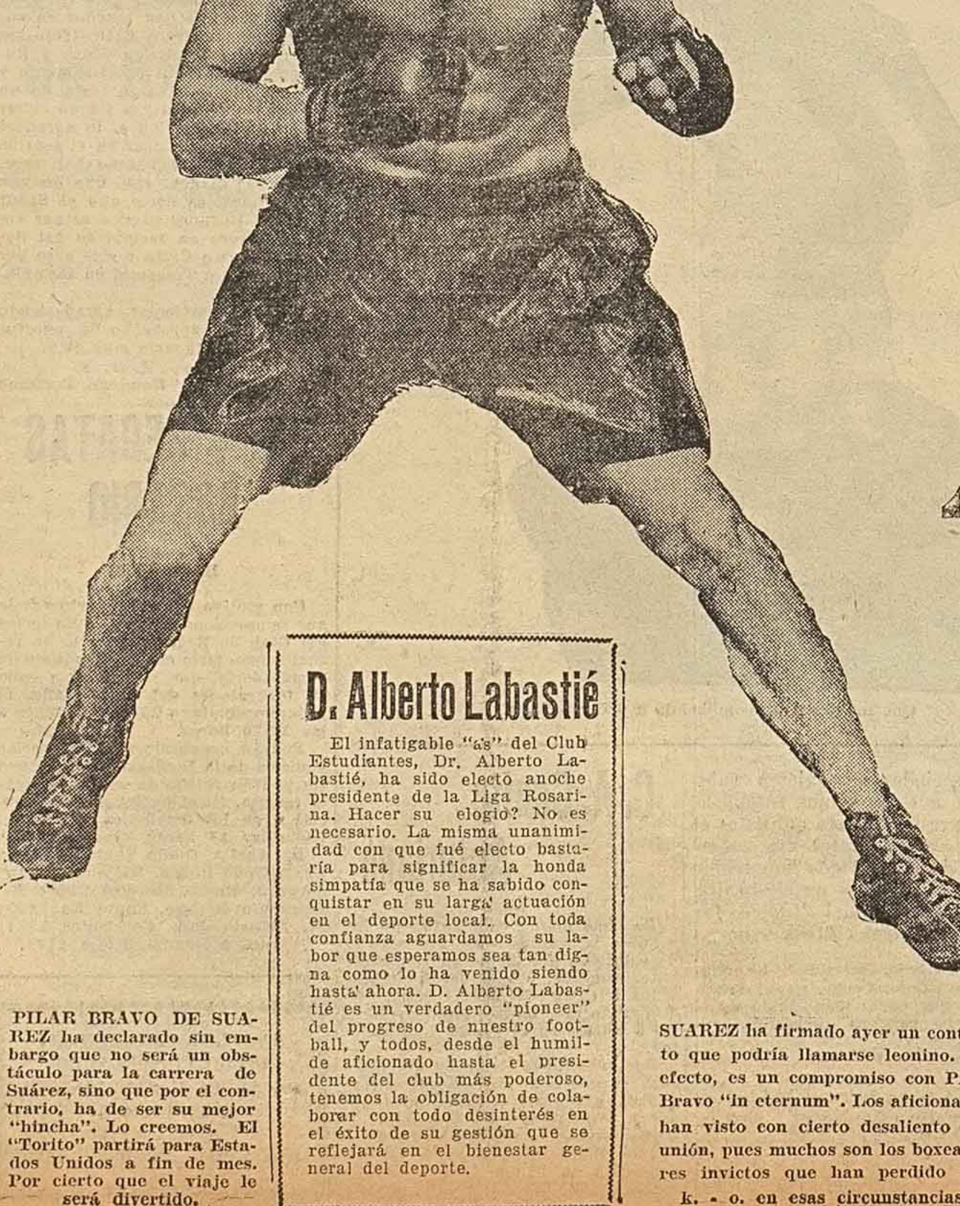
Azar y Druda se medirán pasado mañana en Córdoba

REINA INTENSA EXPECTATIVA

Jorge Azar la revelación argentina de la categoría welter tendrá el domingo próximo un compromiso sumamente difícil, pues enfrentará en la docta al veterano pugilista Víctor Druda, habiendo suscitado el cotejo honda expectativa en los aficionados cordobeses.

Ambos rivales se vienen entrenando intensamente a los objetos de subir al cuadrado en buenas condiciones, llamando la atención los adelantos del cordobés que en sus sesiones de sparring asombra por su velocidad y habilidad en colocar sus potentísimos golpes.

Druda no ha subido al tinglado desde su derrota a manos de Epósito por k.-o., luego de una pelea violenta y llena de alternativas de emoción en la que puso en serio aprieto al campeón moral de nuestro país de la categoría medio mediano.



PILAR BRAVO DE SUAREZ ha declarado sin embargo que no será un obstáculo para la carrera de Suárez, sino que por el contrario, ha de ser su mejor "hincha". Lo creemos. El "Torito" partirá para Estados Unidos a fin de mes. Por cierto que el viaje le será divertido.

SUAREZ ha firmado ayer un contrato que podría llamarse leonino. En efecto, es un compromiso con Pilar Bravo "in eternum". Los aficionados han visto con cierto desaliento esa unión, pues muchos son los boxeadores invictos que han perdido por k. - o. en esas circunstancias.

D. Alberto Labastié

El infatigable "as" del Club Estudiantes, Dr. Alberto Labastié, ha sido electo anoche presidente de la Liga Rosarina. Hacer su elogio? No es necesario. La misma unanimidad con que fué electo bastaría para significar la honda simpatía que se ha sabido conquistar en su larga actuación en el deporte local. Con toda confianza aguardamos su labor que esperamos sea tan digna como lo ha venido siendo hasta ahora. D. Alberto Labastié es un verdadero "pioneer" del progreso de nuestro football, y todos, desde el humilde aficionado hasta el presidente del club más poderoso, tenemos la obligación de colaborar con todo desinterés en el éxito de su gestión que se reflejará en el bienestar general del deporte.

EL COMITE DE HUELGA DESIGNO VARIOS CUADROS

Para Jugar el Domingo

Terminada la asamblea el Comité de Huelga celebró una larga reunión designando los siguientes cuadros para el domingo:

EQUIPOS PARA JUGAR A PRIMERA HORA EN ROSARIO

Funes, Molinari, Bureu, A. Podestá, Juárez, Tornatti, Medina, Morales, Miguel, Indaco y Galimberti.

VERSUS

Frediksson, Barbieri y Etchepare; D'Uva, Abaroa y Romano; De Muri, Bertei, J. Podestá, Plano, Detier.

EQUIPOS PARA JUGAR A SEGUNDA HORA

G. Díaz, Garramendi y Lecea; Chabrolín, Faggiani y Conti; Scaroni, Sosa, Aguirre y Fernández.

VERSUS

G. Díaz, Garramendi y Lecea; Chambrolín, Faggiani y Conti; Cuvillas, Goicochea, Bussi, Ayala y Francia.

EQUIPO PARA JUGAR EN ALCORTA

Ferrero, Medina, G. Díaz, Felitti, De Bonis y Fugassa; Barba, Torres, Casullo, Adé y S. Luna.

Reservas: R. Salvia, Heredia, A. Bertolana y Noresse.

PARA PUGAR EN CHABAS

Arance, Rizzi y Buzano, Sarnari, C. López y Sarasivar, Vázquez, Salvia, Gaitán, D. Bertolano y Rinz.

Reservas: Savegnani, Cordones, Narvaes e Iglesias.

PARA JUGAR EN ARROYO SECO (Casa De Toma)

J. Serena, Tabares y D. Serena, Poudes; Scrimin y Denessini; Scaroni, Oviedo, Pardal, Bussolini y Cambiasso.

Reservas: Micó, Carmona y Cicare.

ENCARGADOS DE LOS CUADRO

O. Díaz, Ayala, Molinari, Etchepare en Rosario.

Felitti en Alcorta; Sarnari en Chabás; Tabares en A. Seco.

Nota. — Los jugadores que han sido nombrados y no pudieran concurrir a jugar por cualquier causa deben presentarse a la secretaría del C. de Huelga. San Luis 926. Teléfono 0396.

Los encargados de los cuadros deben presentarse a la reunión que tendrá lugar a las 18 horas.